



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**CONSTRUCCION DE PRACTICAS DE SORORIDAD ENTRE MADRES E
HIJAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A:

MARIA JARITZI CAMACHO SERRANO



**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. TANIA ESMERALDA ROCHA SANCHEZ
REVISORA
DRA. CLAUDIA IVETTE NAVARRO CORONA
SINODALES
MRA. PATRICIA DEL BUEN RODRÍGUEZ
DRA. ANA CELIA CHAPA ROMERO
MTRA. ROSA MARIA RAMIREZ DE GARAY
Proyecto PAPIIT IN305916
CIUDAD DE MEXICO 2018**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México por posibilitarme desarrollar un conciencia crítica y responsabilidad social a través de espacios, cultura, saberes y por supuesto, con el acercamiento a grandes personas que contribuyeron a esta formación como profesionista y más aún como ser humano.

A la Facultad de Psicología, por forjar en mí una curiosidad y asombro por lo humano, por lo afectivo y lo social. Inmensas gracias a todos sus profesores y profesoras, compañeros y compañeras que dejaron en mí esa semilla a veces de maneras muy dolorosas y otras muchas más con esperanza.

Al proyecto PAPIIT IN305916 “Socializando en la igualdad de género y una cultura de inclusión: exploración de prácticas de crianza, discursos y dinámicas en el entorno de la diversidad familiar en el contexto mexicano”, por el apoyo que permitió hacer posible la realización de esta tesis.

Dedicatoria

A mi Madre, Marisela Serrano Silahuac, por darme unos brazos en los cuáles puedo descansar de esta vida y volver a sentirme segura para seguir adelante. Nuestro vínculo, nuestra lucha y apoyo mutuo me permitió aprender la importancia vital de la sororidad entre madre e hija. Gracias a ti, a mi abuela Rosa, mi bisabuela y mis queridas tías Erika y Delfina por enseñarme a convertir el dolor de esta vida en fortaleza. Sus historias son parte de mí. A mi padre, Salvador Camacho, por creer en mis sueños y apoyarlos profundamente aunque a veces no los comprendieras. Gracias por permitirme volar. A Greis, mi querida hermana, por enseñarme a compartir. Los y las amo inmensamente.

A la Dra. Tania Rocha, por confiar en mí, compartirme su tiempo, sabiduría y cariño. Por trasmitirme día a día el valor de la disciplina y dedicación a la investigación, siendo un ejemplo de vocación, por ayudarme a situar mi conocimiento. Mis días no han sido los

mismo desde que llegué al cubo. La admiro y quiero mucho. A la Dra. Claudia Ivette Navarro, por abrir en mí un canal de constante revisión personal, por transmitirme sororidad y confiar en mí. Tu amistad y conocimientos han sido fundamentales en mi desarrollo. Ambas me han transmitido el feminismo como una forma de vivirse, pensarse y actuar. A la Mtra. Rose por permitirme aprender de sus saberes y reflexiones de una manera amena y crítica. A la Dra. Ana Chapa y la Mtra. Patricia Paz quienes tan amablemente me dieron las observaciones y críticas necesarias para mejorar esta investigación.

A mi querido crew Omar, Lore, Lenin, Ivan, Sagra y Cohen, con quienes no sólo han sido compañeros y compañeras de lucha, sino también una familia que ha hecho que mis días estén llenos de reflexión, risas y mucho cariño. Inmensas gracias por su apoyo, he aprendido mucho de ustedes en su gran diversidad como personas.

A las mujeres de mi vida, con quienes sigo compartiendo mis inquietudes, miedos y sueños y de las cuales he recibido sabiduría, anécdotas y mucho amor que me permitieron hacer de mí una mejor mujer: Perla Camacho, Laura Gonzáles, Gabriela León, Saray Martínez, Mariana Monterrubio, Paola Plata, Thalía Badillo, Daysi y Gresia Irazú. Mis buenos recuerdos se llenan de momentos a su lado y gracias por estar ahí cuando más lo he necesitado, así como comprender cuando ha sido difícil vernos por seguir este sueño.

A los hombres con quienes de distintas maneras he forjado vínculos de verdadera escucha, cercanía y confianza: Daniel Torres, Oscar Juárez, Luis Calva, Erick Hernández, Gerardo Ríos, Jorge Cedillo y Roger Sánchez.

A todas las mujeres que participaron en esta investigación, sin ustedes no hubiera sido posible esto.

A mí, por la entrega, constancia, paciencia y el compromiso de dar lo mejor posible.

INDICE

1. INTRODUCCION.....	6
2.”MUJERES JUNTAS, NI DIFUNTAS”. BASES ESTRUCTURALES QUE PROPICIAN EL DESENCUENTRO ENTRE MUJERES DESDE UN ABORDAJE TEÓRICO FEMINISTA	11
2.1 Luchar por la igualdad: Porqué sí estar juntas.....	11
2.2 Para el patriarcado, todas las mujeres somos iguales.....	13
2.3 La Construcción del género: el aprendizaje de la subordinación femenina.....	19
2.4 Los espacios históricos designados a hombres y mujeres como impedimento para pactar entre mujeres.....	22
2.5 Rivalidad entre mujeres como resultado de la jerarquización femenina.....	23
3. “LA QUE SE ENOJA, PIERDE”. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS HOSTILIDADES ENTRE MUJERES.....	25
3.1 Los mandatos de género como limitantes de expresión de emociones negativas en las mujeres.....	25
3.2 Todas vamos en el mismo barco: la lógica de las idénticas como obstáculo para el desarrollo de una identidad basada en los propios logros.....	26
3.3 Vínculos de fusión: ¿intimidad o poca individualidad?.....	28
3.4 Ira. ¿Sentimientos acumulados en las mujeres?.....	31
3.5 Competencia entre mujeres: Lo que perdemos cuando ganamos.....	35
3.6 ¿Cómo se cruzan los conflictos de rivalidad y hostilidad entre mujeres en la relación madre-hija?.....	40
4. CLAVES PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LAS RELACIONES DE RIVALIDAD.....	44
4.1 Salir de la lógica de las idénticas.....	44
4.2 Sororidad, hacia una propuesta nueva de relación entre mujeres.....	49
4.3 Desarrollo de conciencia feminista como puente de sororidad entre mujeres.....	51
4.4 Contribución de la Sororidad en la autonomía de las mujeres.....	54
5. METODO.....	62
5.1 Planteamiento del Problema.....	62
5.2 Objetivos generales y específicos.....	63
<i>Pregunta de investigación</i>	63
<i>Objetivo general</i>	63
<i>Objetivos específicos</i>	64
5.3 Justificación.....	64
5.4 Diseño y tipo de estudio.....	65
5.5 Técnica de levantamiento de información.....	66
5.6 Participantes.....	68
5.7 Análisis de la información.....	69
5.8 Consideraciones éticas.....	69
6. PRIMERA FASE.....	71
6.2 Análisis exploratorio de las prácticas de sororidad.....	71
6.3 Categorización.....	74
6.4 Ideas preliminares.....	83
7. SEGUNDA FASE.....	86
7.2 Análisis de la información.....	89
7.3 Elaboración de duelos.....	90
7.4 Reconocimiento de deseos.....	94
7.5 Aprender a navegar en la contradicción.....	98

7.6 ¿Qué impide que las mujeres practiquemos la sororidad entre madres e hijas?	101
8. CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS DE SORORIDAD ENTRE MADRES E HIJAS	
.....	111
8.1 Reflexiones finales: Caminemos juntas para poder caminar solas.....	114
9. BIBLIOGRAFIA.....	116
ANEXO 1.....	119
ANEXO 2.....	121

1. INTRODUCCION

Es muy común escuchar que: “el peor enemigo de una mujer es otra mujer” o que “somos envidiosas por naturaleza” pero, ¿de dónde provienen estas ideas? ¿es diferente en las relaciones entre hombres? ¿esto puede revertirse?. Además, los discursos más comunes que intentan dar una explicación a las rivalidades entre mujeres que podemos encontrar fácilmente en la literatura como poemas, cuentos, novelas y hasta en opiniones que las personas comúnmente tienen es que es algo que pasa, que es natural o muy común por el hecho de ser “mujer”. Y pensando así, seguramente como mujeres, confiar las unas en las otras es poco probable. ¿Cuáles son las posibilidades de vincularnos entre mujeres que no obedezca al desencuentro si damos por hecho estas ideas?.

De tal manera que, esencializar las causas de las rivalidades u hostilidades entre mujeres, es decir, que se asuma que es un problema con el que se nace, inherente a cada mujer y por tanto irreversible, dejaría poco espacio para comprender las causas que lo posibilitan y con ello, no reconocer las formas en que las mujeres podrían vincularse de maneras diferentes, positivas y prolíferas que aludan a su capacidad de agencia en las relaciones interpersonales.

La perspectiva feminista le ha dado un giro al entendimiento de las rivalidades entre mujeres al sacarlas de una perspectiva esencializadora o de un origen “natural” y situarlas como producto de un sistema patriarcal. Y con ello ahondar en la comprensión de las rivalidades entre mujeres desde otro lugar que no implica la incapacidad en las mujeres de relacionarnos en la no rivalidad y competencia. Sino justo, comprender estas relaciones en el entramado de este sistema que de acuerdo a Gayle Rubin (1986), es un sistema sexo/género que ha colocado a las mujeres, de manera histórica, como objetos de transacción entre varones a través de los sistemas de parentesco en donde el lugar de existencia de las mujeres ha sido mediante su relación con algún sujeto masculino, generando así mismo una enemistad histórica entre las mujeres debido a la amenaza a que la otra mujer ocupe “su lugar” (Lagarde,1991). Y, aunque hoy en día, esta situación está cambiando a favor de que cada día más mujeres puedan salir adelante sin la necesidad de

vincularse con un hombre para lograrlo, es importante profundizar en cómo este sistema sexo género perpetua las cadenas culturales y subjetivas que continúan dificultando las relaciones entre mujeres.

Si históricamente para las mujeres la manera en que han podido tener éxito ha sido a través de la relación con un sujeto masculino, se comprendería entonces que desarrollar herramientas para garantizar su supervivencia están relacionadas a una educación femenina orientada a la adaptación sexual a la maternidad y la sumisión a su esposo (Hiero, 1998). Estas herramientas se han convertido en mandatos que se adquieren tanto en la familia, escuela, religión etc. a lo largo de un proceso llamado “socialización de género” en el cual se nos transmiten los aprendizajes de lo que “debe ser una mujer” (Facio y Fries, 2005).

Esta educación femenina que promueve la pasividad y búsqueda de agrado para otros es para Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) la que imposibilita la confrontación de los conflictos de manera abierta para con los y las demás, así como con nosotras mismas. Lo que nos lleva, de acuerdo a Marta Lamas (2015) a desarrollar agresiones principalmente de tipo *pasivo agresivas*, por las cuales se nos ha tachado de “mosquitas muertas” “arpías” o “chismosas”.

Así mismo, las autoras antes mencionadas convergen en que, de igual manera, se nos limita el reconocimiento de deseos propios y la seguridad para poderlos satisfacer. Y este factor, es uno de los principales causantes de las hostilidades entre mujeres, ya que como mujer, al intentar buscar y satisfacer sueños, metas y deseos propios, se generan conflictos tanto a nivel subjetivo debido al miedo a que podamos ser foco de rechazo y envidia por otras mujeres y a nivel relacional pues se cruza con la sensación de inseguridad en la otra mujer de que tal vez ella no pueda alcanzar su propia realización con lo cual también se desatan una serie de reacciones que analizaremos en el capítulo dos.

La relación madre-hija, bajo la idea de que es en esta relación donde las mujeres reciben sus primeros cuidados y transmisión de aprendizajes por otra mujer para sobrevivir en esta sociedad patriarcal, la coloca como una de las relaciones más influyentes para la

socialización de género, lo cual no significa precisamente que la educación es responsabilidad de la madre, sino es a ella a quien socialmente se le han asignado los cuidados vitales. (Chodorow, 1980). De tal manera que, las autoras Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) Marcela Lagarde (2003) y Carmen Alborach (2011) la ubican como la relación en la que se enmarca el principio de las rivalidades entre mujeres.

De los problemas más importantes que las feministas como Marcela Lagarde (2006) ponen sobre la mesa, es que justo no existe arma más efectiva para mantener a un grupo fuera del ejercicio de poder que generando separación y enemistad. Pese a ello, las mujeres no estaríamos en donde estamos, ni habríamos logrado el avance que tenemos en materia de derechos y acceso a recursos sin habernos apoyado a través del tiempo, generando ayuda entre nosotras en situaciones de crisis. En ese sentido, ha sido a través de la construcción de intereses en común, los cuáles requirieron de una conciencia de género que identificara las desigualdades compartidas, y en dónde se buscaran los derechos individuales, así como los de género, lo que hizo posible construir una manera diferente de vincularnos, que no obedeciera al ejercicio de esta enemistad histórica, sino más bien a relaciones de aliento y apoyo, es decir, relaciones sororales.

La sororidad es un constructo que alude a los pactos entre las mujeres, cuya intención es precisamente revertir el orden patriarcal y generar entre nosotras el apoyo solidario, a veces directo y otras veces clandestino, pero que de una y otra forma se vuelve un acto subversivo. Tal concepto no sólo se desarrolla a nivel político, sino en el día a día entre hermanas, tías, primas, suegras, cuñadas, colegas, amigas, madres e hijas etc. Mediante acciones de amor, confianza, reconocimiento de autoridad y aceptación de la otra se consolidan complicidades y apoyos solidarios (Lagarde, 2006).

Es por lo anterior, que en el marco del presente proyecto resulta de interés explorar y comprender como en la relación que se sustenta como la desencadenadora de las rivalidades entre mujeres (Orbach y Eichenbaum, 1988; Lagarde, 2003) se construyen actos subversivos que revierten este orden patriarcal, explorando de qué manera en el día a día,

las madres e hijas construyen relaciones sororales a través de diversos actos de amor y apoyo mutuo.

En el segundo capítulo ahondaré en los principios en los que se enmarca el feminismo en tanto perspectiva teórica y herramienta analítica que permite dar cuenta la manera en la que el género más que diferencias ha generado desigualdades. Y con ello, comprender las relaciones entre las mujeres dentro de las relaciones de poder, jerarquías y supremacías, así como competencia y rivalidad. Mecanismos todos que contribuyen a la fragmentación social y al mantenimiento de la supremacía masculina sobre el conjunto de mujeres.

Hacia el tercer capítulo se discuten las principales emociones por las cuales las relaciones entre mujeres han sido estigmatizadas (envidia, competencia e ira). Esto, con la finalidad de situarlas en el entramado complejo de una socialización de género que desata dinámicas entre mujeres y formas de vincularse, que de manera negativa contribuyen a la opresión, rivalidad y desigualdad.

El cuarto capítulo tiene como finalidad exponer, con lo antes presentado, porqué se sitúa el origen de las rivalidades en la relación madre-hija. Para posteriormente cuestionar si es posible que esto pueda ser de otra manera, cuáles serían los caminos y cómo se pueden generar en el marco de lo cotidiano. Por ello, termino presentando la propuesta de sororidad como alternativa a las relaciones de rivalidad u hostilidad entre mujeres, y que favorecen uno de los fines más importantes dentro del feminismo: el desarrollo de la autonomía. Concepto clave también dentro de esta investigación para poder comprender lo que sustenta la búsqueda de actos sororales en el marco de lo cotidiano entre madres e hijas dentro de la investigación.

Dentro del quinto se presentará el método de la investigación, es decir, cómo fue que llevé a cabo el desarrollo de esta investigación; planteamiento del problema, objetivos, justificación, así como explicar cómo fue que elaboré esta investigación en dos fases. El sexto capítulo que trata de la primera fase tiene como finalidad presentar la investigación exploratoria entorno a experiencias de sororidad en madres e hijas y mi propuesta de

categorización de dichas experiencias. Para el séptimo capítulo se presenta la segunda fase de esta investigación, donde se expongo las experiencias de sororidad, así como aquellas experiencias de no sororidad o poco apoyo entre madres e hijas con su debido análisis.

Finalmente, en el octavo capítulo presento una discusión general de los resultados encontrados y mis reflexiones finales acerca de cómo entonces, conforme a lo encontrado, podríamos relacionarnos de maneras que no obedecen a la rivalidad, jerarquía y competencia entre mujeres en la cotidianidad.

Porque es posible.

2.”MUJERES JUNTAS, NI DIFUNTAS”. BASES ESTRUCTURALES QUE PROPICIAN EL DESENCUENTRO ENTRE MUJERES DESDE UN ABORDAJE TEÓRICO FEMINISTA

2.1 Luchar por la igualdad: Porqué sí estar juntas.

Considerando la propuesta de Karen Offen (1991) para definir el feminismo, mediante una perspectiva histórica comparativa que intenta dar cuenta de las diferentes conceptualizaciones de feminismo en relación a las distintas tradiciones culturales y como sus luchas e ideologías aparentemente diferentes, rescata que es posible englobarlas en “una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada” (p.28). Siendo el género la categoría crítica de análisis, pensada como la construcción de los comportamientos diferenciados entre los sexos a partir de la significación que se le da a las diferencias biológicas.

La autora en tanto nombra al feminismo como un movimiento histórico del mundo occidental transformacional, se estaría enfrentando al pensamiento patriarcal puesto como un modo de organización social y mecanismo de control que perpetua los privilegios del varón al monopolizar su autoridad social. Así, “el feminismo exige que el poder social, económico y político de una sociedad dada se reestructure de forma que exista un equilibrio entre las mujeres y los hombres” y que dicho proyecto debe “apelar a la solidaridad entre las mujeres para combatir su común subordinación, recoger la totalidad de sus necesidades que son múltiples y divergentes” (p.34).

Me parece importante estos extractos de la lectura para con ello desprender lo importante de analizar las repercusiones de este sistema en las relaciones entre mujeres así como para destacar la necesidad imperante de la sororidad para fines políticos, éticos y relacionales que, como lo sostiene Alda Facio (2005), el feminismo debe partir de “ la toma de conciencia de las mujeres como “colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación de

nuestro sexo y nuestro género” (p.5). Al apelar estas luchas a transformaciones sociales, necesariamente repercute en hombres y mujeres, por ello es un *movimiento político y social así como una ideología y teoría* que cuestionen desde una perspectiva nueva estructuras de poder como lo son las relaciones de género.

En este sentido, una propuesta que busca que se generen relaciones entre mujeres que permitan la construcción de intereses en común y con ello alcanzar los fines feministas antes mencionados es la “Sororidad” que en palabras de Marcela Lagarde es “una forma de relación entre mujeres diferentes y pares que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida en un sentido profundamente libertario” (2012, p.486). Es decir, se busca convertirse en sujeto político a través de los pactos entre mujeres. Para ello dice se requiere la conciencia femenina del sometimiento de las mujeres dentro de la estructura patriarcal.

En este sentido Luisa Posada (s.f) plantea que la Sororidad es el reverso de la fraternidad (relaciones de hermandad entre varones). Pero como se tratará en el capítulo cuatro, desde un lugar distinto que no busque el sometimiento del otro a través de esta relación. Comprender la sororidad como el reverso de la fraternidad asumiendo que implica un pacto entre varones o una hermandad, la sororidad vendría siendo un pacto y hermandad entre mujeres como acto subversivo, generando pactos que desobedezcan a estas dinámicas y así debilitar las rivalidades para con ello construir relaciones, acuerdos y metas a favor de las mujeres. Algo que por siglos se ha negado debido a la separabilidad que la estructura social patriarcal refuerza con estos pactos entre varones. Por ello es importante considerar lo que por varias autoras feministas señalan respecto a como los pactos entre varones han contribuido a la opresión en las mujeres (De Beauvoir, 1949) en tanto relaciones, espacios y funciones por sexo que los han mantenido en ventaja.

Se entiende entonces a la sororidad de igual antigüedad que la fraternidad en un sentido teorizante. Pero la insistencia en los pactos sororales es reavivada políticamente hasta la tercera ola del feminismo. Pues es en los años 70 cuando se insiste en la *opresión como sufrida por todas las mujeres, más allá de las diferencias de clase, raza, religión o*

cultura (Varela, 2014, p. 167). Ya que, cuando las mujeres comienzan a hablar, a reunirse, escucharse, organizarse y autorizarse comenzaron a construir una alternativa al camino que ofrecía el patriarcado promoviendo el enfrentamiento entre mujeres, generando conflictos, des-autorización que posibilitaba que no se opusieran al poder patriarcal así, el respetarse y acreditarse entre todas para poder generar un proyecto juntas es una de las herramientas más eficaces para acabar con el dominio patriarcal y por tanto de la mejora de la autoestima colectiva y personal que además tiene un carácter político (Lagarde, 2006 y Varela, 2014).

Comprender tal causa requiere profundizar en el sitio que han ocupado las mujeres a nivel estructural y así pensar en las estrategias para salir de dicho lugar. Marcela Lagarde (1991) refiere como la “existencia” de las mujeres está dada a partir del lugar que ocupan en función de un “otro” masculino, es decir, bajo un *sistema de parentesco* que históricamente concedería relaciones y posibilidades de existencia para las mujeres enmarcadas bajo los rubros de hijas, esposas, amantes y amigas de un alguien masculino. De manera que “las relaciones de mujeres con hombres son más importantes para las mujeres para garantizar su existencia y estatus pues a diferencia de las relaciones con otras mujeres, las cuales han tenido una connotación negativa, cualquier mujer sería una rival en potencia, una amenaza a nuestra existencia, de nuestro lugar en el mundo como hijas, esposas, amantes o amigas de ese alguien masculino y por ello se nos ha colocado en el juego de manera competitiva entre nosotras para “acceder a los hombres, conservarlos o recuperarlos” (Lagarde, 1991, p. 51).

2.2 Para el patriarcado, todas las mujeres somos iguales.

La filósofa feminista Graciela Hierro (1998) sostiene que el patriarcado como sistema estructural que sólo ha brindado posibilidades limitadas para subsistir en las mujeres tiene que ver primero con la necesidad de conformarse como estructura social que para poder asentarse y ser sedentaria requería de varios integrantes en ella (*prole numerosa*) y con ello, personas encargadas del cuidado de dicha prole. Pero, para mantener dicha estructura, se requiere orden en la vida de sus miembros. Por ello, fue necesario de la institucionalización

del matrimonio, pues a través de la descendencia legítima se pudieran heredar los bienes acumulados y así establecer funciones y territorios. Así es como mediante el control de la sexualidad femenina se logra garantizar la paternidad que permita ordenar que le pertenece a cada quien. Por tanto, para Graciela Hierro (op.cit) el control es dado por un orden fundado en la división sexual del trabajo, es decir que la división y jerarquización de las funciones sociales y el poder individual se genera a partir de la diferencia biológica y psicológica hombre/mujer. Así se estructura la sociedad de manera binaria y jerárquica en dónde veremos cómo se segrega a las mujeres al espacio privado y la forma en que se asienta la competencia por los hombres.

En este sentido, es importante conocer el antecedente histórico y antropológico del cual parte esta estructura patriarcal que divide sexualmente el trabajo. Gayle Rubin (1975) quien concibe al patriarcado como inscrito en un sistema sexo/género, da cuenta como en toda sociedad existe “un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional (p.9) que es específica de dominio masculino con un modo de producción que contiene formas concretas de sexualidad socialmente organizadas.

En el marco de este sistema, los *sistemas de parentesco*, se materializan de forma *empírica y observables* en el *sistema sexo/género* al determinar con quien pueden casarse o no los integrantes de una cultura. La autora retoma a Levi-Strauss (1969) para dar cuenta los ejes fundamentales bajo los que funciona el sistema de parentesco y que constituyen el concepto de intercambio de mujeres: el regalo y el tabú del incesto. Por un lado, el regalo es la forma primitiva de hacer la paz, que en la sociedad civil se obtiene por medio del estado ya que implica la conformación de relaciones de amistad donde el resultado de dar a una mujer como regalo no es sólo de reciprocidad, sino de parentesco. Por otro lado, el tabú del incesto divide el universo de la elección sexual en categorías de compañeros permitidos al imponer las relaciones entre un grupos e impedir las relaciones entre otros.

Los sistemas de parentesco son para Gayle Rubin, un intercambio de “acceso sexual, situación genealógica, nombres de linaje y antepasados, derechos y personas,

hombres, mujeres y niños en sistemas concretos de relaciones sociales” (1969, p. 20) y bajo estas reglas, el “objeto de la transacción” son mujeres, ya que son los hombres quienes las dan y las toman, el intercambio es entre hombres y las mujeres son el conductor de la relación.

De esta manera, a partir de las diferencias sexuales se designa a la mujer para el cuidado de la “prole” es decir, la maternidad, el cuidado infantil y el cuidado doméstico, y al hombre al espacio del trabajo productivo. El punto clave para Graciela Hierro es entender que la naturaleza de las mujeres como dadoras de vida no es la causa del status femenino, sino más bien de una consecuencia de las necesidades culturales que origina la división sexual del trabajo. Así, el patriarcado produce la opresión femenina a partir de la *interpretación* de la ley biológica.

Por ejemplo, la insistencia en el “instinto maternal” que como sustenta la autora, se fundamenta en la ley biológica que designa funciones según los órganos. Así, de no ser llevadas a cabo las funciones de procrear, se interpreta que se amenaza la organización física y mental de la mujer. Esta interpretación de lo biológico pretendería entonces condicionar a todas las mujeres a que sean madres y con ello, sentenciar de múltiples formas a quienes no lo son o no quieren serlo.

Por su parte, Heidi Haretmann (1980) nombra al patriarcado como un conjunto de *relaciones sociales entre los hombres* de carácter solidario que les permite dominar a las mujeres. A partir de esta conceptualización Celia Amorós (1994) les llama un conjunto de “pactos patriarcales” que estructuran de manera jerarquizada los espacios designados para hombres y para mujeres en las sociedades. Lo que hay en común es que las actividades que realizan los varones son socialmente más valoradas, y, por tanto, al ser las actividades reconocidas, entran los grados de competencia, tienden a hacerse *públicas*. De manera contraria, las actividades designadas para las mujeres están en el *espacio privado* al no ser vistas, al no haber niveles de competencia, todas son “igualmente excelentes”, pero su valor esta “puertas adentro” y no son apreciadas socialmente y por tanto tampoco públicamente. Este espacio, al no permitir la diferenciación de individuos, para la autora

queda puesto como el espacio de la *indisernibilidad*. Es decir, el conjunto de pactos entre varones disgrega al espacio privado a las mujeres. Este punto será retomado más adelante para comprenderlo como uno de los fundamentos por el cual a las mujeres el logro de la individualización y desarrollo de identidad propia, diferenciada de los otros es algo difícil de accionar (Friedan,1965).

Disgregación por sexo:

Para poder darle mejor sentido a lo anteriormente planteado es importante abordar la manera en cómo la disgregación por sexo resulta exitosa con la conformación del género: los atributos designados para lo “femenino” y que compete a las mujeres, están entorno al “ser para otros” en el papel de *madre-esposa-ama de casa* que son atributos reforzados por el discurso de lo “natural” al hecho de engendrar y parir, se espera que las mujeres sostengan el terreno familiar a nivel afectivo y de cuidados hacia los demás. Por su parte, lo masculino es construido como el símbolo de lo viril, de la competencia, el poder, la razón y la agresividad, así como la autonomía e independencia económica a través de la conquista del espacio público. Lo cual se expresa a nivel psicológico como un control de emociones y de la vulnerabilidad (Fernández, 2010).

Así, continua Fernández Ruis (op.cit) , al desempeñarse los hombres en el espacio de los productivo, lo político y las relaciones, se vuelve un espacio visible y medible, es decir, un espacio público en el cual se posibilita un lugar mediante el acceso a la educación, por ello es un espacio relacionado al prestigio y reconocimiento. Por el contrario, el espacio privado que es designado para las mujeres al ser dotadas “naturalmente” para el cuidado de otros, en tanto su espacio es doméstico y familiar, se ha impedido históricamente el acceso a la educación, al no ser necesario para su desempeñar sus funciones. Por ello, al ser sus actividades realizadas por su naturaleza más no por su competencia, no son reconocidos ni remunerados de tal modo, que:

“Los intereses específicos de los hombres, condicionados por un orden social que les ha llevado a ocupar ese papel hegemónico y a generar

la sujeción femenina, se centran en varios aspectos: obtención de placer sexual, producción de hijos, explotación del trabajo doméstico no pagado, extracción de apoyo emocional que refuerza el ego masculino” (p.82).

Aunado a esto, Celia Amorós (2000) pone en juego al *poder* como íntimamente relacionado al reconocimiento que se genera en el espacio público. Dicho poder es distribuido entre los hombres, a través de pactos que estructuran el sistema de relaciones de poder, y los sujetos de ese contrato social, aunque no todos tengan el poder, son “posibles candidatos” en tanto es un espacio de los iguales, para poder competir, ser distintos entre sí, reconocerse.

Esto es diferente del espacio de las *idénticas*, el cual es el espacio privado, donde al no haber algún poder que distribuir devenido del prestigio o reconocimiento, son seres “sustituibles” al cumplir todas la función femenina de procrear, cuidar atender las labores del hogar. Así, no hay algo que las distingue entre ellas, algo por el cual reconocerles sus diferencias.

Para mantener el control sexual femenino y su exclusión en el campo de trabajo productivo, Graciela Hierro retoma la idea de mistificación femenina de Betty Friedan (1965) que alude a la forma en que se intenta convencer a las mujeres para desear ser madres. La estrategia radica en la suma valorización de la maternidad en la mujer, así como la adquisición de ciertos rasgos como la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la pureza y la ineficacia. A través de la adopción de esta función y rasgos es como la mujer podrá tener “el privilegio femenino” de ser mantenida por el hombre así como del trato galante que significaría la obtención de un rango social de trato preferente. Pero, el privilegio de ser mantenida en realidad es el pago de su función reproductora y de trabajadora doméstica es por ello que las mujeres no pueden considerarse una clase socioeconómica al no valorar sus actividades como trabajo y la galantería es en realidad un desprecio burlón al inferior. Pero sólo es dado a las mujeres que están dispuestas a cumplir con su propósito dentro de la cultura masculina. Así, Graciela Hierro coincide que el status social de las mujeres se obtiene mediante su relación con el hombre.

Para tener éxito con el hombre con el que se relacione, la educación femenina es fundamental; inicia en la familia y reforzada en los colegios por ejemplo en los que sólo son para mujeres no se estimula la autonomía en las niñas o su crecimiento intelectual sino, se fomenta su adaptación sexual a la maternidad y la sumisión a su esposo. De este modo, su nivel de preparación inferior en lo intelectual y concentrado en el aprendizaje de las labores domésticas imposibilitará el acceso al trabajo remunerado o de mas remuneración.

Graciela Hierro (op.cit.) nombra a la educación femenina antes explicada como la *domesticación femenina* pues no permite el desarrollo de capacidades nuevas sino perpetua la inferioridad femenina con su formación en la maternidad que no requiere de capacidad intelectual, iniciativa o creatividad a diferencia de la educación masculina a la cual se le fomenta el desarrollo de las capacidades intelectuales, de iniciativa, creatividad y de esfuerzo. Por ello se busca alimentar una actitud pasiva en las mujeres que las conforme a la estructura social y de modo contrario se fomenta la agresividad en los hombres que permita el desarrollo de sus capacidades de dominio sobre la naturaleza.

Esta situación es fundamental para entender cómo es que el trabajo productivo es el más valorado en las sociedades, pero el menos posibilitado para las mujeres pues, al naturalizar sus labores de cuidado es decir su labor maternal y de cuidado en el hogar no serían actividades que requirieran un desarrollo intelectual o adquisición de habilidades especiales por tanto, son poco reconocidas socialmente a diferencia del trabajo productivo que desempeñan los hombres. Con esta situación se deviene la idea de la inferioridad intelectual en las mujeres como un hecho natural que sirve para reforzar su papel dentro del hogar, así como la inferioridad de fuerza física que los hombres “tienen”.

Entendiendo la manera en que se estructura la sociedad patriarcal para segregar a las mujeres a un espacio, funciones y formas de ser muy particulares que como se ha visto impide el desarrollo de habilidades para competir en el espacio público, nos lleva entonces a competir por los hombres para garantizar nuestro bienestar, pero además, la forma en que se nos educa es crucial para mantener nuestra subordinación. Por ello, es necesario analizar

de qué manera se van construyendo los dictados sociales para hombres y mujeres que propician y reproducen la división sexual de roles, tareas, espacios y posibilidades. A continuación se presentan las demandas que por sexo nos han interpelado, es decir, el género para posteriormente comprenderlo dentro de las dinámicas que se generan para aprender dichas demandas a lo largo de nuestra educación, es decir, de nuestra socialización de género.

2.3 La Construcción del género: el aprendizaje de la subordinación femenina.

Considerando la propuesta de Martha Lamas (2015) *género* también lo podemos entender como “lo propio” de las mujeres y lo “propio de los hombre”, es decir, lo que se debe y se puede hacer según el sexo. Actualmente, como lo señala la autora, la sociedad ha tenido muchos cambios referentes a lo que “propiamente” hacían los hombres como lo es la inserción en el trabajo remunerado por las mujeres o los distintos arreglos familiares que han involucrado más a los padres. Sin embargo, el problema que plantea la autora de esto es que, a pesar de que podamos movernos de roles o espacios, la internalización de ciertas valoraciones de “lo propio” en las mujeres las limita inconscientemente. Para ello, es importante generar una visión amplia acerca de cómo se han jugado los roles y espacios a partir de las diferencias sexuales.

Para mantener este orden social sostiene Fernández (op.cit.), el patriarcado o sistema sexo-género se vale de *agentes* ya sean pedagógicos, correctivos o valorativos que funcionan como mecanismos de interiorización para que se cumpla *la normatividad asociada al género*, proceso llamado *socialización*. Este proceso produce y reproduce las relaciones de poder y el respeto a las diferencias. Por ello, señala la autora, que aunque hoy en día la mujer pueda acceder al espacio público, siguen habiendo impedimentos posibilitados por el género y así, continúan dividiendo al mundo *social, político y cognitivo*.

Las investigadoras Facio y Fries (2005) nombran socialización de género a aquellos comportamientos, roles y valoraciones que se asignan de manera binaria según el sexo y así como se mencionó anteriormente, a los hombres les son asignados características y roles socialmente más valorados. A las mujeres el rol de madres y esposas es un rol que se adquiere de manera “natural”, por ello no será necesario que obtengan educación en el ámbito público ya que los conocimientos son transmitidos por otras mujeres, en este caso, las madres a las hijas. Por tanto no hay ni reconocimiento ni valoración como lo que compete a los hombres, ya que ellos tienen que desarrollar sus habilidades, no son adquiridas “naturalmente”.

Para Nancy Chodorow (1978), dicha maternidad que *se posibilita por procesos psicológicos inducidos social y estructuralmente* permite la identificación de la hija con la madre en la fase pre edípica donde se forma la identidad. Una identidad que para los varones es pronunciadamente individualizante debido a que la madre lo ve como un “otro”. El varón aprende su rol en nivel abstracto, dónde para acceder a la masculinidad hay que despreciar a la feminidad y reprimir las emociones. De manera distinta, las niñas aprenden a identificarse de manera excesiva con las necesidades de los demás así como la aceptación del dominio masculino que, para Bleichmar (1985) propiciará grandes dificultades para desear ser mujer en un mundo que concede los privilegios al hombre. Es por ello que las mujeres ponemos nuestro ideal en el hombre y la devaluación en nosotras.

Este proceso ocurre principalmente en el seno de la familia, una familia nombrada por Alda Facio (2005) como patriarcal pues es ahí donde se generan las relaciones de poder entre hombres y mujeres al funcionar tanto a *nivel mental como a nivel emocional y físico* dónde se interioriza la dominación masculina y la subordinación femenina.

Este aprendizaje convierte a adultos susceptibles al dominio y la explotación que se llega a percibir como excitante, es decir hay una erotización de dominio que posibilita la aceptación de la servidumbre sexual por parte de las mujeres. Donde el hombre es quien domina y la mujer quien se somete. En este punto, para Alda Facio es muy importante en el estudio de *los mecanismos y negociaciones que hacen las propias mujeres para sostener*

este sistema y así como para analizar las relaciones entre ellas y su funcionalidad al patriarcado (p.30).

Kate Millet (1969) propone que la socialización de ambos sexos ocurre a través de tres componentes: temperamento, papel y posición social. Todas ellas creadas según las necesidades del grupo dominante, en este caso, los hombres. El temperamento tiene que ver con aquellas características según el sexo, para el hombre se requeriría la agresividad, inteligencia, fuerza y eficacia. A la mujer le corresponde desarrollar características pasivas, de ignorancia, virtud, inutilidad etc. Así, cada sexo tiene un papel; la productividad para el hombre y el área doméstica para la mujer. Esto genera posiciones sociales estratificadas, el área del hogar a la mujer y el área política a los hombres, que es una posición superior al ser el espacio donde se toman las decisiones de cómo se estructura la vida social de todos los integrantes. Los miembros que toman estas decisiones lo harán en función de lo que más aprecian de sí mismos y lo que más les conviene exigir a sus subordinados. De manera tal que de acuerdo a los indicadores sexuales como pene, testículos o vagina serán la base de los impulsos agresivos o de pasividad.

Dichos impulsos, para Kate Millet son construcciones culturales de temperamento, es decir, de género y que son transmitidos en la familia, así como también el papel y la posición. En este sentido, la posición femenina depende de la virtud, la belleza y la edad. Es por eso que la enemistad entre mujeres es un efecto del sistema patriarcal, en donde se crean dos lugares ideológicos para estar, ama de casa (seguridad y prestigio) y la prostitución (libertad y aventura así). Espacios en los que por cierto el varón puede ir y venir. Por ello, la afiliación a cualquier clase es temporal a diferencia de los hombres.

2.4 Los espacios históricos designados a hombres y mujeres como impedimento para pactar entre mujeres.

En este capítulo, expongo las maneras en que la estructura patriarcal y sus demandas de género posibilitan o imposibilitan en las relaciones inter géneros. Para con ello dar cuenta el impedimento histórico que hemos tenido las mujeres para poder acceder a espacios donde podamos reunirnos a diferencias de los hombres quienes como se verá a continuación, de diferentes formas han tenido la posibilidad de interactuar entre ellos, generar pactos, acuerdos, confrontar conflictos etc. Para posteriormente, comprender como la ausencia o poco posibilidad de esto en el colectivo mujeres en vinculación con la socialización de género bajo la que somos educadas propicia dinámicas de hostilidad, rivalidad y competencia entre nosotras.

Kate Millet (1995) hace un estudio acerca de los espacios exclusivos para hombres y plantea que por ejemplo las cazas de hombres o los deportes ha posibilitado una solidaridad y apoyo social que, debido a que las mujeres han tenido poco acceso a estos espacios, las mujeres no tienen o ha sido difícil desarrollarlo. En las sociedades primitivas se reforzaba la vida comunitaria mediante danzas, chismorreos, hospitalidad, ceremonias religiosas o preparación para la guerra que constituían los pilares de la camaradería entre varones.

En las instituciones militares del mundo moderno considerado para Millet en los años 90 y que muy probablemente sigue hoy en día vigente, al menos en el saber colectivo, se valora el esfuerzo físico y la violencia, se busca por tanto endurecer a los adolescentes y convertirse en hombres, (los muchachos a menudo llaman esposas de sus iniciadores, haciendo alusión tanto a su inferioridad como a su posición de objeto sexual, como refiere Hays *reforzar la solidaridad masculina, en un intento simbólico por eliminar a la mujer, cuando a la postre, aquel es introducido en el grupo de varones*” (citado en Millet ,1969). Para la autora, la derogación de la posición femenina en los adolescentes armoniza con la mentalidad patriarcal. Estos aprendizajes dolorosos, *producen fanáticos defensores deseosos de imponer alegremente sus antiguos sufrimientos al novato.*

La camaradería entre varones de acuerdo a Millet deriva en gran parte de una sensibilidad propia de las casas de hombres. Sin embargo, Al desarrollarse una intensa actividad sexual convierte la libido en violencia debido a la prohibición (tabú). Aquí podemos ver una asociación entre sexualidad y violencia. Así, el desprecio de los miembros más jóvenes al ser “feminizados” más allá de una homosexualidad incipiente según ella, muestra la cultura hetero-patriarcal en su ambiente misógino.

2.5 Rivalidad entre mujeres como resultado de la jerarquización femenina

En relación a lo mencionado anteriormente, para Millet (1969) es claro que la disgregación de espacios produce un efecto diferente en las relaciones entre mujeres ya que la mujer comparte rasgos de grupos característicos de los individuos que, en virtud de su posición minoritaria, llevan una vida marginada en la sociedad: odio hacia el grupo y rechazo de éste, desprecio respecto de si misma y de esas compañeras como resultado de la sutil pero constante proclamación de su inferioridad, que a la larga acaba aceptando. La severidad con la que son juzgadas todos los grupos de miembro inferior, el disculparse de los excesos cometidos por algún otro miembro, condenarlo o exagerarlo, alarmarse ante los extravíos de sus semejantes, censurando a las “descarriadas” con mucho rigor ya que todo esto es una obsesión por el temor a que pudieran ser ciertas las fábulas propagadas en torno a su inferioridad e incluso algunas lo niegan rotundamente.

En este sentido, Marcela Lagarde (2014) señala que una forma de reforzar la enemistad entre nosotras es justo porque está en el orden de un mundo jerarquizado y opresivo que siempre nos devalúa frente a los poderes de tal modo que se genera una admiración por lo que no somos buscando “des identificarnos de las otras e identificarnos con los hombres” donde, siguiendo a la autora “nuestra relación se establece en un sistema de clasificación política de dominio de unas sobre otras; por clase, edad, sabiduría, estatus social, creencias, opinión, preferencias eróticas, diferencias por color, puestos de trabajo,

habilidades domésticas, relación con los hombre: “el chisme, la calumnia y la clasificación entre nosotros nos ha funcionado como mecanismo de desidentificación”.

Finalmente, bajo esta lógica patriarcal, concluye la autora que en nuestra subjetividad cada una representamos para la otra lo que aquella no tiene y la otra representa para nosotras lo que no tenemos, proyectamos en ella nuestra propia carencia, nuestra falta de aceptación a lo femenino y a la pertenencia a este género. Así, las mujeres más próximas son las buenas y confiables; amigas, familiares, compañeras, por ejemplo. Todas las demás son las malas, las enemigas. En este sentido, cuando más poder acumulamos las mujeres, somos “potencialmente más susceptibles a ocupar posiciones de enemigas”, de promover nosotras más envidia, rabia o crítica.

En este sentido, Marta Lamas (2015) señala que el aprendizaje de competencia diferenciado entre hombres y mujeres es un punto crucial en las formas de relacionarse. Por su parte, el varón aprende desde infante a competir, es una “realidad cotidiana” enfrentarse e incluso arreglarlo con golpes pues estas conductas concuerdan con los mandatos de la masculinidad; fuerza, autoridad, valentía etc. De este modo los niños aprenden las jerarquías entre ellos acerca de quién es el más fuerte o el que tiene más habilidades. De modo diferente ocurre con las niñas pues, los mandatos son distintos: *buenas, obedientes, colaboradoras*. Esto propicia que las rivalidades no se enfrenten abiertamente sino de hecho, “por debajo del agua”, de una manera que ella nombra *pasivo-agresiva* de las cuales se profundizará más adelante.

Carmen Alborach (2011) alude a los mandatos de género como productores de una tensión entre la obediencia y la propia conciencia, es una lucha por la identidad propia, pues el enemigo es la socialización en las niñas, mediante juegos, vestimentas etc. que buscan la pasividad, obediencia, orden y educación en las niñas para prepararlas hacia el rol maternal y doméstico que chocan cuando se busca realizar algo para satisfacer los propios deseos.

3. “LA QUE SE ENOJA, PIERDE”. UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS HOSTILIDADES ENTRE MUJERES.

Antes de comenzar a hablar específicamente de los conflictos entre madres e hijas es importante ahondar en las emociones que más generan conflictos entre las mujeres de manera general, y ubicarlas dentro de causalidades en común que permitirán darles una lectura desde otro lugar. En este sentido, mediante la revisión de distintas teóricas que hablan al respecto de las rivalidades y hostilidades entre mujeres (Lagarde, 1998; Simmons, 2006; Alborach, 2011; Varela, 2014; Lerner, 2015 y Lamas, 2016) se identifican tres factores comunes que se cruzan en estos conflictos: La socialización de género en las mujeres, el establecimiento estructural que nos hace vivirnos en la “lógica de las idénticas” (Amorós, 2000) y los vínculos de fusión bajo los cuáles nos relacionamos las mujeres. Dichos factores se convierten en impedimentos para el desarrollo de relaciones más solidarias entre mujeres, así como una relación consigo misma que, como lo veremos a lo largo de esta investigación, se vive en contradicción, una contradicción que en el siguiente capítulo lleva a discutir cómo es que obstruye el camino hacia la autonomía de las mujeres y con ello, poder vislumbrar cuáles serían las alternativas para superar estos obstáculos.

3.1 Los mandatos de género como limitantes de expresión de emociones negativas en las mujeres.

Entonces, si se toma en cuenta que los mandatos de género en las mujeres están relacionados a la pasividad, sumisión, docilidad, ignorancia o ingenuidad, pureza y virtud (entre otros) orientados al cuidado del otro y por su parte, a los hombres se les inculca la agresividad, fuerza, inteligencia, iniciativa y creatividad orientados a la productividad (Friedan, 1965; Kate Millet, 1995; Hierro, 1998, Fernández, 2010 y Lamas, 2015) se comprendería entonces que los sentimientos de ira, enojo, competencia y envidia estarían en contradicción con los mandatos de género en las mujeres, ya que el sentimiento de ira y enojo no es congruente con la pasividad y sumisión. La competencia contradice a la

docilidad y la ingenuidad y la envidia no es un sentimiento bueno si se quiere ser virtuosa. De manera distinta, los sentimientos de ira, enojo y competencia son expresiones que refuerzan los mandatos de género masculinos como la agresividad exaltada con la expresión de enojo e ira y la inteligencia, iniciativa y creatividad, necesarias para la competencia. Finalmente, la envidia se convierte en los varones de manera más fácil en un sentimiento impulsor de búsqueda de deseos propios. En otras palabras, los sentimientos de enojo, ira, competencia y envidia son percibidos socialmente de manera negativa si son expresados de la manera convencional por las mujeres y percibidos socialmente de manera positiva cuando son expresados por varones.

De ahí que se consideren los mandatos de género femeninos como primeras limitantes en la expresión abierta de sentimientos “negativos”, con lo cual, se van visualizando los conflictos que suscitan la búsqueda de expresar estos sentimientos y al mismo tiempo mantener una imagen que coincida con el ideal de “mujer”. En este sentido, las investigadoras Rachel Simmons (2006) y Juana María Guadalupe Hernández (2013) al realizar investigaciones en secundarias respecto a las rivalidades entre mujeres encuentran que la forma en que las chicas se agreden es de un carácter diferente a los niños. Por ejemplo, “barrerse”, empujarse “discretamente”, pellizcarse, murmurar, o simplemente tratar con indiferencia a la otra mujer.

3.2 Todas vamos en el mismo barco: la lógica de las idénticas como obstáculo para el desarrollo de una identidad basada en los propios logros.

En el capítulo anterior se había mencionado cómo las mujeres han tenido pocas posibilidades para desarrollar y tener reconocimiento público de sus habilidades propias, en su lugar, de manera histórica se ha designado un papel de madre, esposa y ama de casa que ordena a las mujeres en una estructura social en la que todas están designadas para realizar las mismas actividades de cuidado y labores domésticas (Amorós,2000). En este apartado se profundiza en las consecuencias de vivirse bajo esta lógica, no sólo para problematizar como interviene en los procesos emocionales de ira, enojo, competencia y envidia, sino con

ello poder visualizar el cruce profundo que tiene con la construcción de identidad en las mujeres.

Es preciso exponer entonces que si bien la lógica de las idénticas ordena a las mujeres en el ámbito privado que como ya se explicó conlleva a la realización de actividades domésticas y de cuidado que son poco reconocidas a nivel social pues, son hechas puertas adentro, son “iguales” y repetidas o rutinarias con lo cual, impide que se destaquen unas de otras, que se posibilite la capacidad creativa y por tanto nombrarse así “la lógica de las idénticas” pues “todas son igualmente excelentes y no hay mucha posibilidad de discernir entre las habilidades de una mujer y otra pues “se hace lo mismo”.

Con esta perspectiva de la situación histórica en las mujeres, se podrá conectar con la visión que diversas autoras feministas comparten pero se considerará la de la Betty Friedan (1965) para abordar lo que ella nombre la “mística de la feminidad” como determinante para la construcción de la identidad en las mujeres pues, bajo la idea de que las mujeres están designadas a hacer lo mismo de manera rutinaria o en palabras de Celia Amorós (1992) respecto a que todas las mujeres están designadas a hacer las mismas labores de cuidado y labores domésticas dentro del espacio privado, Betty Friedan (1965) alude a que la identidad de las mujeres se sustenta en el reconocimiento del cumplimiento de sus deberes en el área doméstica y de cuidado por parte de su marido, hijos y allegados. Con lo cual, sostiene la autora, que no existiría realmente una vía para trascender, pues hacer lo mismo no resulta creativo y que por tanto las mujeres requerirían encontrar su identidad a través del trabajo que potencie sus capacidades propias y además que tenga un mérito social que por lo regular tiende a ser remunerado. Y con ello, significar ser valorado socialmente y posibilitar un poder y reconocimiento individual de las capacidades propias, de lo que nos hacen diferentes unas de otras.

Sin embargo, ser diferentes, para Betty Friedan (1965) implicaría salir de la mística de la feminidad, pues requeriría *iniciativa, liderazgo y responsabilidad*. Con ello deviene la culpa por lo que se dejaría atrás, es decir, romper con las expectativas de lo que se espera de una mujer (esposa y madre). Lo que además justamente también haría un rompimiento

entre mujeres, de ir en el mismo barco, es decir, la manera histórica en que se han vivido en la indiscernibilidad (Amorós,1992).

Por ejemplo, dentro de los testimonios que recolecto Rachel Simmons en secundarias de Estados Unidos (2006) encontró que paradójicamente los conflictos entre mujeres tienen menos que ver con las malas acciones directas entre ellas y más que ver con el hecho de “creerte la gran cosa”. Es decir, aludir los propios éxitos; destacar en alguna materia, habilidad, deporte o incluso “moverté de más”, “con el cabello” o “el trasero” pues, esto es signo de presunción entre las niñas, lo que las lleva a preferir estar en el anonimato antes que ser blanco de agresiones. Es decir, se generan toda una serie de hostilidades entre las mujeres cuando se destaca por alguna cualidad que orilla a preferir estar en la *indiscernibilidad*.

¿Cómo podríamos emprender el camino hacia nosotras mismas, en la búsqueda de nuestra identidad y de aquello que nos hace únicas? ¿Qué procesos se atraviesan en este intento que lo hacen tan difícil?

3.3 Vínculos de fusión: ¿intimidad o poca individualidad?

Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) sostienen que la manera estructural en la que se ha colocado a las mujeres, así como las demandas al género femenino han producido una forma de relacionarse entre mujeres en vínculos de fusión, de profundo entendimiento de la otra, de intimidad y cercanía pero que al mismo tiempo se vuelve contradictorios, ya que es difícil reconocer los conflictos o las diferencias pues se traducen como una fuerte amenaza a estos vínculos de fusión, de hecho, las autoras hacen referencia a los conflictos frecuentes que se generan en la amistad entre mujeres cuando alguna de ellas realiza un cambio en su vida; si decide casarse, embarazarse, cambiar de trabajo, tener una pareja, otras amigas o algún cambio que se perciba como amenaza a este vínculo.

Las relaciones entre mujeres son complejas como en general lo son las relaciones humanas, pero que tienen sus particularidades, las cuáles, sostienen las autoras, para comprenderlas es necesario analizar la relación madre-hija pues, de esta relación parten las contradicciones que se generan con otras mujeres.

Al considerar una macro estructura que ha ordenado a las mujeres al espacio privado y depositar en ellas la misión de educar, criar y proveer de cuidados vitales a los y las hijas (Chodorow,1980) las coloca a ellas como la persona con la que se establece la relación primaria. Diversas autoras (Orbach y Eichenbaum, 1988; Lagarde, 2003; (Alborch, 201 y Lerner, 2016) parten de esta idea para reflexionar al respecto de cómo entonces, considerando las demandas por género así como las posibilidades en tanto roles y espacios, las madres establecerían vínculos diferentes con sus hijas e hijos.

Por un lado, al tener comportamientos, actitudes y roles relacionados a la independencia, competencia y éxito profesional en los niños, se establecerían vínculos con la madre de "diferenciación". Es decir, se entendería que lo que tiene que aprender un niño para ser exitoso en esta sociedad no es lo que es la madre. El camino para forjar su identidad estaría rodeado por figuras de autoridad, competencia y agresividad, es decir, otros hombres y alentados por una sociedad que incluye tanto a hombres y mujeres que refuerzan estos atributos en la escuela, religión, medios de comunicación, familia y amigos que dirigen el desarrollo de una identidad basada en la diferenciación y alejamiento de las demás personas para acercarse a sí mismos.

Por su parte, la relación madre e hija se suscribe en la "identificación", pues las posibilidades en cuanto espacios, roles y comportamientos para la hija son los que la madre también ha tenido, es decir, la madre ve a la hija como una igual y al hijo como otro. Por esta razón, el vínculo entre madre e hija no se genera en la diferenciación como en el caso de los hijos si no cómo Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) lo conceptualizan: un vínculo de "fusión" en el cual la madre intenta a transmitir aquellas herramientas que como mujer le sirvieron para tener un lugar en esta sociedad. Es decir, le enseñará lo que ella aprendió: a ser atenta y servicial para con las demás personas en congruencia con su

“misión” de cuidar y amar a los demás. Lo que se traduce en poner sus necesidades y deseos en segundo plano al priorizar las necesidades de los otros pues, a las mujeres se les reconoce la capacidad de empatía y abnegación y se les juzga por sus iniciativas para satisfacer necesidades y deseos ya que significaría ser egoísta y/o fría. De esta manera, las autoras sugieren que nuestra subjetividad se desarrolla en la vinculación, no en la independencia.

Las mujeres al ser valoradas y legitimadas no por sí mismas y sus propios logros sino por la capacidad de sentir empatía y ayudar a los demás, cuando se trabaja por las necesidades propias se genera una atmósfera de inseguridad y desconfianza, pues estaría amenazando los vínculos de fusión que se han construido con las otras personas. Genera una sensación de alejamiento o distanciamiento que se traduce en la idea de “sentirse solas”.

Por consecuencia, la relación con la madre será similar a la que desarrollamos con otras mujeres: de profunda intimidad y cercanía con la percepción de que se está en el mismo barco y así reafirmar la sensación de seguridad. De tal modo que, cuando se busca “ser diferente”, trabajar en su individualidad y el alcance de sus propios deseos, emergen contradicciones y miedos por los cuales Louise Eichenbaum y Susie Orbach (1988) proponen que las hostilidades entre mujeres son debido a la búsqueda del reconocimiento y aceptación de otras mujeres y por supuesto, la de la madre.

En el siguiente apartado se hablará de las manifestaciones más comunes de este problema como lo son el sentimiento de ira, enojo y competencia como amenazantes no sólo de los mandatos de género femeninos de abnegación, virtud y docilidad, sino amenazantes a los vínculos de fusión y por ende a la identidad en las mujeres.

3.4 Ira. ¿Sentimientos acumulados en las mujeres?

Como mujeres, cuando se hace uso de la expresión de enfado o enojo son percibidas como desquiciadas, que pierden el control, o que están “locas” o son “irracionales”. Al no haber espacio social para leer de una manera diferente el enojo en las mujeres, Lamas (2015) sostiene que no existen “canales culturales” entre las mujeres para hablar del conflicto abiertamente, esto conlleva al desarrollo de conductas “pasivo agresivas” que permiten “sacar” el enojo y a la vez mantener una imagen congruente con las demandas de feminidad:

Para muchas mujeres, la agresión indirecta es una válvula de escape de los sentimientos reprimidos que ellas piensan que no deben aflorar. Sentir una cosa, decir otra y hacer una tercera es enloquecedor: sentir enojo, decir no me importa y agredir pasivamente es una cadena de acciones muy común. Que las mujeres recurran tan frecuentemente a la agresión indirecta se debe a un aprendizaje de evitación que se vuelve contra ellas. Ser indirectas no las ayuda a ventilar verdaderamente los conflictos, en realidad impide resolverlos. Enmascararse no facilita ni el diálogo, ni el cambio, ni la reconciliación. Y si a eso sumamos los múltiples malentendidos e interpretaciones incorrectas que se suelen dar en la comunicación entre todos los seres humanos, el panorama se perfila como complicado (p.58).

Por ello, sostiene la autora, es necesario no interpretar estos sentimientos como negativos, sino al contrario como un aviso de que algo anda mal y que hay que identificarlo, expresarlo de manera directa y clara que nos permita protegernos ante algo malo que percibimos. Pero ¿Cuáles serían las implicaciones de expresarlo de manera abierta?

Al no ser aceptables las agresiones físicas ni verbales de manera confrontativa en las mujeres, para evitar una confrontación y conservar el autoestima como mujeres ‘femeninas’ es común que las mujeres tengan maneras indirectas de agredir o dicho de otra manera “ agresión pasiva”. Este modo de agresión se manifiesta en comentarios maliciosos, indirectas como comúnmente lo dicen:

Las mujeres son víboras, son chismosas, son falsas, son conspiradoras, son unas “mosquitas muertas”. Tras de esas sonrisas inconscientes, se encuentran los golpes bajos, la “ley del hielo”, la malediciencia, las “puñaladas por la espalda” o, simplemente, las inteligentes “tretas de débil” (p.53).

Las tretas de débil, como lo menciona Marta Lamas, son para ella, formas de actuar que se aprenden con frecuencia con el modelo de la propia madre (aprendido de su madre que aprendió de su madre) quien comúnmente le enseñó a manejar los conflictos de manera manipuladora, de “hacerse las víctimas” pero finalmente “salirse con la suya” aunque en apariencia de calladas o sumisas. De este modo, las conductas pasivo-agresivas se adquieren y se vuelven una forma de confrontar los problemas.

Una conducta pasivo-agresiva muy común en las mujeres es justo en el silencio, es decir, como una bofetada con guante blanco que funciona para marcar distancia de una manera hostil, despreciativa y fría. Un ejemplo clave son las madres que privan de dirigirle la palabra a sus hijos, pareja o amigas como castigo o venganza que busca que las personas “aprendan la lección”.

Las causas de esto, para Marta Lamas son: *La socialización familiar, las expectativas culturales de la feminidad y el enfrentamiento con un poder frente al cual se hallan en una situación de subordinación (P.54)*. Dicho de otro modo, las conductas pasivo agresivas son una forma de sumisión para rechazar la confrontación, como “estrategia de sobrevivencia femenina” que busca controlar y resistir al poder sin estar en riesgo de ser agredida.

No obstante, es preciso profundizar en las dificultades que pueden haber en las mujeres para manejar el sentimiento de enojo de manera favorable y con ello comprender como las emociones negativas se convierten en acumulaciones de ira. Para este fin se consideró el análisis del sentimiento de ira en las mujeres que la psicóloga Harriet Lerner (2016) realiza gracias al acercamiento a diversas experiencias de mujeres dentro de su sala de consulta, quienes compartían desde dónde y por qué de dichos sentimiento en ellas.

En dicho análisis, si bien la autora concuerda con el fundamento de la poca apertura que hay en las mujeres para expresar ideas o sentimientos que estén en la diferencia con el otro, pero lo engloba dentro de una atmósfera lejana de la pasividad o la poca agencia en las mujeres, sino por el contrario producto de sus intenciones para mantener la estabilidad y así garantizar la paz en la relación con la otra persona. Lo que muchas veces lleva al sacrificio la conciencia de sí misma. Por tanto, para Harriet Lerner (2016) es resultado de una gran sensibilidad y actividad interna donde se es capaz de anticipar las reacciones de las otras personas y poder proteger a los demás de los sentimientos incómodos. Esto, fundamentalmente está ligado a la amenaza de quedarnos solas y sin el apoyo de la otra persona, elemento que es en su mayoría de las veces más importante para nosotras.

La importancia del planteamiento anterior lo es debido a que da cuenta de la necesidad imperante en las mujeres de mantener vínculos de fusión pues comprender lo que está en juego si decidimos expresar nuestros sentimientos de ira en el marco de la subordinación que la estructura patriarcal coloca a las mujeres, es muy probable que se pueda comprender como es que muchas mujeres acumulan grandes sentimientos de ira antes que colocarse en una situación de mayor riesgo. Como ejemplo podemos pensar en las relaciones de pareja dónde estructuralmente una mujer depende para subsistir de su marido o una hija que dependa de su padre entonces entenderíamos que la descarga de enojo de manera abierta podría contraer en ellas situaciones de alto riesgo relacionadas a la violencia a la que ellas se expondrían. Es así como también nos invita a pensar en las condiciones que se requerirían para que las mujeres pudieran reconocer sus sentimientos negativos y expresarlos.

De tal manera que, Harriet Lerner (2016) menciona las diferentes maneras en las que podríamos estar canalizando nuestros sentimientos de ira como puede ser: juzgando, acusando, moralizando, sermoneando, aleccionando, interpretando e incluso psicoanalizando a la persona con la que nos sentimos enfadada. En realidad, existiría para la autora, conflictos íntimos de reproche causados por la inseguridad de pedir cosas que no se saben si se pueden pedir, de establecer límites que no se sabe si serán respetados, de expresar sentimientos negativos que no se tiene la certeza de que serán escuchados. Es decir, podemos encontrar aquí el conflicto generado por los intentos de un proceso de individualización que se acompaña con la necesidad de establecer límites. Es decir, lo que Martha Lamas (2015) sostiene como agresividad pasiva devenida de la incapacidad para manifestar de manera abierta el enojo y generar “estrategias de sobrevivencia femenina” para buscar controlar y resistir al poder sin estar en riesgo de ser agredida es para Harriet Lerner (2016) la manifestación de enojo por canales que de igual manera no expongan aún más a las mujeres en esta estructura patriarcal pero no desde la sumisión, sino debido a la capacidad proteger a los demás de los sentimientos incómodos así como ser también la manifestación de un proceso de individuación.

Por esta razón, para Harriet Lerner (2016), el aprendizaje a ser servicial para las mujeres, debido a la carga cultural que con ello trae nos lleva muchas veces a sobre funcionar para los demás: decirles qué hacer, como aliviarse, qué necesitan, que deberían de dejar de hacer etc. En su mayoría nos llevará a sentimientos de ira pues es poco probable que se nos haga caso y en el proceso nadie evoluciona ni crece. Es aquí como se puede visualizar los vínculos de fusión que nos llevan a ser serviciales encierran limitan el desarrollo de la capacidad para reconocer nuestras propias necesidades y atenderlas. Lo que también desata en conductas sobreprotectoras hacia las demás personas como manera de canalización de nuestras propias necesidades o en el caso de las madres e hijas, también garantizar con ello su dependencia a las madres.

Reconocer nuestras posibilidades, nuestros deseos y claro nuestros sentimientos negativos es entonces fundamental para el establecimiento de límites, dinámicas o

condiciones que nos están disgustando y que necesitamos cambiar. Aprender a expresarlos con claridad y adoptar una postura de fuerza dónde se respeten nuestros pensamientos y sentimientos no sólo requiere de nuestro esfuerzo personal sino, por todo lo anteriormente expuesto, las condiciones sociales que lo posibiliten, es decir el cambio de una estructura patriarcal que genere condiciones de mayor libertad de expresión en las mujeres para combatir la amenaza de pérdidas ya sea de relaciones, personas, afectos u apoyos que se jueguen cuando queramos expresar nuestros malestares, disidencias y diferencias. Y finalmente, construir una identidad basada en aquellas cosas que nos hacen únicas en tanto habilidades, conocimientos, destrezas, talentos etc. Como sostiene Kate Millet, lo personal es político (1969).

3.5 Competencia entre mujeres: Lo que perdemos cuando ganamos.

En este apartado se aborda uno de los temas más estigmatizados respecto a las relaciones entre mujeres. De ante mano, socialmente no se tiene la misma percepción cuando se habla de competencia entre hombres y competencia entre mujeres. La primera se asocia más a una guerra abierta en deporte, desempeño laboral, profesional etc. Mientras que la competencia entre mujeres tiene un sentido menos claro, sospechoso. ¿Por qué parece que hay una buena aceptación de la competencia entre hombres, pero una percepción negativa, cuando se habla de competencia entre mujeres?

Si se asume que la competencia es la contienda entre dos o más personas respecto a algo (Real Academia Española, 2001) los hombres han tenido la posibilidad de competir abiertamente por el prestigio social, reconocimiento de sus habilidades y con ello, acceso al poder pues, socialmente ha habido espacios diversos para el desarrollo de competencia entre hombres (deporte, trabajo, escuela etc). Es decir, es algo cotidiano, permitido, posibilitado y bien visto (Millett, 1995 y Amorós, 2000) pues es fundamental desarrollar su diferenciación con los otros hombres desde el inicio. En el caso de las mujeres, al haber estado de manera histórica en el espacio privado realizando las mismas actividades de cuidado y labores domésticas, no han habido los espacios para poder desarrollar el sentido de competencia relacionada al reconocimiento de las capacidades propias pues todas “son

igualmente excelentes” (Amorós, 2000).

La competencia entre mujeres, debido a las condiciones históricas que sólo les ha permitido obtener el reconocimiento social a través de su relación con un sujeto masculino ha sido por tanto, una competencia por los hombres. Si bien, estas posibilidades han cambiado, es necesario tener una visión amplia de aquellas cosas que llevamos arrastrando para poder comprender de qué manera siguen siendo vigentes. En este sentido, Graciela Hierro (1998) alude que competir por los hombres lleva a las mujeres a una educación basada en el cumplimiento de los mandatos de género femeninos y la posesión de belleza física que garantice ser elegida por un hombre. Bajo estas condiciones, la competencia entre mujeres se ha traducido en rivalidad pues, como alude Marcel Lagarde (2003) las amistades entre mujeres se han tejido en la idea de quienes son confiables pues entre ellas no se competirá por el mismo hombre y aquellas quienes sí, se traduce en una fuerte amenaza a la existencia de la otra mujer si se asume todo lo que está en juego para ella. Así mismo, como parte de una buena señal de feminidad, son las relaciones con otras personas, que manden el mensaje de que se es querida y apreciada.

Desde esta lectura, ejemplos recolectados por Rachel Simmons 2006 y Juana María Mejía (2013) en torno a cuando por ejemplo si llega una nueva compañera de clases que es considerada “bonita”, “inteligente” o tiene un carisma que puede llevarla a ser “popular” se convierte rápidamente de amenaza para otras mujeres. Al no ser una competencia abierta, se desatan formas de expresarla que se manifiestan en críticas constantes en torno a cómo se relaciona con los hombres, como se mueve o cualquier cosa que se interprete como una competidora de la cual hay que desconfiar y distanciarse pues no es *confiable*. La frase *espejito, espejito ¿quién es la más bonita?* se desprende de un mundo que de maneras diversas ha concentrado las demandas de género en el cuerpo de la mujer (edad, belleza, virtud etc.) que sostiene Naomi Wolf (1991) están encargados de regular a las mujeres y además de agudizar la competencia entre ellas, esto lo nombra el “mito de la belleza” ligado a construcción de ideas, prejuicios, miedos etc., que exponen el autoestima de las mujeres a la búsqueda del reconocimiento público y que gira en torno de que una, y sólo

una debe ser la ganadora, con ello, las demás mujeres quedan aniquiladas en un espacio dónde no pueden haber dos.

Lo interesante es que a pesar de esta lógica en donde pareciera que nos jugamos en la rivalidad por los hombres, las autoras Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) sostienen que en realidad nuestra lucha por el reconocimiento, a pesar de ser la causa los hombres, buscamos el reconocimiento y aceptación de otras mujeres, según las autoras, *la competencia que parece tan evidente encubre, hasta cierto punto, la necesidad más apremiante y oculta de una relación de cariño segura que establezca un vínculo con otra mujer*. Rachel Simmons (2006) al entrevistar a las chicas de secundaria respecto a cuando compiten, una chica le compartió lo siguiente:

Quando ves a alguien muy bonita o inteligente, prefieres decir algo malo de ella, incluso, al saber esto una no presume sus calificaciones para no hacer sentir mal a la otra o ser severamente criticadas (citado en Simmons, 2006).

Competir en las mujeres se ha asociado a quedarse solas, antes que ello ocurra surgen diversas resistencias para no tener la sensación de que se deja a las demás. Y esto, sin duda está atravesado por el hecho de la reciente incorporación de las mujeres al espacio público (Amorós, 2000). Con lo cual, sostiene Martha Lamas, es importante voltear hacia nuestro pasado histórico para identificar los lastres que seguimos llevando al espacio público y que sabotean las relaciones entre mujeres.

Para Rachel Simmons (2006), se requieren desarrollar formas socialmente saludables y abiertas de competencia y deseo, si las jóvenes nunca pueden estar seguras de que se supone que sean, estarán castigándose, acosándose y peleándose para buscar la respuesta por sí mismas. El temor que provoca que se piense que una se creen la gran cosa y la satanización de las que parecen seguras y satisfechas consigo mismas obligan a ocultar al propio comportamiento que necesitan las mujeres para lograr éxito profesional.

Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) conciben a la competencia ligada al deseo en la mujer de ser vista con identidad y cualidades propias pero que a su vez estas sean reconocidas y aceptadas por otras mujeres. Es decir, está entre la necesidad de diferenciación y el miedo por ser vistas como traicioneras de otras mujeres, pues una mujer “diferente” se es vista con desconfianza. Por tanto, los sentimientos de competencia de las mujeres son expresión de la energía que las impulsa hacia la vida, hacia la autorrealización, hacia la diferenciación y el derecho hacer ellas mismas.

3.6 Envidia entre mujeres: sobre la negación de los propios deseos.

La envidia esta comúnmente relacionada con presenciar los éxitos de otra mujer y tener la sensación de sentirse disminuida, incómoda e incluso herida. Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) interpretan a este sentimiento como aquel que se desarrolla cuando se proyecta en la otra mujer los deseos propios que no han sido satisfechos. Pues cuando una mujer sí está cumpliendo los propios, se hacen presentes las limitantes de la educación femenina. Sin embargo, para comprenderlo, es importante hablar de los distintos procesos que se pueden atravesar cuando surge la envidia entre mujeres.

Para empezar, la mujer que siente envidia, comúnmente se siente poco generosa o mala. Pues está en juego la identidad femenina que recalca los sentimientos de amor y bondad hacia las demás personas con y con ello, se asumiría que ella tiene algo que una misma no tiene. Puesto así, se entendería que el primer obstáculo es la resistencia para reconocer que se siente envidia. Lo que muchas veces lleva a infravalorar, desacreditar o subestimar lo que la otra mujer ha logrado o en la crítica constante a lo que hace, como luce e incluso obstaculizar su desarrollo, pero, como veremos, no de una manera directa o fácil de identificar, sino justo de una manera “discreta”.

Al interpretar este proceso como un conflicto con los propios deseos y anhelos que genera miedo cuando se ve que otra mujer sí es capaz de responder a sus propios deseos donde por un lado se admira esa capacidad, pero a la vez no se puede comprender como es

que la otra sí consigue lo que una misma siente incapaz de lograr. La envidia se convierte en una pregunta constante acerca de la posibilidad de sentirse lo suficiente mente dotada. Este conflicto interno lleva a agresiones como las que Rachel Simmons 2006 y Juana María Mejía (2013) identificaron en el aula de clases. Por ejemplo, el comportamiento agresivo relacional que incluye hacer caso omiso de alguien para castigarla, hacerla sentir excluida socialmente, usar lenguaje corporal o expresiones faciales negativas, arrinconarse en los pasillos o empujarse sutilmente, entre las principales.

Para Rachel Simmons lo que se pretende con este tipo de agresiones es dañar el autoestima o la posición social usando a las demás personas para excluir: “No aguantas ni una broma”, “solamente era una bromita”, “estamos jugando” de tal manera que surge el temor a ser considerada hipersensible con lo que se lleva a callar el dolor, pues estas acciones generan en quien las recibe una sensación de que se es que se está perdiendo el juicio pues quien tiene la razón es quien está más apoyada socialmente, lo que termina por transmitir el mensaje que algo anda mal con una misma.

Por otra parte, si se reconoce el sentimiento de envidia, se generan procesos de alejamiento y sentimientos de culpa. Ya que, de manera general, las demandas de género han dado poco espacio al reconocimiento de emociones negativas (las mujeres amamos sin límites y no podemos odiar). Sin embargo, en esta cuestión ¿no puede suceder lo contrario?. Es decir, para decirse a sí misma que no se sienten celos, se genera toda una actitud de amabilidad y buenos sentimientos con personas que nos crean emociones incómodas, justo para con ello negar dichas sensaciones y confirmar que somos buenas. Pero esta, es sólo una pregunta.

Por otra parte, en relación a quienes reconocen sus logros y aquello que las diferencia de las demás, también se juegan sentimientos encontrados, en entrevistas que Sussie Orbach y Louise Eichenbaum (1988) realizaron a mujeres, confiesan evitar externar sus logro por miedo a hacer sentir mal a la otra mujer o ser víctima de agresiones considerando la envidia que puede generar. Es importante darle lectura tomando en cuenta que desde los mandatos de genero, también es limitado este espacio ya que el miedo a ser

catalogadas de “presumidas” “egocéntricas” o pretensiones se cruza en este intento, desde el mandato cultural de abnegación y humildad de genera estas contradicciones ya que, como veremos en el siguiente apartado son conflictos que también se manifiestan cuando se intenta ser competitiva en el mundo laboral, profesional o dicho de otra manera, en el espacio público (Amorós, 1992).

De manera general las autoras consultadas respecto al sentimiento de envidia en las mujeres convergen en que la manera en que podemos volver positivo este sentimientos es reconociendo nuestros propios deseos, convirtiendo el éxito de la otra mujer en fuente de motivación. Es decir, aquella envidia que impulse hacia el crecimiento, la inspiración o estimulación para superarnos. Sin embargo, se puede dar cuenta de la elaboración necesaria que se requiere para permitirse y permitir a la otra mujer ser ella misma. Ser diferente a las demás es también desear el reconocimiento público, desarrollo de capacidades propias y con ello promover nuestra autonomía como individuos (Lagarde, 1998).

Sí bien permitirse ser diferente y ser diferente a la otra es producto de un trabajo personal, sin duda, tiene que ver con un procesos histórico que desencuentra las mujeres no sólo por el poco espacio para ser nosotras mismas, sino por las condiciones sociales y estructurales que no ha otorgado los mismos recursos materiales a todas, con lo cuál dice Marcela Lagarde, ampliar nuestro autoestima colectivo e individual requiere que cada una tengas las mismas condiciones materiales (Lagarde, 2006). Por tanto, es indispensable salir de la lógica de las idénticas en que el sistema patriarcal a ordenado la experiencia de las mujeres (Amorós, 1992).

3.6 ¿Cómo se cruzan los conflictos de rivalidad y hostilidad entre mujeres en la relación madre-hija?

En este sentido Marcela Lagarde (2003) que señala que aunque la enemistad que se ha intentado promover entre nosotras puede presentarse entre todas las mujeres, esta enemistad también emerge y tiene inicio en las relaciones más cercanas como los es la

relación madre-hija. La argumentación al respecto se establece en varios sentidos; por los conflictos que genera competir por la figura masculina paterna en tanto cariño, atención y cuidado, por las jerarquías que atraviesan dentro de la relación madre e hija y las hostilidades que genera los valores con los que ha sido educado la madre y las nuevas formas, valores y demandas con las que las hijas se viven generando diferencias en las formas en las que se viven en tanto sueños, metas, valores etc. De ello, se desprende que la forma en que aprendemos a relacionarnos con la madre repercute en nuestras relaciones futuras con otras mujeres. Y como se ha mencionado anteriormente, las mujeres desarrollamos nuestra identidad de forma relacional, es decir, a través de vínculos de fusión con el otro que parten de la relación madre-hija. Partiendo del supuesto de que son las madres las principales cuidadoras de las hijas, en tanto transmisoras de valores, modos de ser y comportarse, considerando la propia inseguridad que a ella le atraviesan, los modos en que ella ha aprendido a relacionarse, las aspiraciones y anhelos que se colocan en las hijas.

Nuestra madre, continúan las autoras, es la transmisora de esta subjetividad al ver a la hija como una igual y al hijo como otro. Es decir que nuestra subjetividad se desarrolla en la vinculación, no en la independencia. Así, la madre constantemente descarga en la hija sus propios deseos, miedos más la intención de enseñarle a sobrevivir a través de la identidad relacional. La necesidad de vinculación que tiene la madre y la identificación con su hija crean una confusión entre ambas. No sólo conserva la presencia de su madre dentro de sí misma, sostienen las autoras, sino incorpora a esta responsabilidad a sus futuras relaciones de amor y de amistad con el fin de encontrar su yo en la vinculación.

En este sentido, Carmen Alborach (2011) señala que esta situación podría convertir a la madre en la portadora del “miedo a ser mujer”. Por ello, muchas veces la relación madre-hija se acompaña de un proceso muy doloroso en donde los sentimientos de odio a la madre son producto de su deseo de individualidad en el cual ella representa la abnegación, debilidad y sumisión que ha impedido la individualidad de las mujeres. Ver la opresión bajo la que vive la madre genera una hostilidad y crítica a sus deficiencias de una forma individualista, es decir, culpándolas a ellas. en vez de comprenderla bajo una visión macro

estructural que contemple el *sistema patriarcal* Alborach (op.cit.) sugiere que la crítica a la madre es una forma de estar en constante diálogo con ella misma sobre que mujer quiere ser. Sin duda, parece que este es uno de los procesos más importantes a partir de los cuales se podría desprender como los conflictos entre madre e hijas tienen esta matiz y no uno que culpe o estigmatice dicha relación como socialmente se ha hecho.

Como ejemplo en la revisión de un artículo de investigación realizado por Domínguez, A. (2001) que analizaba las relaciones entre madres e hijas latinas al emigrar a Estados Unidos, da cuenta la manera en que el contexto “menos patriarcal” ** cambiar este modo. en el que se desarrollan las hijas generaba un sentimiento de “*matrofobia*” pues, la transmisión de valores y educación por parte de la madre estaban dotados de sacrificio y sumisión ante el varón ya sea el padre o el hermano así como la feminidad relacionado al cuidado y labores domésticos, inmerso en una subcultura, colegio, televisión y ámbito social norteamericano que es más individualista, genera un odio así mismas, un rechazo a la cultura y raza. Las hijas ven a la madre como una figura indiscutible, incapaz de proveerle las herramientas para enfrentar a la nueva cultura, así como a relacionar la feminidad con restricción de libertad y poder de decisión. A este proceso la autora lo nombra *matrofobia*.

Así, se puede observar que las relaciones negativas entre madres e hijas es muy frecuente debido a una percepción de que las madres son personalmente culpables, es decir, sin un marco de entendimiento que permita comprender las causas de la forma en que las madres educan a las hijas. Generando una individualización del problema e incluso una patologización y con ello depositar en las madres un problema de índole social e histórico.

Las condiciones que puede ir adquiriendo una hija por edad, belleza, capacidad reproductiva, más apertura en el plano sexual, mayores posibilidades de desarrollo profesional y por parte de la hija sentimientos negativos hacia las condiciones en las que han vivido sus madres, relacionadas a la sumisión y poca apertura en el área sexual, profesional etc. Y, cimentadas estas condiciones con las emociones que de ello nos pueden desprender como envidia, celos, competencia, reproche y enojo en relación a las limitaciones que socialmente existen al expresarlos además de agregar el estigma extra que

causaría reconocer estos sentimientos entre madre e hija, se podría comprender entonces que las relaciones entre madres e hijas está en el marco de una complejidad que atraviesan distintas esferas y que es de gran importancia comprender desde la mirada feminista en la meta de construir intereses en común y buscar la equidad de género cómo la estructura patriarcal limita este hacer y mejor aún, ¿ cómo se puede revertir, resistir, de construir y transformar?.¿De qué manera las propuestas mencionadas antes por las autoras para revertir el orden patriarcal se podrían hacer presentes en la relación madre e hija considerándola en toda su complejidad?

Como hemos visto, esta necesidad es tanto nivel colectivo como individual, e decir que nos permita nuevas formas de vivirnos en tanto nos vivimos con la otra, entendiendo el gran peso que tiene la presencia de nuestras madres. Transformas nuestra visión de ella, de las madres a las hijas etc. permitiría una transformación con las demás mujeres de nuestra vida.

4. CLAVES PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LAS RELACIONES DE RIVALIDAD

4.1 Salir de la lógica de las idénticas

Respecto a las rivalidades en las relaciones entre mujeres, Marta Lamas (2015) propone es que si bien no sugiere que creamos que debemos amarnos entre todas pues sería reproducir el escenario de las “idénticas”, sí requerimos pasar a una relación de necesidad, en la cuál es importante reconocer nuestras diferencias, que nos apoyemos, que reconozcamos nuestra autoridad entendiendo que nos necesitamos para “*transformar las valoraciones subordinadas de la feminidad*”. De hecho menciona que mientras no haya las condiciones necesarias para cambiar esto, necesitamos modular nuestras relaciones considerando esta diferencia por géneros, en dónde Lamas recomienda por ejemplo para el caso de la situación laboral en donde hay mujeres que tienen un ascenso, hay que tener maneras de dirigirnos hacia las otras mujeres con más tacto, rapport, evitando hacer sentir a la otra que somos superiores, pero sin dejar de lado el reconocimiento de nuestras habilidades. Nuestra autoridad debe ser marcada paulatinamente para evitar resentimientos o sensaciones de traición por parte de las otras compañeras, lo cual es muy probable que nos afecte, pues significa perder su apoyo es decir, tener relaciones de affidamento.

Affidamento: término jurídico con el que se nombra una relación de tutoría de una persona que tiene autoridad con otra que es menor en edad o jerarquía (p.78).

Este concepto, propuesto por las feministas Italianas, lo retoma Marta Lamas para relacionarnos en la aceptación de lo que otra mujer tiene y nosotras no, alguna habilidad, capacidad que provee de autoridad, una autoridad en la cual confiamos y nos fortalecemos de su fuerza. Así, hay una valoración mutua desde el rechazo a ser iguales, hacia el *deseo de crear*, aspirar, superar o de reconocer nuestras envidias, rivalidades o enojos. Pues de lo contrario, seguiremos sintiendo vergüenza, deslealtad, desilusión, y amargura así como la sensación de no tener el control. Lo cual posibilita ponernos en un lugar de “víctimas”, es decir, proco crítica, o de culpar a otras por nuestras penas.

Asumir responsabilidades, reconocer sentimientos, explorar alternativas de solución y actuar, nos permitirá salir de la “posición de víctimas” y saber establecer nuestro límites con conciencia de que en este mundo ciertamente si hay mujeres que son malas personas. En este sentido, Marta Lamas aclara que, si bien compartimos enormes diferencias entre mujeres, compartimos mandatos de cómo relacionarnos o comportarnos. Por ello, es de suma importancia que aprendamos a trabajar juntas para lograr cambiar la situación de desigualdad mediante alianzas, redes, pactos que asumen que si bien no hay una “esencia de mujer si hay una problemática de las mujeres, el objetivo no es querernos si no saber que nos necesitamos” (Lamas, 2015, P.90).

Como primer punto, se requiere admitir de acuerdo a las autoras, que las mujeres somos capaces de herir, de agredir, de sentir sentimientos negativos, de que nuestros actos pueden realmente perjudicar, herir y lastimar. Para así darnos el permiso de escuchar lo que sentimos, abrimos a la posibilidad de comprender su origen y trabajar en nuestro autocuidado y el de las otras mujeres lo que nos puede llevar muy probablemente a relaciones más sanas entre mujeres.

Es importante ahora dar paso a una visión que nos muestre los estragos de las contradicciones que habitan en las mujeres, por ejemplo, para Carmen Alborach (2011) el precio por la autorrealización es la culpa, competencia, envidia, rabia o ser tachadas de egoístas. El problema con esto es nuestra poca capacidad para movilizar nuestra emociones negativas ya que son poco permitidas al género femenino y por tanto, se tienden a reprimir dichas emociones en vez de canalizarlas hacia la búsqueda de nuestra diferenciación. Muchas veces, esto nos lleva a actos de auto violencia que son producto de esta negación y autoexclusión. Es decir, se generan sentimientos contradictorios en nosotros debido al mensaje que como mujeres se nos han enviado: debemos de ante poner los deseos del otro a los nuestros. Un lugar que ha sido designada estructuralmente de diversas maneras sociales históricas, religiosas, biológicas etc. La manifestación de hostilidad en las mujeres ha sido vista como locura, histeria, brujería etc. Por eso la mujer, dice la autora, tiende a alejarse

del cuestionamiento de las cosas, pues revelaría la opresión ante la que vive o caería en la mujer “irracional”, loca,” o “histérica”.

De manera general, las autoras Louise Eichenbaum y Sussie Orbach (1988) proponen que busquemos desarrollar una identidad diferencial y confiando en nuestros vínculos relacionales para no percibir que los perdemos cuando buscamos algo para nosotras mismas. Además de valorar fuertemente las relaciones entre mujeres, pues nos genera un sentido de continuidad y estabilidad. Pero claro, es muy importante reconocer y aceptar las diferencias entre mujeres y no fomentar el estancamiento sino el desarrollo de estas diferencias. Para ello es fundamental el desarrollo de la propia confianza en sí mismas.

Marta Lamas toma como eje de orientación a las feministas italianas quienes plantean que ser complacientes, estar incondicionalmente y no diferenciarse unas de otras sólo genera rencores e incapacidad para liberarnos, de ser críticas y contribuir a la debilidad social del sexo femenino reforzando la “lógica de las idénticas”.

Carmen Alborach (2011) menciona que el acceso al espacio público permitió generar redes de mujeres capaces de compartir intereses, crear organizaciones, grupos, colectivos etc. Que de algún modo han contribuido a la lucha por nuestros derechos. Aunque también menciona que en la medida en que más mujeres participan en el área laboral, diversos psicoterapeutas han reportado el incremento de consulta al psicólogo por conflictos con otras mujeres en el trabajo. Por ello menciona que es importante tomarse muy en serio las relaciones entre mujeres, pues tienen un gran impacto en cada una de nosotras “para bien o para mal”.

Las siguientes investigaciones dan cuenta cómo las mujeres han hecho frente a sus diferentes conflictos, como ejemplo de las cosas que podemos comenzar a hacer por una misma y por las otras. De tal modo que, si queremos avanzar en nuestras propias metas, será necesario no perder de vista nuestro pasado histórico, de qué manera nos influye y de qué forma estamos conectadas a todas las mujeres que nos han precedido.

Algunos ejemplos

Las investigaciones feministas han podido dar cuenta de cómo distintos malestares en las mujeres no son producto de su “naturaleza” sino de las injusticias sociales bajo las que viven y los generan. Hoy en día, ha habido diversas organizaciones de mujeres que al haber pactado, construido interés en común o simplemente buscar mejorar sus condiciones y relaciones, han contribuido al poderío genérico de distintas formas (Vindhya, 2002).

Por ejemplo, Ardón (2002) en su investigación acerca de los factores psicosociales asociados a la participación de las mujeres jóvenes en los procesos de desarrollo local encontró que cuando las mujeres trabajan en grupos de apoyo más allá de la causa social que las unía, visibilizó como las relaciones entre mujeres que compartían experiencias, trabajaban en equipo y tomaban decisiones permitía generar un apoyo emocional entre ellas, darse cuenta de los problemas que compartían como género y poder reconocerse entre sí sus habilidades propias, lo cual permitió el desarrollo de sus competencias así como la inserción al espacio público.

Otro tipo de apoyo que está surgiendo debido a las demandas sociales de la inserción de la mujer al trabajo es la solidaridad que entre generaciones de mujeres se dan para poder acceder al campo laboral. Al respecto, Constanza Tobió Soler (2003) realiza una investigación acerca de la situación generacional entre mujeres: abuelas, madres trabajadoras y las hijas de esta. Centrándose en las experiencias de las madres trabajadoras, quienes relatan como se perciben de manera diferente de sus mamás debido a que hoy en día, las madres trabajadoras recalcan su seguridad en el trabajo, para darles a ellas autonomía y la construcción de una nueva identidad. Aunque hacen señalamiento en la añoranza por la tranquilidad que da el “no tomar muchas decisiones” a diferencia de hoy en día ante las cosas que se tienen que enfrentar.

Esta generación se percibe como una generación intermedia debido a que fueron socializadas en para ser amas de casa, y hoy en día deben de enfrentar nuevas situaciones

por las que no fueron preparadas ni educadas pero esperan que sus hijas estén totalmente preparadas para justo: no tener que cuidar de sus nietos como las abuelas hicieron con los hijos de estas madres trabajadoras, lo cuál lo toman como una medida de urgencia y que no piensan repetir con sus hijas pero que sin duda es *la solidaridad* de las abuelas es considerada fundamental para que ellas hayan podido salir al área laboral. Ya que las abuelas no recibirán ese acto a cambio y las madres trabajadoras no lo harán con las hijas.

En el proyecto “Proyecto Madres e Hijas” (Hanks, R. Shultz et al, 2012) integrado por el grupo de las niñas Gamma del proyecto madres e hijas y sus madres trabajaron en destruir los mitos que existen alrededor de las rivalidades entre madres e hijas, de la culpabilización a las madres de los males de las hijas así como por la preocupación de las madres acerca de las demandas que hoy en día el sistema patriarcal tiene para las mujeres como lo es el culto a la delgadez, la objetivación sexual de las niñas y las expectativas de lo que debe ser una madre.

Generaron talleres que fomentaran la comunicación de las inquietudes de ambas partes (madres e hijas), también realizaron dinámicas relacionaran a las hijas con su cuerpo de una manera amorosa y las madres buscaron transmitirles sus conocimientos y experiencias a sus hijas. Una de las principales conclusiones a las que llegaron este grupo de madres e hijas fue que necesitaban tener relaciones de sororidad entre ellas más que nunca, para poder afrontar las situaciones de rivalidad que el patriarcado fomenta entre ellas ” (Hanks, R. Shultz et al, 2012).

Como se puede ver, fomentar el dialogo entre mujeres, el intercambio de ideas, miedos, deseos ha sido un herramienta muy importante en el entendimiento entre mujeres y con ello, el debilitamiento de rivalidades y hostilidades entre ellas.

4.2 Sororidad, hacia una propuesta nueva de relación entre mujeres

Para Marcela Lagarde (2000), en la actualidad las mujeres hemos logrado cada vez más pactar entre nosotras, y es ahí donde el feminismo juega una dimensión de la política fundamental, en tanto busca la confluencia y sintonía entre las mujeres. Distintas autoras han concluido de alguna manera u otra que necesitamos nuevas formas de relacionarnos entre mujeres; alianzas, reconocimiento, affidamento o solidaridad, principalmente. Como punto importantes es tener conciencia de las dificultades que compartimos como mujeres para poder dejar de relacionarnos en la rivalidad u hostilidad.

La misma autora (2014) propone que para dismantelar las relaciones de rivalidad entre las mujeres es necesario que cada mujer de alguna manera se dé cuenta de las condiciones que el sistema patriarcal fomenta para generarlas, para ello es fundamental tener claro el siguiente concepto:

Misoginia: del griego *miso*, odio y *gine*, mujer: es el odio contra las mujeres...Odio en sentido amplio: conductas, actos, afectos, percepciones, creencias e interpretaciones negativas sobre las mujeres que se concretan en la descalificación, el descrédito y la incredulidad ante las ideas y los hechos de las mujeres o su invisibilización, al colocar a las mujeres en un sitio reprobado. La misoginia se plasma en rabia social y prácticas odiosas contra las mujeres y sus creaciones. Por prejuicio, la gente está pronta a descalificar, a enojarse con las mujeres a demeritar sus hechos y sus obras, y a justificar agresiones y violencia (p.522).

La misoginia ha sido un odio que se encuentra en las bases del patriarcado, por ello, mujeres y hombres socializados en estos sistemas pensamos a través de ella; los hombres confirman su superioridad y las mujeres experimentan sentimientos de vergüenza, inferioridad, baja autoestima de género. De acuerdo con la autora, se puede identificar la misoginia en la competencia social entre mujeres, en la expresión de su rivalidad y así, se logra interiorizar la misoginia.

Lo preocupante de ello es que a lo largo de la historia nos ha impedido pactar entre nosotras para generar acuerdos o construir intereses en común que mejore las condiciones en que vivimos a nivel personal, relacional y político. Es por ello que con todo esto se construye una propuesta de cambio de relación entre mujeres que tengan como finalidad dismantlar el orden patriarcal que genera las relaciones negativas entre mujeres, llamado Sororidad.

La “sororidad” como concepto feminista tiene una historia que le precede antes de si quiera nombrarse así pues, para generar luchas en común, diversas feministas han abogado por la necesidad de solidaridad, unión u organización entre mujeres para resaltar la opresión sufrida por encima de las diferencias raciales, económicas, religiosas, etc. y así poderse unir en una misma lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

El término sororidad, tiene su raíz etimológica en el latín “sor” que significa hermana, y aunque es utilizado en términos religiosos, bajo la idea feminista y, retomando a Marcela Lagarde:

La sororidad es una forma de relación entre mujeres diferentes y pares que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida en un sentido profundamente libertario (2012, p. 486).

Si bien, el término surge en la segunda ola del feminismo, donde las americanas lo nombraron *sisterhood*, las francesas *sororité* y las italianas *sororita*, este concepto va tomando su forma entrelazado con momentos, luchas y otros conceptos como el propuesta por las feministas italianas de *affidamento*, que alude a una relación entre mujeres semejantes, dispares y diversas donde se reconoce autoridad femenina y se deposita en ella la confianza. La sororidad es un concepto que surge en “la necesidad de una mediación sexuada femenina y no masculina como hasta entonces” (Posada, 2000). Por ejemplo, cuando Simone de Beauvoir (1949) alude al término de fraternidad da cuenta de cómo la mujer queda excluida en los pactos patriarcales, ya que es ahí donde se fraguan los pactos que perpetúan la desigualdad de género, y entonces sugiere la conformación de una relación

que considere a las mujeres como agentes en vez de ser un objeto pactado dentro de los acuerdos de la fraternidad.

Sin duda, lograr pactos entre las mujeres requiere dismantelar el sistema patriarcal y la *cultura femenina* que se ha promovido por diversos caminos. Entre ellos se encuentra el reconocimiento social en las mujeres a partir de su relación con los hombres; hijas, amantes, esposas y amigas de un alguien masculino , la socialización de género en la dinámica de las “idénticas” y con ello la limitación con la que se nos educa para expresar emociones negativas y trabajarlas, llevándonos a relaciones hirientes entre nosotras.

En el caso de la relación madre-hija, la madre obtiene este reconocimiento en la conyugalidad al mismo tiempo que aparece el reconocimiento paternal para la hija, la filialidad, y es en el marco de este entramado social que se gesta el espacio idóneo para la competencia (Lagarde, 2006). También, la lógica de las idénticas en la que hemos sido socializadas refuerza nuestra relaciones de fusión que impide desarrollar relaciones de vinculación, es decir, en la diferencia. Por ellos es importante reconocer como los espacios designados para mujeres y hombres también han impedido la convivencia entre mujeres. Y, de manera amplia, darnos cuenta cómo nuestra crianza o “socialización de género” nos ha limitado en el “hacer”, lo que contrae como resultado la interiorización de la subordinación femenina y la supremacía masculina (Lagarde, 2012).

4.3 Desarrollo de conciencia feminista como puente de sororidad entre mujeres

Dar cuenta de estas limitaciones que como género se nos ha impuesto, para Lagarde (2015) implica tener conciencia feminista, es decir, aquella que desmonta *sueños, mitos y fantasías que han poblado la subjetividad de las mujeres sobre el deber ser*. Esto permite hacer visible cómo los sueños son *en realidad mandatos y deber ser de género*. Es decir, requiere de una crítica en donde se logre ver la *mentira social en la que nos envuelven la cultura y el orden social*. Sin embargo, el desarrollo de una conciencia de género supone:

Una conciencia de las mujeres de las relaciones con los hombres, de la propia sexualidad, de la vida cotidiana, pero se convierte en poderío cuando esa conciencia se vuelve forma de ser y de vivir y luego pasa a otras etapas cuando se analizan otros asuntos desde esta perspectiva, hasta que deja de ser fragmentaria y es una filosofía (2012, p. 171).

Lagarde considera la propuesta de Irigaray (1992) para conceptualizar una conciencia de género: yo soy mujer, yo soy la otra mujer. A mí me pasan cosas semejantes que a ella, y ella experimenta cosas semejantes a mí. Ambas somos mujeres. Todas las mujeres somos diferentes y semejantes y podemos construir un nosotras porque conformamos un género social.

Es importante tener en cuenta que concientizar acerca de las desigualdades que comparten las mujeres es un proceso que de iniciar en los cuestionamientos cotidianos tiene como finalidad convertirse en una conciencia de género que sea un método de análisis político e interpretativo no sólo de la vida cotidiana, sino del mundo, es decir, poder relacionar el poder de dominio en sus diferentes formas como etaria, etnia, de clase entre otras.

Marcela Lagarde (2015) considera que el desarrollo de esta conciencia es crítico para dismantelar el patriarcalismo y todas formas de opresión. En lugar de contribuir a la desvaloración de las mujeres se busca su poderío genérico a través de una manera diferente de vincularnos, que no obedeciera al ejercicio de esta enemistad histórica, sino más bien a relaciones de aliento y apoyo, es decir, relaciones sororales. Dar espacio a la configuración de experiencias entre nosotras que permitan crear relaciones positivas y que conduzcan a una alianza existencial y política.

Es por lo anterior que Marcela Lagarde (2000) alude a que la sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo que requiere generar una autoconciencia feminista que reconozca las habilidades, conocimientos, recursos y aportes propios, así como los de otras mujeres; ser maestra y discípula, contribuir a crear la

autoridad de las mujeres para así establecer una dimensión simbólica legítima de identidad, que dé los cimientos de autoestima personal y colectiva. Lo que se busca personalmente, se busca para las otras mujeres, de manera que cualquier derecho individual está siempre ligado a los derechos que tenemos como colectivo.

Así, las prácticas sororales son aquellas “acciones que voluntarias y conscientes, (que atacan las creencias, fantasías, leyes, códigos civiles, políticos etc.) en donde los conocimientos, las prácticas amorosas, cuidados afectivos e íntimos sean para nosotras” en vez de hacia los hombres debido a “la división genérica del mundo como madres (Lagarde, 2014)

Tal concepto no sólo se desarrolla a nivel político, sino en el día a día mediante acciones de amor, confianza, reconocimiento de autoridad y reconocimiento y aceptación de la otra. Dicha relación busca transformar las relaciones de enemistad provenientes de esta cultura patriarcal. Y aunque la enemistad que se ha intentado promover entre nosotras puede presentarse entre todas las mujeres. No debe perderse de vista que es importante señalar que esta enemistad también emerge y tiene inicio en las relaciones más cercanas afectivamente como la relación madre-hija (Lagarde, 2003). No obstante, es en el marco de estas mismas relaciones, y las relaciones que se establecen entre hermanas, tías, primas, suegras, cuñadas, colegas, amigas, etc., que se generan complicidades y apoyos solidarios.

A continuación se ahondará en la propuesta de autonomía de Marcela Lagarde (1998) y Rosa María Reyes Bravo (2011) para poner sobre la mesa la manera sustancial en la que se busca desarrollar la igualdad de género, a través de la experiencia particular de cada mujer en libertad. Partiendo de esta idea que se desarrollara a lo largo de estos párrafos, pretendo dar cuenta cómo entonces leer un acto como sororal significaría entonces interpretar dicho acto como aportador de herramientas para posibilitar esta libertad. En este sentido, Rosa María Reyes Bravo (2011) realiza una propuesta respecto a la identificación del proceso de autonomía a través de indicadores que nombra *procesos intrapsicológicos*. Con esta propuesta se discute el desarrollo de la conciencia de género que se hace necesaria para realizar prácticas de sororidad, las cuáles se caracterizan por

contribuir al desarrollo de autonomía en las mujeres (Lagarde, 1998) que se problematizará como se podrá hacer evidente con la propuesta de indicadores de procesos inter-intrapsicológicos de Rosa María Reyes Bravo (2011).

4.4 Contribución de la Sororidad en la autonomía de las mujeres

Para Marcela Lagarde (1998), la búsqueda de la autonomía en las mujeres es la parte esencial de los fines feministas que propician la igualdad de género. Ver la trascendencia de esta propuesta resalta cuando se da cuenta que la visión cultural está construida en *explicaciones anti autonómicas* para las mujeres. Por ejemplo, en los conocimientos y saberes donde nuestros espacios los propician a las mujeres conocimientos pragmáticos y no sistemáticos intelectuales. También la ética en la cultura se desarrolla en una ética de la fusión con los demás y este es una de las principales causas de la negación a la autonomía en las mujeres.

Así, la búsqueda de la autonomía parte de la idea de que como mujeres de nos ha educado en un “ser para otro”, sentirnos indispensables y sentir a los otros indispensables en nuestra vida lo cual, lleva a una sensación de insuficiencia personal si rompemos con ciertos vínculos. Sin embargo, hoy por hoy, dentro de un mundo capitalista que refiere a las mujeres dentro de un contexto occidental, las mujeres estarían dentro una cultura ambivalente respecto a lo que se les pide: desarrollarse profesionalmente y ser independiente dentro de este mundo moderno pero en contradicción con los valores con los que han sido educadas. Es decir, estar en la contradicción entre ser para otros y ser para sí misma. Esta búsqueda ha sido una lucha a lo largo de la historia y al interior de la vida de cada mujer. Es decir se trata de un procesos no solamente interior y personal, sino sujetado a las circunstancias, posibilidades y límites dentro de un contexto social. Por tanto, la autonomía también debe ser un pacto social reconocida y apoyado socialmente. Por ello se requiere crear un espacio en donde se puede ejercerla y desarrollarla (Lagarde, 2006).

Lagarde (1998) menciona diferentes espacios donde hay que conquistar la autonomía: *económicos* donde se puede vivir la autonomía, tener las posibilidades para

disfrutar dentro de una estructura social. También necesita de un proceso sexual y su desdoblamiento crítico de lo que tradicionalmente se nos ha limitado: *Sexualidad erótica y proveedora*. Otro aspecto fundamental es la autonomía que se construye a través de procesos *vitales psicológicos*, es decir en el plano de la subjetividad. La *autonomía en el cuerpo vivido*, que se puede experimentar en la relación con las otras personas, o sea, el cuerpo subjetivado, simbólico, afectivo, pensado, sentido, no sentido, ignorado, invisible y visible.

De igual modo, la autonomía se constituye en los *procesos vitales culturales* al ser el espacio dónde vivimos e intercambiamos de manera simbólica, política, relacional etc. Finalmente, se requiere también de cambios dentro de lo *filosófico, ideológico, estético, lúdico, político, lingüístico* es decir, en cada círculo particular. Por tanto, es un cambio que requiere hacerse progresivamente.

Uno de los espacios más importantes que señala Lagarde, en el que hay que trabajar en nuestra autonomía es en la familia pues es el círculo particular en donde cada una se desarrolla. También en la relación con la pareja pues aquí en la relación conyugal donde imperan los mandatos de género entorno a la maternidad y las labores domésticas así como la confusión o fusión que tendemos a hacer las mujeres con nuestra pareja, impidiendo desde esta posición la autonomía.

También es necesario, continua Marcela Lagarde (1998), construir nuestra autonomía en relación con la madre ya que al ser quienes nos cuidan, apoyan y educan, entenderíamos entonces que simbólicamente se asume que ellas nos cuidarán a lo largo de la vida. En estas condiciones se propicia la dependencia la madre y posiblemente trasladarlo a otras mujeres. Por ello requerimos construir la autonomía filial Y materna: *“Enfrentarlos en dos sentidos como madres de otras y como hijas de otros”*.

En nuestra relación con la figura simbólica del padre, de magnificencia y omnipotencia que son atribuidos a los esposos, novios, hijos etc. También en las amistades, dónde debido al espacio dónde las mujeres hemos construido lazos de amistad, se ha

imposibilitados politizar estas relaciones sino por lo contrario reproducir la idea de amor incondicional, es decir, se ha impedido trabajar en la construcción de intereses en común que nos integren como personas pertenecientes a una categoría genérica que implica compartir opresiones contra las cuáles luchar. Otros espacios sociales sumamente importantes son la escuela, las religiones, las organizaciones civiles en tanto productoras y reproductoras de ideologías que habría que preguntarnos se abonan a la construcción la autonomía en las mujeres.

De tal modo que la autonomía es un proceso no lineal, que requiere trabajarse en diferentes aristas tanto psíquicas como materiales, discursivas, prácticas y de acuerdo a las particularidades de cada mujer. Por ejemplo, pensarse mujeres autónomas requiere de trabajar en nuestra individualidad, identidad, autosuficiencia y egoísmo como herramientas que favorezcan este proceso.

Desde esta perspectiva de Marcela Lagarde (1998), la sororidad como parte del proceso de autonomía propio y de las otras mujeres no es sólo una nueva forma afectiva de vincularse, sino una resistencia al patriarcado como estrategia política que desenmarca a las mujeres de las relaciones tradicionales entre ellas que potencializan prácticas y experiencias más cercanas a la vivencia de libertad y autonomía.

Por tanto, el reconocimiento de la autoridad entre mujeres es clave para ampliar nuestro autoestima personal y colectivo, dónde se aprenda a trabajar en la diferencia con otras mujeres, dónde a cada una se le otorgue el poder que requiere. No sólo en un aspecto simbólico y discursivo sino también material que en su conjunto generen las posibilidades de emancipación . Es por ello que en la lucha por la autonomía, tener relaciones con otras mujeres que trabajan también en la búsqueda de resistencias, rompimientos y deconstrucciones del sistema sexo-género de lo que supone el “ser mujeres”, se convierte en pieza clave para los fines feministas e individuales de cada mujer.

Dentro de la propuesta de Rosa María Reyes (2011) es importante desarrollar elementos que nos permitan reconocer el proceso de autonomía, por ello plantea que

básicamente estamos dentro de una atmósfera de deber ser o desear, es decir entre los mandatos genéricos y nuestros deseos para nosotras mismas.

Como primer punto Rosa María Reyes (2011), invita a comprender la posición en la que hemos estado las mujeres estructuralmente dentro de los medios de producción y de propiedad privada que ha estado en manos de los hombres y con ello el poder económico, político y social lo cual ha posibilitado históricamente un dominio cultural y psicológico sobre las mujeres.

En coincidencia, Marcela Lagarde (1998) y Rosa María Reyes (2011) encuentran el origen psicológico de la dependencia en el aprendizaje que tenemos para agradar y ser para otro y este como uno de los principales impedimentos para la autonomía. Culturalmente esto lleva a la mujer a reconocerse en el varón (padre, esposo, hijo o amante) y no de sí misma. Por ello, es necesario *la toma de conciencia de la propia situación de subordinación y la organización de planes de vida que garanticen su realización* y así poder escapar de la dependencia desarrollando la autoestima, capacidad de elección y decisión, así como la conciencia de estas dependencias.

Es decir, estaríamos transformando las condiciones históricas de las mujeres, así *como el modo en que ellas interiorizan su propio condicionamiento. Y a su vez, con ello desarrollar las capacidades de agencia, de reflexión y cuestionamiento del orden establecido, de toma de conciencia, de autoafirmación de su identidad por el reconocimiento de sus necesidades y proyectos propios. Así, la capacidad de flexibilidad en tanto cuestionamiento de lugar del sí mismo en la relación con los otros y de las significaciones que los sostienen* (Reyes, 2011, p. 48).

Rosa María Reyes (2011) señala la importancia en este proceso de reconocer algunos de los mecanismos que obstruyen el juicio crítico por ejemplo la naturalización de la maternidad, la atemporalidad de los significados, o dichos que parecieran mensajes que trascienden el tiempo, los enunciados totalizadores, y la eliminación de contradicciones

como ejemplo el hecho de cuidar a otros en las mujeres que siendo bien visto socialmente impide reconocer el impedimento que genera cuidarnos a nosotras mismas .

En este sentido, para la autora, la autonomía es:

El resultado del proceso gradual y continuo por el que el sujeto aprende a sentir, pensar y actuar como centro de generación de deseos, valoraciones, proyectos y decisiones en sus relaciones de interdependencia mediante una mayor flexibilidad de los sentidos que mediatizan su sí mismo respecto de sus significaciones sociales y sus vínculos con nosotros (Reyes, 2011, p. 57).

Además, señala que existen dispositivos psicológicos que estén dirigidos a potenciar en los sujetos una labor crítica de re significación de los vínculos que dieran sentido de autonomía. Para ello propone los siguientes procesos inter-intra psicológicos donde se expresaría el desarrollo de la autonomía:

La capacidad de flexibilidad: Entendida como la capacidad de pensarse asimismo de los roles asignados impuestos por la cultura con la intención de generar una crítica que permita la producción de ajustes en nosotros mismos y nuestras relaciones. Implica el desarrollo de la autoconciencia pues implica autoconocimiento en los procesos afectivos y motivacionales. Es decir, cuestionar la realidad y las posibilidades de cambio.

Capacidad para elaborar duelos: Está relacionado en la adquisición de habilidades que implican la necesidad de desprenderse de vínculos o significaciones que generan dependencia y con ello resignificar la manera en que nos vinculamos. La autora señala que éste es un signo importante ya que se logra vivirse en las contradicciones de la realidad social y sentirse con la capacidad de tomar decisiones al respecto que implique los cambios necesarios para el bienestar individual.

Autoconciencia o conciencia de sí mismo: implica tener conciencia de las necesidades, las del cuerpo, de las posibilidades de autodesarrollo el contacto con el yo íntimo, de autodominio. Es decir el conocimiento crítico de cinismo a través de las propias vivencias por influencia de su conocimiento de la real condición dentro de la cual se encuentran sus vivencias. Según la autora esto se reconoce en el auto reconocimiento de espacios límites en los vínculos con los otros, de su transformación que lleven como fin la paulatina valoración por sí misma y en menos medida de los demás. Esto entonces estaría relacionado con la capacidad para elaborar duelos, desprenderse de lo innecesario asumir contradicciones para favorecer los proyectos personales de vida.

Autoestima adecuada: Implica el respeto por una misma partiendo de la reflexión y crítica a modelos sociales del cuerpo y la subjetividad de tal modo que se pueda superar el intento por satisfacer dichos modelos sociales y con ello trabajar la frustración que ha sido invisibilizada. Por ello se requiere de la autoconciencia como herramienta que desmonte y resignifique dichos modelos sociales. Este proceso contribuye también para poder elaborar duelos, plantear proyectos de vida, resolver contradicciones es decir, promover con el autoconocimiento el cambio personal.

Proyectos de vida de carácter desarrollador: Implica asumir los compromisos propios con nuestro desarrollo personal que le mandaría a estar con una autoconciencia de nuestras necesidades de lo que implica trabajar en nuestros proyectos personales considerando la capacidad para elaborar duelos o desprendimientos. Lo importante sería entonces el desarrollo de aquellos proyectos que no se marque en relaciones de dependencia si no de un carácter activo del sujeto.

Capacidad para tomar decisiones y resolver contradicciones: Que se manifiesta a tomar conciencia el sujeto de las significaciones de los roles que desempeña, así como sus malestares resumidas en la capacidad de identificar

contradicciones. Siguiendo la elección de alternativas y toma de decisiones para resolverlas signo de mayor conciencia crítica de nuestras necesidades intereses propios así como de las normas que se asume, de los recursos con los que se cuenta que va acompañada de la construcción de un mejor autoestima y también permite la elaboración de duelos y el trabajo en proyectos de vida propios que están perdidos en el colectivo al que se pertenece. Para la autora este es uno de los indicadores más ligado a la praxis individual en donde para lograrlo se requiere la integración de los indicadores anteriormente mencionados pues implica la oposición activa del sujeto.

Es por ello que de manera general para la autora la autonomía al ser de un carácter sujeto a las circunstancias económicas, políticas, socioculturales, ideológicas, corporales y emocionales la autonomía sería distinto en cada persona, y nunca es algo que se logra por completo.

De tal modo que, retomando la propuesta de Marcela Lagarde respecto a la necesidad de desarrollar una conciencia feminista que desmonte sueños, mitos y fantasías que en realidad son mandatos de género en las subjetividades de las mujeres que impiden nuestro desarrollo autónomo, me permito ampliar esta visión con lo antes expuesto de Rosa María Reyes (2011) como una propuesta que permite comprender el proceso de autonomía en la dimensión subjetiva en la manifestación de la creación de sentidos autoafirmativos, críticos frente a las significaciones sociales y mandatos culturales que demandan ciertos roles y comportamientos. Es decir, asumiendo que la sororidad implica promover el poderío genérico y personal, el autoestima individual y colectivo, a través de actos de amor, cuidado, apoyo, alianzas, reconocimiento de autoridad entre otros, la propuesta de indicadores de autonomía en el plano subjetivo por Rosa María Reyes (2011) permitirá comprender como es que los actos de amor, apoyo, cuidado, transmisión de aprendizajes y demás actos que proponen Marcela como actos de sororidad, se manifiestan en alguno de los indicadores de la propuesta de Rosa María Reyes (op.cit) para entonces leerse como prácticas de sororidad al contribuir en algún punto en nuestra autonomía pues, requeriría del desmantelamiento de sueños, mitos y fantasías que señala Marcela Lagarde (2012) como cruciales para realizar actos de sororidad.

Si bien, las relaciones entre las mujeres han estado atravesadas históricamente por una serie de mecanismos de rivalidad y desencuentro desde el sistema patriarcal, como señalé en la revisión anteriormente expuesta, es también en el marco de estas relaciones que pueden surgir otras prácticas transgresoras y de resistencia ante dichos dispositivos de enemistad. Como refieren (Lagarde, 2006; Varela, 2015) la sororidad surge como una posibilidad inherente a las dinámicas y relaciones de encuentro y toma de conciencia de las mujeres respecto a su condición y situación de género, y al entramado de obstáculos que enfrentan desde dicho sistema. Por lo anterior, resulta de particular interés para mí, poder dar cuenta de la existencia de estas prácticas y relaciones sororales, en aquellos vínculos que se han caracterizado o asociado con la idea de enemistad y rivalidad. Fundamentalmente, me refiero a las relaciones entre madres e hijas, dentro de las cuales como indica también Marcela Lagarde (1998) es necesario desarrollar nuestra autonomía pues la estructura patriarcal ha perpetuado vínculos de dependencia entre madres e hijas que se tienden a generar en los vínculos con otras mujeres, lo cuál limita el desarrollo de autonomía.

5. METODO

5.1 Planteamiento del Problema

Las mujeres han sido colocadas como objeto de transacción de manera histórica dentro del sistema sexo/género, mediante los sistemas de parentesco (Rubin, 1975). Así, el lugar de existencia de las mujeres ha sido mediante su relación con algún masculino, generando una enemistad histórica entre las mujeres debido a la amenaza por que la otra mujer ocupe *su lugar* (Lagarde, 2003).

Esta enemistad de acuerdo con la literatura revisada hasta ahora, (Orbach, y Eichenbaum, 1988; Lagarde, 2003; Alborch 2011; Lerner, 2016) comienza en la relación madre-hija, en donde a través de procesos como la socialización de género, se enseña a priorizar la satisfacción de deseos del “otro”, y así, obtener el reconocimiento social. Lo anterior conlleva a dejar nuestras metas y deseos en segundo plano al ser educadas para el rol maternal y doméstico.

En relación a lo anterior, dentro de la relación madre e hija, surge el espacio para vivirse en una suerte de insatisfacción por parte de la madre, quién, al no contar con espacio para sus propios deseos, y vivirse a partir de los otros, proyecta esos deseos en la hija, viviendo de manera ambivalente tal percepción, pues por una parte desea el bienestar para su hija, pero por otra parte, esa hija parece tener las oportunidades de lograr los deseos que ella no (Lagarde, 2014).

En tanto, en el caso de las hijas, cuando se intenta satisfacer los deseos personales surgen sentimientos de traición hacia la madre, quién como refiere Celia Amorós (2000) en ese espacio de *indiscernibilidad*, donde son *las iguales*, no hay lugar para lo propio, y por tanto, la hija que busca construir sus propios deseos es vista como fría y egoísta, sin apearse a los mandatos de géneros “propios” de lo femenino y que termina por convertir a esta experiencia llena de contradicción, incomodidad, inseguridad y miedo al intentar desarrollar una identidad que busque cumplir sueños, metas y deseos propios (Orbach y Eichenbaum, 1988).

Sin embargo, como algunas autoras lo señalan (Lamas,2016 y Lagarde, 2014), también en estas dinámicas y relaciones existen posibilidades para construir vínculos distintos, que permitan encontrar la coincidencia entre las mujeres y dar espacio a la solidaridad entre ellas, a través de un entendimiento mutuo, del reconocimiento y de la aceptación de sus diferencias contribuyendo a la generación de un mayor bienestar, libertad, seguridad encaminadas a un desarrollo autónomo.

En ese sentido, la sororidad constituye una estrategia y herramienta política y transgresora , que a través de la toma de conciencia de género, es decir, de la conciencia sobre las desigualdades, las demandas y las restricciones que emergen como resultado del sistema sexo-género en la vida de las mujeres, les permite reconocerse en las otras, y saberse como un proceso de vida compartido, que invita no sólo a pensar en ello, sino a reconocer las posibilidades y recursos para transgredir y transformar esas realidades (Lagarde, 2012).

Como refiere Marcela Lagarde (2014) en la posibilidad de cambiar nuestras formas tradicionales de relacionarnos entre mujeres, las mujeres encuentran ocasión de ser diferentes. Por tanto, es mi intención en el presente proyecto conocer y comprender cómo es que se construyen relaciones de sororidad entre madres e hijas, como impacta en sus vidas y que dificultades encuentran en dicho proceso.

5.2 Objetivos generales y específicos

Pregunta de investigación

¿Cómo se construyen prácticas de sororidad entre madres e hijas y qué impacto tiene esto en sus vidas?

Objetivo general

Comprender cómo se construyen prácticas de sororidad entre madres e hijas en el marco de su cotidianidad y qué impacto tiene esto en sus vidas.

Objetivos específicos

- ☞ Explorar qué experiencias entre madres e hijas se conciben como prácticas de sororidad
- ☞ Analizar circunstancias, obstáculos y posibilidades que generan estas prácticas de sororidad entre madres e hijas.
- ☞ Comprender de qué manera estas prácticas de sororidad influyen en la vida de las mujeres en términos de su autonomía¹

5.3 Justificación

Mi investigación partirá de una epistemología y metodología feminista, ya que siendo la sororidad mi principal eje crítico de análisis y que dicho concepto surge dentro del feminismo, al ahondar en prácticas sororales entre madres e hijas para transformar la enemistad entre mujeres, productos del sistema patriarcal y así abonar en la lucha por la emancipación de la mujer, se convierte en *una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo* (Lagarde, 2006).

En este sentido, esta investigación pretende contribuir al desmantelamiento de aquellas explicaciones de carácter inherente y esencializador en relación a las dinámicas de rivalidad y enemistad entre mujeres que han llevado a una percepción de infantilización y poca manejo de las emociones negativas (envidia, celos, rivalidad) de una manera “irracional” en las mujeres. Dejando poco espacio para para comprender las causas que lo posibilitan y con ello, reconocer las formas en que se podría vincularse de maneras diferentes, positivas y prolíferas entre mujeres, haciendo alusión a nuestra capacidad de agencia en las relaciones interpersonales.

¹ Autonomía será entendida como un proceso multifactorial que puede manifestarse a través de diversos indicadores como refieren Marcela Lagarde (1998) y Rosa María Reyes (2011).

A partir desde este abordaje feminista será posible abonar a mejorar la condición de las mujeres requiere de dar cuenta de cómo las realidades de las mujeres están inmersas en estas estructuras de poder develando la supremacía del género masculino al considerar la división social por géneros y su jerarquía (Bartra, 2002) es decir, visibilizar como el sistema patriarcal promueve la enemistad entre las mujeres dificultando las prácticas sororales. (Lagarde, 2013) al mismo tiempo que intenta buscar actos feministas, en esto caso “sororales” que abonan a *nuevas formas de vida no opresivas* dentro del entramado complejo de las relaciones entre mujeres (Lagarde, 2006).

Así mismo, Metodológicamente desde la mirada feminista, se busca generar aproximación desde el *punto de vista* es decir, que las mujeres den conciencia de sus propias experiencias; un conocimiento para mujeres que provenga de su propia voz y no de discursos institucionalizados por ejemplo científicos o de salud y que *tienen una relación colonial con sus objetos de estudio*. Así, la finalidad es que *las mujeres sean quienes transformen los supuesto y las prácticas en las formas de relacionarse*. (Harding, 1988).

Se tiene presente que la observación no es neutra, sino que se observa desde un lugar que contiene emociones, ideologías, juicios etc., así como que la manera de hacer investigación es sensibilizado, realizado desde el sentir, pensar y en relación al interés del papel de las mujeres en determinados procesos.

5.4 Diseño y tipo de estudio

Con el fin de tener una aproximación exploratoria a las experiencias entre madres e hijas donde ellas identificaran actos de sororidad se realizó como primera fase una investigación por internet para capturar la mayor diversidad posible de experiencias a través de los relatos de madres e hijas que compartieron sus experiencias respecto a situaciones en donde se habían apoyado o mostrado acciones de solidaridad, reconocimiento, cuidado entre ellas, etc. La investigación exploratoria perteneciente a la fase uno de la investigación. Se realizó con un enfoque de corte cualitativo exploratorio y comprensivo que es una investigación de

corte cualitativo al ser un diseño de investigación que busca extraer descripciones que parten de la observación y realizada mediante entrevistas, narraciones, notas de campos etc. Mediante los cuales se recaba información de manera que tiene como prioridad las experiencias narradas desde las propias personas. Asumiendo la realidad como dinámica construida en un proceso de interacción

En la segunda etapa de la investigación se realizó una siguiente fase bajo un carácter más comprensivo con la finalidad de profundizar en el entendimiento de las circunstancias, obstáculos y posibilidades que propician y generan el surgimiento de prácticas sororales entre madres e hijas, así como de aquellos obstáculos que se presentan para generar relaciones sororales. Es decir, esta segunda etapa tuvo como finalidad trabajar en el segundo y tercer objetivo específico de la investigación. La investigación tiene un carácter fenomenológico-interpretativo ya que tiene como finalidad buscar significados que los propios individuos dan a sus experiencias mediante un proceso de interpretación por el que las personas guían sus vidas dentro de un entramado social de significados (Flores, Gómez, y Jiménez, 1999)

5.5 Técnica de levantamiento de información

Para realizar un primer acercamiento a las experiencias de sororidad entre madres e hijas se realizó un cuestionario vía internet dónde se explicaba el término sororidad acompañado de ejemplos y posteriormente se les pedía a las participantes que compartieran algún momento donde ellas hayan vivido un momentos de sororidad con su madre o hija. En esta primera fase participaron 54 mujeres principalmente de la Ciudad de México, Veracruz y Estado de México.

Después de haber identificado las principales categorías en las que se encontrarían las experiencias de sororidad, se llevó acabo la segunda fase de esta investigación en donde realizaron entrevistas a profundidad de corte cualitativo en tanto privilegia la profundidad sobre la extensión e intenta dar cuenta de los sutiles matices de las experiencias vitales de las personas (Whittemore, Chase y Mandle, 2001).

Para la segunda fase, en el marco de profundizar sobre la construcción de experiencias sororales, se tomó como enfoque de investigación un método biográfico, en la medida en la que éste permite “reconstruir desde el actor situaciones, contextos, comportamientos, así como percepciones y evaluaciones (Sautu, 1999). El método biográfico y las historias de vida (en específico) tienen como objetivo construir las relaciones sociales de grupos de individuos típicos, marginales o excepcionales. En el caso de la presente investigación y partiendo de un *posicionamiento feminista*, resulta indispensable que la investigación genere un espacio oportuno y respetuoso para escuchar la voz de las mujeres, es decir, conocer el *punto de vista* de las mujeres (Bartra, 2010).

Bajo la técnica de entrevistas se buscó ahondar en cómo es que las prácticas de sororidad influyeron en la vida de las mujeres en términos de su autonomía, es decir, como refiere Rosa Reyes:

Es el proceso gradual y continuo por el que el sujeto aprende a sentir, pensar y actuar como centro de generación de deseos, valoraciones, proyectos y decisiones en sus relaciones de interdependencia mediante una mayor flexibilidad de los sentidos que mediatizan su sí mismo respecto de sus significaciones sociales y sus vínculos con nosotros (Reyes, 2011, p. 57).

La guía de entrevistas abarcó experiencias de sororidad, es decir aquellos momentos en dónde las participantes habían identificado apoyo, solidaridad, amor entre su madre o hija (según el caso). Se profundizó en la forma en que ellas consideraban que dicho acto había impactado en sus vidas para con ello comprender como habían contribuido dichos actos el desarrollo de su autonomía. Para comprender los obstáculos que enfrentaban para relacionarse en sororidad, fue importante preguntar alrededor de aquellos actos dónde no habían sentido un apoyo por parte de sus madres o hijas (según se el caso) así como las razones que ellas atribuían al hecho. Finalmente, para abordar el tema de conciencia de género, se preguntó alrededor de sí ellas consideraban que había circunstancias que compartían con otras mujeres, así como las causas probables (valores, crianza, educación) y

claro se trabajó las ideas de inherencias que consideraban como parte de las razones. Ver (Anexo 2).

5.6 Participantes

5.6.1 Primera fase

En este estudio colaboraron de forma voluntaria y con consentimiento informado un total de 61 mujeres: 54 en la primera fase, las cuales respondieron el cuestionario en internet y 9 mujeres que participaron en la segunda fase mediante las entrevistas a profundidad. Las mujeres que participaron habitan en Ciudad de México, Veracruz y Estado de México.

En la primera fase se compartió el cuestionario vía internet a través de Facebook a conocidas mías y conocidas de mis conocidas. Es decir, se utilizó el método bola de nieve para la recolección de las experiencias. La intención fue capturar la mayor diversidad posible en tanto condición de madre o hija y que se cruzara con orientación sexual, nivel de estudios, a qué clase social se pertenece, tener pareja o no, si como hija tienes hijos o no, poseer alguna discapacidad etc. Esto, con la finalidad de explorar de qué maneras incide estas diferentes condiciones en las relaciones entre madre e hija

5.6.2 Segunda fase

Tras analizar las experiencias de las participantes de la primera fase, seleccioné por conveniencia 15 experiencias que fueran diversas entre sí para realizar la invitación a dichas mujeres a participar nuevamente en la investigación a través de entrevistas a profundidad de las cuales se pudieron concretar 5 entrevistas, 1 de estas entrevistas se realizó vía Skype ya que la participante era del Estado de Veracruz. Las otras 4 se realizaron a mujeres conocidas mías quienes accedieron a participar. Las entrevistas se realizaron principalmente en casa de las participantes o algún lugar que ellas sugirieran como las islas en Ciudad Universitaria o algún café.

5.7 Análisis de la información

Como primer paso del análisis de la información, se vació la información obtenida de las experiencias vía internet en Excel. Se leyó varias veces y se procedió a un análisis temático que permitió identificar tipo de experiencias sororales que se construyen entre madres e hijas, así como identificar los espacios, momentos, lugares y formas en las que ocurren dichos actos. A partir de esta primer lectura temática y de contenido, se procedió con una categorización inicial de las experiencias, diferenciando entre aquellas que aludían a experiencias de ayuda y apoyo más ligadas a los dictados de género y aquellas otras experiencias de ayuda, apoyo, solidaridad pero que denotaban incluso ir en contra de los dictados sociales convencionales sobre el papel o tarea de las mujeres socialmente. Posteriormente y retomando los ejes señalados por Rosa Reyes (2011) y Marcela Lagarde (1998) fundamentalmente los que competen a una toma de conciencia, a un proceso de mayor independencia, se analizó cuáles de estas experiencias daban cuenta de un proceso de autonomía más evidente en las participantes. Al realizar dicho análisis, se crearon nuevas categorías y eliminaron otras.

La complejidad de esta elaboración me lleva a desmenuzarlo de manera amplia en la parte de resultados de la primera fase ya que, si bien Marcela Lagarde da cuenta de las distintas formas de expresión de actos sororales, en la identificación cotidiana de dichos actos requirió de un análisis que contempla otros conceptos claves. Así, a lo largo de la exposición de los primeros resultados, perteneciente a la fase 1, muestro como desarrollo mi propuesta de categorización con la cuál me permití analizar las experiencias compartidas en la segunda fase.

5.8 Consideraciones éticas

Se les otorgó a las participantes un consentimiento informado que garantizara el anonimato y la confidencialidad de lo que ella compartieron. Se les informó los fines de la investigación así como que se realizaría un análisis de la información obtenida en las entrevistas por ello, les compartí que en caso de no querer ser audio-grabada cierta

información, me lo hiciesen saber y así omitirla. También les informé que ellas podían dejar la entrevista si así lo considerasen o que me indicasen en caso de no seguir hablando de ciertos temas.

Así mismo, les hice saber la posibilidad de devolverles las entrevistas transcritas, informarles del uso de la información y resultados y hacerles llegar una copia digital de la tesis. Aunado a esto, me parece sumamente importante que, bajo la consideración de la delicadeza del tema abordado, intenté no tratar los temas de manera que yo misma propiciara rivalidad entre madres e hijas al abordar los temas de poco apoyo entre ellas.

De igual manera, realicé las entrevistas haciendo alusión de manera consciente a las estructuras sociales que promueven las rivalidades entre mujeres para no reproducir la culpabilización hacia las mujeres respecto a ser las causantes de las rivalidades entre ellas. Esto, con la finalidad de hacer de la misma entrevista un acto transformativo de realidad y deconstrucción de experiencias para con ello, contribuir al desarrollo de conciencia de género y sororidad entre mujeres mediante la comprensión de los distintos elementos que atraviesan nuestras relaciones.

6. PRIMERA FASE

6.1 Caracterización de las participantes

En la primera etapa de la investigación en cuanto a la ocupación de las participantes, el 62.9 % de las entrevistadas estaba en la Universidad, el 9.2% estudiaba y trabajaba, el 27.7 % únicamente trabajaban y el 3.7 % trabajaban sin remuneración. Respecto al estado civil el 92.5% eran mujeres solteras, 5.5 % eran casadas y el 1.8 divorciadas. La edad oscilaba entre 18 a 53 años y la edad promedio fue de 23 años. Esto quiere decir que la mayoría de las participantes fueron jóvenes solteras estudiantes de la universidad lo cual refiere que hay poco acercamiento a otras diversidades en cuanto a condiciones en las mujeres madres ya que la mayoría habla desde su voz como hija.

Ocupación	Universidad: 34 Estudian y trabajan: 5 Trabajan: 15 Trabajo no remunerado: 2
Estado Civil	Soltera: 50 Casadas: 3 Divorciada: 1
Condición	Madre: 1 Hija: 52
Edad	Rango: 18-53 años Promedio: 23 años

6.2 Análisis exploratorio de las prácticas de sororidad

Dentro de las prácticas que las participantes compartieron consideradas como sororales, se encontraron las siguientes:

- 1) *Acciones de cuidado vital*: como preparar de comer, atender, cuidar, velar y dar soporte mientras se sufre alguna enfermedad, afección o padecimiento.
- 2) *Apoyo en tanto respaldo moral, monetario o de cuidado*: Las participantes mencionan haber recibido y dado diferentes tipos de apoyo como lo pueden ser el apoyo moral, es decir, con palabras que se caractericen por contener una postura cargada de valores, expectativas, y juicios respecto a alguna situación con la finalidad de que dicha opinión genere un apoyo. También mencionaron el apoyo económico para solventar gastos, deudas, o satisfacer necesidades materiales. También mencionaron un tipo de apoyo muy característico: cuidar a los y las hijas o hermanos y hermanas según sea el caso para que se pudieran realizar otras actividades.
- 3) *Transmisión de aprendizajes*: Respecto a esta categoría se hizo evidente el intento de transmitir conocimientos en torno a cómo cuidarse a sí mismas, es decir acciones de autocuidado, también de valoración de lo propio, es decir, relacionado a la autoestima y autovaloración. Por ejemplo, reconocer relaciones poco sanas o convenientes, aprender a andar sola, a valorar el estudio como herramienta para el desarrollo personal y aprender a luchar por lo que se quiere.
- 4) *Alianzas*: En esta categoría coloqué a aquellos actos que generan entendimiento y aceptación mutua. Dónde el actuar de la otra es clave para alcanzar sueños. También surgieron actos de alianza donde se lucha contra códigos, leyes o políticas para beneficio propio. Como ejemplo, convivencias donde se comparten experiencias, se aconseja, de acepta a la otra, aclara y confrontar conflictos o aliarse para confrontar juntas situaciones de violencia, acoso, e incluso tomar decisiones como abortar, divorciarse, dejar una relación.

De tal modo que las experiencias se categorizaron de la siguiente manera considerando la propuesta de Marcela Lagarde y los hallazgos de esta investigación (2000): Primero, *acciones de cuidado vital*, es decir, de cuidado y amor entre nosotras mismas y no

hacia los hombres (Lagarde, 2000), segundo, *acciones de apoyo moral, monetario o de cuidado*, en una tercera categoría transmisión de aprendizajes que alude a las enseñanzas que entre mujeres intercambian para aprender unas de otras (Lagarde, 2000) y finalmente la categoría de *alianzas* en donde de acuerdo a Marcela Lagarde, las mujeres generan redes de apoyo o pactos entre ellas para enfrentar algún obstáculos ya sea de carácter personal social o político (Lagarde, 2006)

Sin embargo, categorizar los actos sororales según como se apalabraran las participantes desdibujaba elementos muy importantes como: bajo que circunstancia se realizaba dicho acto, con qué intenciones se realizaban, que consecuencias tenía en la vida de las participantes o qué mandatos de género desmantelaban dichos actos.

Es decir, considerando las propuestas de Marcela Lagarde (1998) y Rosa María Reyes (2011) respecto a como las acciones pueden contribuir a nuestra autonomía, por ejemplo, si una hija apoyaba en las labores domésticas a su madre para que ella descansara un poco, no era lo mismo que dos mujeres (madre e hija) que realizaban las labores domesticas como apoyo mutuo para que la madre pudiera desarrollarse laboralmente (al tener más tiempo) y que la hija recibiera el apoyo económico para seguir su desarrollo profesional y en reciprocidad ella haga una parte de las labores domésticas y así “ ambas pudieran cumplir sus sueños”.

O por el contrario, que si bien eran actos diferentes como por ejemplo una madre apoyando con el cuidado de los y las nietas para que su hija se pueda ponerle más atención al trabajo a una hija que realizaba las actividades domésticas en general para apoyar a su madre con la maestría. En mi perspectiva, si bien parecen apoyos distintos, la intención así como las consecuencias de dichos actos son similares. Lo que abrió el panorama para comprender las posibilidades desde dónde se puede apoyar así como distinguir la conciencia desde dónde se realizan los actos.

De tal modo que esto me invitó a pensar que para decidir cómo categorizar los actos de sororidad, requería tener ejes temáticos que me permitieran comprender el contenido

alrededor del “acto”. Así, bajo la noción de conciencia de género a la que alude Marcela Lagarde (2014) pude analizar de manera más crítica y compleja las experiencias compartidas por las madres e hijas identificando la manera en que estos actos ayudan a desmantelar los mandatos de género, tales como el matrimonio como fin último de las mujeres o la maternidad como la autorrealización o máximo deseo en las mujeres.

6.3 Categorización

Para realizar la categorización de los actos de sororidad entre madres e hijas consideré dos ejes temáticos, el primero en relación a la forma en que se pueden expresar los actos de sororidad: cuidado, apoyo, transmisión de aprendizajes y alianzas y el segundo eje, la conciencia desde la que se realiza dicho acto que, bajo la mirada feminista tenga como fin último el desarrollo de la autonomía en las mujeres (Bravo, 2011). Por tal motivo, el desarrollo de una conciencia feminista implica tener una conciencia de género que, como sostiene (Lagarde, 2012) se puedan identificar aquellos mandatos relacionados al deber ser en las mujeres y que se busque desmantelarlos. El camino para llegar a la elaboración de estos pensamientos muchas veces comienza con actos que se realizan por empatía o reciprocidad y que pueden terminar en actos que se realiza con conciencia de los límites que existen estructuralmente para las mujeres y entonces, se busca romper esas barreras para posibilitar el cumplimiento de sueños, metas y deseos (Bravo, 2005). Por ello considero comprender las prácticas de sororidad a partir de los indicadores teóricos de Rosa María Reyes Bravo (2011) sería de suma utilidad, sobre todo por que estos se vinculan de manera específica con procesos inter-psicológicos fundamentales para el desarrollo de una autonomía psicológica.

Es importante aclarar que la matriz construida por la necesidad de profundizar en la comprensión de los actos de sororidad, implicó por una parte identificar a través de la primera propuesta el tipo de actos sororales, pero luego dimensionarlos en función del grado (por decirlo de alguna forma) en la que estos según la intención y el efecto, dan cuenta de un mayor acercamiento al desarrollo autónomo de las mujeres según los criterios de las dos principales autoras que retomé como guía: Marcela Lagarde y Rosa Reyes. Así y

como se verá en el análisis, hay actos de cuidado, apoyo, ayuda, solidaridad, etc. pero que tienen su valor como acto sororal (en el sentido de ser realmente estrategias antipatriarcales) según su relación con algunos de los indicadores que recupero de Rosa María Reyes Bravo (2011) y que como dije antes, refieren una mayor toma de conciencia sobre la opresión de género y por tanto, la búsqueda de resistencia y transgresión a ella. Cabe aclarar que no es una categorización que pretende dar más o menos valía a dichos actos por sí mismos, sino que es sólo una forma incipiente de comprender a través de estamtriz, las elaboraciones psíquicas que necesitamos hacer para realizar actos sororales y con ello dar cuenta la complejidad que implica generar prácticas de sororidad en la vida cotidiana.

En el primer nivel están los actos que en la narración de las participantes no dan cuenta de una reflexión crítica y de conciencia de género, por ello posiciono algunas acciones de cuidado o apoyo más relacionadas a la **Empatía** devenida del surgimiento repentino de alguna afección, enfermedad o dolencia que implicara sobre todo el cuidado vital de la otra mujer (primera categoría).

En el segundo nivel nombrada **Reflexividad**, coloqué actos de cuidado u apoyo que implicaron justamente una reflexión asociada a la valoración de lo que da la otra mujer y con ello, surge la necesidad de ser recíproca, agradecida por tanto, corresponder dichos actos en las medida de sus posibilidades.

En el tercer nivel considero los actos dónde se elaboran duelos a través de la identificación de los límites y posibilidades que existen para cumplir metas que se identifican de primera instancia. Decidí realizar esta categoría y complejizarla en la siguiente categoría pues, de acuerdo a lo encontrado, muchas veces las mujeres identificaban obstáculos inmediatos que posteriormente invitaban al desarrollo de una conciencia más dirigida a la identificación de otro tipo de necesidades. A este nivel lo nombré: **Elaboración de duelos** pues implica las primeras renuncias que son vistas como obstáculos.

En el cuarto nivel tiene por nombre ***Reconocimiento de deseos***. Se adscribe la capacidad de tener conciencia de sí misma respecto a las necesidades afectivas, eróticas, relacionales, y del cuerpo, lo cual implica y como lo dice la Rosa María Reyes Bravo (2011) tener contacto con el yo íntimo y con la capacidad para trabajar en el autocuidado desprendido de una valoración positiva, es decir de un autoestima adecuada. Sin duda, esta relacionada a la elaboración de duelos que lleva a generar reflexiones de sí mismas, del desmantelamiento y resignificación de normas sociales, roles o relaciones. Además, y como lo sostienen las autoras Sussie Orbach y Louise Eichenbaum (1988), reconocer nuestros deseos y necesidades se requiere de la superación de diversos obstáculos generados por los vínculos de fusión y una estructura que promueve vivirnos bajo la lógica de las idénticas (Amorós, 1992).

Finalmente integré en la quinta categoría la capacidad para resolver contradicciones y tomar decisiones que encaminen a la elaboración de proyectos de vida. Lo cuál es una manifestación muy clara del desarrollo de Autonomía (Lagarde, 1998; Bravo, 2011) pues implica el mantenimiento de una postura crítica de las demandas sociales, así como de poder mediar con las contradicciones para trabajar en el establecimiento y cumplimiento de proyectos de vida. Como sostiene Rosa María Reyes Bravo (2011), en la capacidad de mantener una temporalidad pasado-presente-futura de sí misma. Dicha categoría lleva por nombre: ***Aprender a navegar en la contradicción***.

a) Empatía: Ubique en esta categoría a aquellos actos de cuidado, apoyo o amor que se dan a la madre o la hija a través de las diversas experiencias compartidas con las participantes, algo que parece crucial en sus experiencias es el reconocer las emociones y afectos que atraviesas una suerte de andamiaje entre las madres y las hijas. En ese sentido, algunas participantes hacen referencia a actos que denotan el cuidado de la otra o hacia ellas mismas en un momento extraordinario:

“(…) ella llegaba muy estresada del hospital, pero por lo menos podía llegar a casa y sentirse un poco más relajada. Me sentí muy bien al hacerlo porque normalmente

no le ayudo, así que aunque fue una situación extraordinaria, fue un buen momento para comenzar a cambiar ciertas costumbres” (Irene, 23 años)

Otras participantes hacen referencia más bien a vivencias de cuidado que hacen con cierta regularidad con el fin de establecer un apoyo más sólido.

“(…) ella realiza actividades en casa y después va a trabajar, así que cuando llego de la facultad le pido que descanse mientras lavo los trastes de la mañana y le preparo la cena para que tenga un tiempo de descanso” (Diana, 21 años)

Lo que parece común en todas estas experiencias es que las participantes señalan que existe una suerte de empatía y sensibilidad hacia las necesidades de la otra mujer. Porque no, una especie de compasión que les motiva a hacer algo que pueda disminuir alguna aflicción, cansancio o sufrimiento. Esto resulta muy importante, pues va a diferenciar estas acciones de aquellas que son realizadas más por una especie de negociación o reciprocidad.

b) Reflexividad: Ser consciente de lo que se recibe y la manera en que se puede retribuir o apoyarse mutuamente, como una especie de negociación. Así mismo, la capacidad reflexiva permite realizar ajustes en nosotras mismas y nuestras relaciones.

Algunas participantes relataban como a partir de ciertas experiencias realizaban ciertos convenios que hacían cambios en las dinámicas de tal modo que se intentara establecer una repartición más justa que favorece a ambas.

“(…) ella (su madre) me pidió disculpas por no haber hecho sus "obligaciones" y me comentó que se sentía mal desde que despertó y yo le dije que no tenía porque disculparla porque la obligación es de las dos porque compartimos el mismo espacio y comemos entonces de ahí quedamos en que un día ella hacía limpieza y yo comida y al siguiente cambiaban los papeles. Me apoya y la apoyo” (Brenda, 22 años)

En esta categoría se muestra un “darse cuenta” de lo que se recibe por parte de la otra y buscar la manera en que se puede corresponder dicho apoyo. Puede manifestarse con el apoyo en la repartición de labores domésticas, dinero, atender el negocio etc.

“Cuando mi mamá se encuentra cansada del trabajo de hogar le ayudó con mis hermanas y los quehaceres de la casa y cuando yo necesito ayuda con las comidas de diario ella siempre está dispuesta a ayudarme así que entre las dos nos apoyamos mutuamente!” (Karina, 18 años)

De tal modo que también se busca un beneficio mutuo.

“(…) se lo que se siente, por tal razón continuo con el proyecto y esto genera que ella este dispuesta a apoyarme con otras de las actividades que tengo que realizar, finalmente es un intercambio de estímulo y apoyo mutuo, a la vez que ambas vemos las ventajas y beneficios de colaborar juntas” (Carmen, 49 años)

c) Elaboración de duelos.: Aquellas acciones realizadas bajo la identificación de alguno de los límites para las mujeres. En este sentido, se realizan acciones por la otra para ampliar y posibilitar la realización de dichas metas, sueños y deseos. Por ello requiere la capacidad de elaborar duelos, de reconocer significaciones que obstaculizan el desarrollo pleno, implica tomar decisiones dentro de las contradicciones de la realidad social

“(…) suele ayudarme sin reprochar acerca de mis obligaciones pues llegando a casa quiera que pueda invertir el tiempo libre en estudiar y en la escuela ya que a veces me ve muy cansada” (Gabriela, 23 años)

En esta categoría podemos encontrar actos de apoyo ya sea en un sentido moral, económico o de cuidado a los hijos e hijas, incluso labores domésticas como una forma de estímulo o soporte que posibilite en la otra poder realizar metas que sin dicha forma de respaldo no se podría llevar a cabo.

“(…) al hablarlo con mi madre me ofreció seguir ayudando económicamente para que no retrase el proceso de titulación. De esta forma me sentí apoyada y agradecida por tener como prioridad mi desarrollo profesional” (Lilia, 26 años)

También se deja ver en algunas participantes como dichos actos solidarios generan aprendizajes que se busca transmitir a otras mujeres:

“Mi mamá siempre me apoyó para concluir mis estudios, ella no quiso que pasara lo mismo que ella vivió con mi papá, gracias a ella que luchó por mí y mis cuatro hermanas, ahora he cumplido una de mis metas, me siento muy orgullosa de ella y muy agradecida, quiero seguir el mismo ejemplo con mis hijas” (Mari, 26 años)

En este tipo de ayudas y apoyos así como en la categoría siguiente, seleccioné aquellas experiencias donde es crucial que antes de llegar a un acuerdo ocurra un previo enfrentamiento de diferencias que como Martha Lamas (2015), y las autoras Eichenbaum Louise y Susie Orbach (1988) señalan necesario para dar paso a relaciones más íntimas entre mujeres y no de fusión, las cuales permitan ser un impulso cuando se quiere avanzar:

“(…) pero por alguna razón tenía miedo de defraudar a mi mamá... hasta que un día se sentó y hablo conmigo de mujer a mujer, me recordó que ella me apoyaría siempre y que si ahora mi situación era difícil tal vez lo que venia sería más difícil pero que era importante que aprendiera de cada situación buena o mala, para que tuviera sentido cada experiencia vivida, recuerdo que eso me hizo sentir más segura y ahora cada que tengo miedo de dar un paso importante recuerdo sus palabras” (Sandy, 29 años)

En esta categoría se puede reconocer ciertas formas de relación que se podrían nombrar de acuerdo a Marcela Lagarde (2009) como alianzas, ya que se dan apoyos, se brindan consejos desde un lugar de aceptación a la diferencia:

“Todos los días al ayudarnos en las tareas de la casa, platicando de nuestros problemas y ayudándonos a ver con claridad sin imponer nuestra perspectiva por encima de la de la otra, aceptando nuestra forma de ser y sobre todo escuchando no sólo a nosotras si no a las y los demás. Sororidad para mí es como la solidaridad, sin competir ni reprimir sólo ayudándonos” (Ara, 26 años)

d) Reconocimiento de deseos: Aquí coloco aquellas acciones que se realizaron con el fin de favorecer el contacto con sí misma, con las necesidades afectivas, eróticas, relacionales y del propio cuerpo, que den cuenta del cuestionamiento de aquellas cuestiones que nos impiden estimarnos de manera positiva, por ello también implica capacidad de elaborar duelos, y la reflexividad necesaria para resignificar aquellos mandatos culturales que nos hacen vivir en una frustración invisibilidad. Es decir, implica la capacidad de resolver contradicciones también.

Por ejemplo, se puede experimentar sororidad con aquellos apoyos o cuidados que invitan a ser consciente respecto a la responsabilidad y el amor consigo misma:

“Al término de la relación con mi exnovio llegué a sentir una depresión muy fuerte, misma que me hizo no querer seguir con mi proceso de intercambio escolar, e incluso con mi carrera, sentía un profundo sentimiento de desinterés. Luego de verme en esta situación, mi mamá decidió llevarme de viaje a una playa, durante esos días tuvimos pláticas intensas y largas sobre un proceso de sanación que debía hacer conmigo misma. Gracias a esto fue que pude continuar con mi vida y aprendí a amarme mucho más. Todo esto me hizo sentir realmente amada, me pensé de otra forma, más libre y autónoma” (Bárbara, 21 años)

Algunas otras experiencias son vividas como mensajes, lecciones o aprendizajes que se intentan transmitir detrás de ciertos actos.

“Mi madre Siempre me ha inculcado hacer las cosas por mí misma...Cierta día me acompañó a un concierto de ska, cuando sintió no aguantar me dejó, confiando en que cuidaría de mí misma sin ningún problema. Al final solo le hable para encontrarnos y ella con sonrisa y satisfacción supo que había aprendido a sobrevivir en ese ambiente” (Fany, 22 años)

Así mismo también se puede apreciar experiencias donde las alianzas se dejan ver, pues se elabora conciencia de sí misma, de la otra, de las relaciones, las diferencias y se pueden generar pactos.

“(...) en algunos momentos he discutido con mi padre sobre el tema del embarazo en adolescentes y él tiende a asumir que las mujeres adolescentes tienen la culpa de encontrarse en esa situación, que desean y deciden tener hijos. Entonces, he tratado de conversar sobre otras variables que juegan en el tema del embarazo y que no es un hecho aislado, sino producto de una base cultural y estructural, y por lo tanto es una chamba que nos compete resolver a todas y todos. Él insiste en que es mentira lo que digo, pero mi madre me apoya y juntas le decimos "aguanta, puede tener otra o varias explicaciones." me hace sentir bien el apoyo de mi madre, aunque aún permean en ella un montón de tabúes y miedos, me agrada saber que me ha escuchado en diversos temas” (Carla, 24 años)

e) Aprender a navegar en la contradicción : Competencia intelectual para producir un nuevo saber que permita elaborar proyectos de vida que favorezcan la autonomía. Demanda la capacidad de resolver contradicciones producto de las demandas culturales y los deseos propios. Implica elaboración de duelos, es decir de establecer un compromiso con los proyectos personales que lleven a romper, resistir y resignificar aquello que obstaculiza vivir de manera más autónoma. Por ello también está relacionado a la construcción de un mejor autoestima.

En esta categoría, coloqué todas aquellas experiencias que son concebidas como un “parte aguas” en la vida de las mujeres, aquellos momentos ya sea con actos de cuidado,

amor, apoyo moral y/o económico que permitieron pensarse y vivirse de una manera más autónoma justo gracias a la colaboración de la otra. Como ejemplo de actos de cuidado y apoyo que posibilitan la Autonomía:

“(…) no quería pedirle dinero (sabiendo que ella no tiene mucho de sobra). A pesar de eso insistió en que yo debería comunicarle esas cosas (se lo había escondido durante una semana), y que me puede ayudar, que no estoy sola y que no debería darme pena solicitar su ayuda. Al día siguiente me mandó dinero. Le agradecí muchísimo su gesto porque sí estaba en situación de mucho estrés económico. Me sentí efectivamente menos sola, y sentí que todavía le puedo pedir ayuda. y que no espera de mí que ya resuelva sola todos mis problemas. Me sentí muy apoyada y aliviada. Provocó también que reflexionara sobre por qué me estaba poniendo tanto peso sobre la espalda, y por qué no osaba pedirle ayuda” (Andrea, 20 años)

También en forma de aprendizajes, saberes o perspectivas que se comparten de una mujer a la otra se busca fomentar el desarrollo de deseos propios:

“(…)una ocasión cuando hablábamos sobre mi futuro o lo que tenía planeado hacer, ella me dijo que no importaba si yo quería seguir estudiando o no, si yo me casaba o me quedaba viviendo sola, que si tenía una pareja o relación no importaba si era con un hombre o una mujer o incluso si tenía varias parejas pues al final era mi decisión y que hasta donde ella había vivido y con todo y su ignorancia (por no asistir a la escuela, ella así lo refirió), comprendió que disfrutar de los momentos de nuestras vidas depende de nosotras, también me dijo que no permitiera que nadie me juzgara por mis decisiones pues ella me apoyaba (ella quería que yo me enterara de su apoyo incondicional” (Leticia, 23 años)

Finalmente, tenemos aquellos actos que no sólo son aprendizajes o apoyo sino son alianzas que van en contra de mandatos sociales y/o políticos que sólo transgrediéndolos se podría lograr el desarrollo de la autonomía. Aquí se reflejan las alianzas que Marcela Lagarde (2009) nombra incluso políticas, pues transgreden normas, leyes, mandatos etc.

“(…) me senté y le dije a mi mamá (yo llorando) que estaba embarazada y que era el papá esta persona que acababa de fallecer. Me miró muy triste y llorando y me dijo que pues ella sabía que era mi decisión lo que hiciera y que aún me faltaba por vivir, pues apenas comenzaba mi vida, y que me apoyaba en todo lo que decidiera, pero ella era de la opinión de que no tuviera a ese bebé. Es el mejor regalo y la mejor decisión que mi madre me ayudó a tomar. Le estaré toda mi vida agradecida por darme esa oportunidad de continuar con esa vida que planeaba. Nunca antepuso sus prejuicios ni su moral. A mis 31 años decidí ser madre, nació mi hija y estoy comenzando en este camino con la decisión más feliz de mi vida, tener a una nueva compañera a mi lado que es mi hija, y tengo el ejemplo de apoyo total que me dio mi mamá y estará presente siempre para considerarlo en la forma en que crío a mi hija” (Daniela, 32 años)

En este sentido, se podrían considerar los actos que favorecen la autonomía de juicio, *elaboración de proyectos de vida y capacidad para resolver contradicciones* son las acciones más transgresoras, ya que romperían de distintas maneras el mandato de “ ser para otros’ así como también requiere resolver diferencias, rivalidades o cualquier tipo de hostilidad que impida estos actos de sororidad.

6.4 Ideas preliminares

La conciencia desde la que se hacen las acciones de apoyo entre madre e hija se realizan desde diversos lugares pero, como lo plantea Marcela Lagarde (2012), el desarrollo de una conciencia de género que contribuya a construir un camino hacia la autonomía no es un proceso lineal, y se desarrolla de múltiples maneras en el día a día donde el acercamiento a las experiencias de otras mujeres, acercamiento a teoría feminista, tropiezos propios e incluso sufrimiento, son factores que promueven dicha conciencia, como ejemplo:

“Una vez decidí tender la cama de mi mamá porque en ella estuve durmiendo por unas horas, además mi mamá llevaba horas realizando limpieza en la casa. Por lo general ella atiende todo el aseo del hogar. Me sentí muy bien, porque el tema de apoyar en la casa no me es muy sencillo de asimilar, pues he estado acostumbrada a que ella me atienda en todo. (...) Sin embargo, después de leer a Silvia Federecci y realizar un cálculo aproximado en pesos del dinero no remunerado de la chamba de las amas de casa, entendí los regaños de mi madre causada por la frustración que le genera sentirse la "sirvienta" del hogar. Además en una clase me encontré a mi misma siendo parte de ese sistema opresor al abandonar a mi madre en este quehacer cotidiano siendo que no tendría porque ser una responsabilidad sólo de ella, si no de todos los miembros de la casa.” (Cristina, 24 años)

Como segundo punto importante, en los ejemplos que se mostraron, se pueden apreciar distintas experiencias donde se da cuenta como se requiere aceptar diferencias ya sea en puntos de vista, creencias etc., para entonces poder apoyar. La aceptación de la forma de pensar de las otras mujeres es para Marcela Lagarde lo que permite generar pactos, es decir aquellos acuerdos entre mujeres diferentes y pares, dónde se construyen y se acuerdan intereses, así como también se negocian diferencias. Este elemento es crucial para entender el conflicto que genera convivir en la diferencia si consideramos que venimos de una construcción de “las idénticas” que, como plantea Martha Lamas (2015), no impide crecer, que promueve que nos apoyemos si todas vamos para el mismo rumbo, pero que nos pongamos el pie si elegimos hacer cosas diferentes. Se puede experimentar como traición, abandono etc. Por ello, cuando como mujeres aceptamos los deseos, y los promovemos siendo diferentes a nuestras expectativas o deseos es sumamente transgresor a nosotras mismas, al sistema estructural pues promueve directamente la autonomía en las mujeres, el desarrollarnos como seres individuales. El apoyo de otras mujeres para ser diferentes es de lo más importante, como dice Marcela Lagarde (2000), sentirnos en sintonía en vez de asintonía, de sentirnos que traicionamos, de sentirnos culpables o inseguras.

“Soy lesbiana. Lo he sabido desde que tengo uso de razón. A mi mamá se lo oculté la mayor parte de mi vida, hasta que al tener una pareja estable se lo dije. A

diferencia de las demás personas, no hubo ni siquiera un gesto de desaprobación o sorpresa. Por el contrario, hubo apoyo y amor incondicional de su parte. Así ha sido en todo, mi mamá es mi mayor apoyo en cualquier cosa que le diga o haga. Y ella es la más grande prueba de ir contra las reglas y ser dueña de una misma” (Ana, 28 años)

La transmisión de aprendizajes para desarrollarnos de manera independiente y autónoma contradice los mandatos de género de subordinación, abnegación y no competencia, los cuales por ejemplo Martha Lamas (2015) identifica dañinos para destacar en las áreas laborales y escolares ya que, no desarrollamos herramientas de competencia y de auto reconocimiento al estar relacionados con la culpa o la sensación de ser egoísta o narcisista. A pesar justo, de que en muchas experiencias compartidas se deja ver el problema que genera a las mujeres el decir sus malestares y comunicárselos a la “otra”. Se muestra también como el reconocer nuestros deseos y cumplir nuestras metas y sueños es decir, buscar el desarrollo de nuestra autonomía, es más fácil para nosotras si contamos con ejemplos, palabras de aceptación y apoyo o acciones en general que tengan la intención de apoyarnos a ser “diferentes” y a buscar nuestra individualidad.

Esto también contradice aquellas teorías dónde se sostiene que las insatisfacciones de la madre son transmitidas a las hijas en forma de hostilidad y rivalidad, sino también son experiencias que permiten reformular la los mandatos de las mujeres de manera propositiva al momento de criar a las hijas.

7. SEGUNDA FASE

7.1 Caracterización de las participantes

En el presente estudio colaboraron de forma voluntaria y con consentimiento informado 9 mujeres, dos entrevistas realizadas al mismo tiempo a Madre e hija y 5 entrevistas realizadas de manera individual; 1 madres y 4 hijas. En total 7 participantes de la Ciudad de México y dos participantes del estado de Veracruz.

La riqueza de las experiencias que me llevaron a invitarles a participar fue porque de manera particular, cada una tenía una historia que contar respecto a su relación con su madre o hija que era necesario comprender desde su vivencia personal. De manera general, la edad oscilo entre 22 años y 63 años, de las nueve participantes cuatro de ellas contaban con estudios profesionales y se encontraban estudiando, las cuáles fueron las participantes más jóvenes. Tres participantes se encontraban trabajando de manera remunerada y dos de ellas tenían trabajo no remunerado, es decir, llevaban a cabos las actividades domésticas y de cuidado en el hogar.

Por una parte entrevisté a una madre con sus dos hijas con las cuáles había habido conflictos que las llevaron a vivir separadas la madre de las hijas desde muy temprana edad y tener que trabajar para subsistir (Raquel, Cecilia y Marisel). Entrevisté a una madre soltera quien vivía con su hija en el momento de la entrevista, a ambas las entrevisté juntas y posteriormente sólo a la madre (Maritza y Diana). Entrevisté a una participante madre soltera que vivía con su mamá (Sophia) y tres participantes estudiantes universitarias también con sus particularidades; una participante que se mudó de estado para realizar sus estudios profesionales (Violeta), otra participante quién vive son su madre y tres hermanas (Romina) y finalmente una participante quién atravesaba un proceso conflictivo con su madre (Clarisa).² A continuación presentaré de manera específica las condiciones que atraviesan las experiencias de cada mujer.

² Se utilizaron pseudónimos para proteger las identidades de las participantes

Maritza de 53 años, estudió hasta el sexto año de primaria. Actualmente trabaja en una fábrica de plásticos como obrera. En el momento de la entrevista ella vivía con su esposo, sus dos hijas, cuñado y nieto. Tiene 3 hermanos. Ya había pasado por un proceso de divorcio. Particularmente nos comparte la experiencia de relacionarse con mujeres a lo largo de los cambios en su vida como madre soltera, divorciada y nuevamente casada pues, alude que en función de ello, así como de tus atributos físicos se desatan enemistades entre mujeres que para ella son producto de cómo nos enseñan a mirar a las mujeres en esta sociedad. Maritza se asume como perteneciente a la clase media baja. Se nombra como católica no practicante. Habitante del sur de la Ciudad de México.

Diana de 21 años, en el momento de la entrevista se dedicaba a las labores del hogar. Estudio hasta primer año de bachillerato debido a que se embarazó (en palabras de ella). Vivía con su mamá Maritza al momento de la entrevista, la primera participante mencionada. Habitante del sur de la Ciudad de México. Sostenía los gastos de ella y su hija ayudándole a su mamá a las labores de hogar y en otras casas a cambio, su madre la apoyaba económicamente. Diana y Maritza son muy unidas a diferencia de sus otras dos hermanas debido a que ellas viven con sus respectivos maridos (en palabras de ellas). Diana alude que se siente muy unida a su mamá porque también ella es quién la ayudado a salir adelante en su proceso de separación con el papá de su hija.

Raquel de 59 años, estudió hasta quinto año de primaria. En el momento de la entrevista trabajaba en la delegación de Tláhuac como ayudante de campaña. Vive con su esposo y sus tres hijos. A los 24 años se separó de su primer esposo. Raquel pertenece a una clase media. Se asume como católica creyente. Habitante del sur de la Ciudad de México. Ella tuvo tres hijas con su primer esposo y 4 hijos con su segundo esposo. Al casarse con su segundo esposos se vio en la necesidad de separarse de sus hijas de las cuales su madre (es decir, la abuela de las hijas) se hizo

cargo de su educación y mantenimiento. Esta situación es difícil de abordar para Raquel, ya que comparte lo difícil que ha sido estar bien con sus hijas pues constantemente ellas le reprochan el haberlas “abandonado”.

Cecilia de 34 años, estudio hasta segundo semestre de bachillerato. Se dedica a las labores del hogar y vive con su marido y sus dos hijos. Es la hija menor del primer matrimonio de Raquel. Pertenece según ella, a la clase media baba. Se asume sólo como creyente de Dios. Habitante del sur de la Ciudad de México.

Marisel de 44 años, estudió hasta tercero de secundaria. Se dedica a las labores de hogar. Vive con sus dos hijas y su esposo. Es la hija mayor de tres hermanas del primer matrimonio de su madre, Raquel. Pertenece a la clase media. Se asume como creyente de Dios. Habitante del sur de la Ciudad de México.

Violeta de 22 años, en el momento de la entrevista cursaba el séptimo semestre de la carrera de psicología en la Universidad de Veracruz, se realizó la entrevista ya que estaba de intercambio en la facultad de psicología de la UNAM. Ella vive con su madre, su hermano, su abuela y abuelo. Violeta pertenece a la clase media. No dio detalles de si profesaba alguna religión. Habitante de Jalapa, Veracruz. Alude a la situación conflictiva de vivir en una casa donde existen dos figuras de autoridad para ella: su abuela y su madre.

Sophía de 24 años, en el momento de la entrevista trabajaba como enfermera en un hospital. Tiene una hija de 5 años, se separó del papá de la niña. Vive con su madre, hermano y su hija. Pertenece a la clase media. No dio información acerca de si se identificaba con una religión. Actualmente su padre se separó de su madre. Sophía habla particularmente de lo difícil que ha sido vivir con su madre respecto a las ideas que a ella le cruza en tanto normas, valores y prejuicios y los que ella ha ido construyendo. Pero que debido al agradecimiento que le tiene por la ayuda que le ha dado, le es difícil hablar abiertamente de las diferencias que tiene con ella.

Romina de 23 años, actualmente estudia la universidad en la facultad de psicología de la Universidad Veracruzana. Es la hija menor de dos hermanas y vive con su madre, padre y hermana. Se asume como creyente de Dios mas no del catolicismo. Vive en Jalapa, Veracruz. Ella nos comparte como es que se ha dado cuenta que la relación que tiene con su madres es particularmente buena en comparación a experiencias de sus amigas lo cual para ella es producto de una comunicación de aceptación de las diferencias entre ellas.

Clarisa de 27 años, se asume feminista y es estudiante de la facultad de filosofía y letras de la UNAM. Actualmente vive con su madre, padre y hermanos. Hace alusión la necesidad de generar redes de apoyo entre mujeres pero reconoce lo difícil que ha sido para ella solidarizarse con mujeres en su vida que le han hecho daño. Comparte como es que las mismas estructuras sociales obligan a las mujeres a compararse unas de otras en función de su belleza y que eso nos ha alejado unas de otras al colocarnos en posiciones de “superioridad-inferioridad”.

7.2 Análisis de la información

Las experiencias compartidas por las participantes a lo largo de la entrevista se categorizaron con la matriz propuesta anteriormente en dónde por un lado se encuentran los actos en los que plantea Marcela Lagarde (2000) , se puede mostrar sororidad, los cuáles son los siguientes: cuidado, apoyo, transmisión de aprendizajes, experiencias, reconocimiento de autoridad y alianzas. Y, señalando que está es mi propuesta para darles una lectura como actos sororales a los anteriormente mencionados, el eje de la conciencia desde la que se hace dicho acto en relación a los efectos que tuvieron en las mujeres. Cabe señalar que no se hizo uso de las primeras dos categorías ya que el nivel de profundidad de las entrevistas permitió trabajar en los últimos tres niveles es decir en *Elaboración de duelos, Reconocimiento de deseos y Aprender a navegar en la contradicción.*

7.3 Elaboración de duelos

Apoyo

En la experiencia de Violeta y Sophia respecto al apoyo que recibieron por sus madres para continuar su desarrollo profesional dan cuenta del reconocimiento que tienen sus madres hacia los límites que de alguna manera imposibilitarían “crecer” y “desarrollarse” por tanto deciden dar los apoyos necesarios para traspasar estos límites.

“(…) me separo, el papá de mi hija se va y ella me apoya con los gastos de la escuela Y si mi hija está enferma Y cuando no trabajaba ella me ayudaba. Ella quiere que yo salga adelante, que no me estanque por el hecho de tener a Frida”
(Sophia, 24 años)

“(…) ella dijo sabes que, no te voy a dejar crecer, te estoy haciendo daño, no te voy a dejar salir de esta burbuja, no conoces el mundo, vives encerrada, no te he dejado desarrollarte como deberías...me dijo que yo tenía las posibilidades de ser lo que yo quisiera y porque ya se había decidido a apoyarme en hacer todo lo que yo quisiera y que yo creciera (Violeta, 22 años)

En el primer caso se visibiliza la conciencia de los límites que generaría ser madre soltera por parte de la madre de Sophia así que decide apoyarla con los gastos de la hija y de los estudios para posibilitar el desarrollo profesional de Sophia Estas acciones de apoyo son reconocidas por Sophia como cruciales para su desarrollo.

En la segunda experiencia experiencias podemos dar cuenta de lo que Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988) habla acerca de la dificultad que es que las madres en su relación fusional con las hijas den paso a la capacidad de ser diferentes. Implica un proceso doloroso para ambas de separación que implica muchos cambios pero que justo se es capaz de realizarse cuando existe una conciencia de los límites que generaría si se permanece en una relación fusionada.

En este sentido para Maritza, el apoyo a sus hijas debe de tener límites ya que como ella expresa, a veces suele ser contraproducente al impedirles que ellas aprendan por sí mismas:

“(…) se tienen que enseñar a que también ellas tienen responsabilidad con su familia, porque si yo todo el tiempo les voy a estar… también se van a quedar acostumbradas de que todo les resuelva o sea cuando hay apoyo hay apoyo, tengo que estar ahí, cuando no, no tengo nada que estar ahí para que ellas puedan aprender por sí mismas a hacer las cosas.

Harriet Lerner (2016) Señala que la ira respecto al desarrollo de independencia en las hijas es una forma de impedirla mediante el sobre-funcionamiento es decir, hacer cosas por ellas que ellas requieren aprender por sí mismas. Por tanto, podemos identificar aquí también una práctica de sororidad al permitir el crecimiento de la otra gracias a la ausencia que permita el desarrollo independiente de las hijas.

Transmisión de aprendizajes

En el caso de Maritza, Raquel y Cecilia también comparten que uno de los aprendizajes más importantes en su vida fue el valor del trabajo remunerado como fuente de posibilidades para “salir adelante”. Lo cual, es parte del romper con el mandato de madre-esposa como la única posibilidad para las mujeres en esta sociedad y reconocer al trabajo remunerado como un posibilitador de desarrollo.

“(…) podemos salir adelante, nosotras las mujeres tenemos esa capacidad de salir adelante, trabajando. El valor de salir adelante con todos tus problemas, trabajando”
(Raquel, 56 años)

Sin embargo, para Maritza es una situación complicada ya que salir a trabajar puede ser una situación en la que se esté expuestas a riesgos como el acoso:

“(…) sufrí en casa de los señores que luego me manoseaban, todo eso sufrí y por eso ahora digo como que no, nunca me gustó que mis hijas trabajaran ahí, nunca permití que ellas trabajaran en casas ajenas ni nada nunca se los dejé”(Maritza, 53 años)

Aquí se puede observar la situación contradictoria en las mujeres que implica salir al espacio público en este caso por el reconocimiento a las situaciones de acoso que enfrentan, y el miedo que experimentan ante ello. y otros actos de violencia. Es decir, como un reconocimiento de los límites que socialmente existen en relación a la concepción de las mujeres como objeto de deseo para los hombres. Idea que favoreció que Maritza dejara que sus hijas trabajaran.

Reconocimiento de autoridad y aceptación de la otra mujer.

En el caso de Maritza relata una experiencia muy significativa de ella respecto al reconocimiento que tuvieron sus tres hijas hacia la lucha “para salir adelante” que ella había tenido con su ex pareja (papá de sus hijas) ya que en un principio a ella la culpaban por la separación:

“(…) yo misma se los forme porque cuando yo discutía con su papá, les decía: es que tu papá viene cansado por eso está enojado pero su papá es muy bueno . Entonces yo les metí esas ideas yo les formé algo que no era y cuando pasa esto de la separación entonces su papá queda arriba, para ellas su papá era todo y la que queda como la mala resulte yo, con los años al darse cuenta que la siempre estuvo fui yo me dijeron: mamá perdóname, mi papá no es lo que yo creía de hoy en adelante para todos tu mamá. Tu pase lo que pase siempre has estado” (Maritza, 53 años)

Marcela Lagarde problematiza entorno a la rivalidad entre madre e hija a causa del padre. En el caso de Maritza podemos comprender cómo se juega el amor y cuidado fomentado hacia la figura masculina en este caso e padre como impedimento para el entendimiento y acercamiento entre las hijas y su madre.

Respecto al reconocimiento de autoridad, Maritza también nos comparte un ejemplo dónde ella lo realizó hacia su hija en relación a la maternidad, ya que y cómo la teoría nos dice, muchas veces las madres buscan hacerse indispensables por miedo a la separación de la hija de tal modo que no se logre una individuación:

“(…)nos peleábamos mucho . bueno vamos a hacer una cosa, no tenemos por qué pelear la niña pues somos las dos sus mamás y nos quiere, hoy ponle tú tu ropa y ya mañana le pongo la mía, bueno... y ya empezamos a ser así (...) entonces como que yo ya me empecé a decir no debo de ser egoísta debo de dejar que ella ande con su mamá y que ella tenga mucha convivencia con ella si al ratito yo ya no estoy ¿Qué va a ser de la niña?. Ella es su mamá, tienen que crecer. entonces yo ya busque mi rumbo al salirme sola, solita, ir a donde yo quiera sola y después con mi esposo.

Cuando Maritza busca estar en la crítica constante de las acciones de su hija se manifiesta el conflicto de autoridad entre madre e hija sobre la nieta, es decir, en el proceso de individuación de la hija también se cruza la jerarquía madre e hija que como vemos cuesta trabajo también reacomodar. En este caso, después del conflicto necesario que Rachel Simmons (2006) señala como necesario para la reacomodación del vínculo se logra una diferenciación y aceptación de la autoridad de la hija sobre como ella quiere desarrollar su maternidad. Y, por otro lado, la madre construye nuevos espacios separados de la hija, en este caso con su pareja.

Alianzas

Coloqué en esta categoría a aquellas experiencias donde sea realizan actos de sororidad que responden al reconocimiento de las problemáticas que pueden existir en relaciones maritales respecto a la violencia y subordinación de las mujeres. En este sentido en vez de aceptarlo como tradicionalmente de solía hacer, las alianzas entre madres e hijas buscan rompen con esta situación

“(..) tú que vuelves a ponerle una mano encima a mi hija Y vas a ver quién soy yo. No tienen padre mis hijas, desafortunadamente no se enfrenta porque es un cobarde

como pero yo para mis hijas soy padre y madre, te advierto. Criticas que mi hija no te atiende como debe, pero fijate como tú la estas tratando” (Maritza 53 años)

También, se pueden generar alianzas en las que para tener una comunicación mas cercana se tengan que hacer desde una relación más horizontal que permita la comunicación en un plano “de mujer a mujer”. Así, posibilitar la aceptación y comunicación de necesidades, inquietudes, deseos a través de la des-jerarquización de la relación madre e hija.

“(…) ahorita no te estoy hablando de mamá a hija si no de mujer a mujer, le dije: vete en un espejo, vas creciendo, apenas empieza la vida y yo te lo estoy diciendo: sal, conoce...Nos empezamos a tratar como si ella fuera mi hermana, no mi hija, mi hermana porque luego yo en broma, lo que tú quieras, luego ella me dice -ya viste que ese está bien “buenote” sí a mí me gusta ¿y a ti? También ¿no? Y entonces yo empecé a ver que hay comunicación con ella y con migo(Maritza, 53 años)

7.4 Reconocimiento de deseos

En esta categoría coloco a los actos de sororidad que se realizan desde una conciencia no sólo de reconocimiento de las límites que como mujeres tenemos nos podemos enfrentar en esta estructura patriarcal, sino además conciencia de las necesidades afectivas dónde como explica Marcela Lagarde (2000) se es difícil llegar debido a que solemos criticar a las demás mujeres sin acercarnos a la experiencia particular dentro del plano contextual e histórico que permita el apoyo y aceptación entre nosotras. Y claro, contribuir al mejoramiento de autoestima entre nosotras

“(…) si yo le contaba mis logros ella me decía algo que había hecho ella en ese momento mejor...Pues lo que hice fue hacerla parte de mis logros...hacerla consiente porque a la mejor ella no ha tenido el suficiente reforzador de: estás haciendo las cosas bien Y por eso a lo mejor eso lo buscaba en mi” (Violeta)

Como se puede ver, Violeta reconoce las necesidades de reconocimiento de su madre al comprender su historia, de esto se desprende el reconocimiento que ella busca darle para contribuir al reforzamiento de su autoestima.

Transmisión de aprendizajes

En esta categoría coloqué aquellas experiencias dónde destaca la intención de las madres de transmitir saberes que para ellas son importantes que aprendan sus hijas. En el caso de Maritza, Raquel y Cecilia fue importante el haber aprendido a establecer los límites en una relación de pareja en dónde como mujer te coloques en una posición “digna” y libre de maltratos por parte de la pareja. Y en el caso de no lograrlo, sentirse con la libertad de romper con esa relación y buscar otras oportunidades:

“(…) yo siempre le he dicho, les he enseñado y les sigo enseñando que tampoco nunca se deben de más que nada de someter que a fuerza lo que el marido diga porque hay mucho maltrato físico y verbalmente. Ellas no van a vivir lo mismo que yo por eso a lo mejor es mi forma de pensar así, que si mi hija no se entiende con uno no es porque, que digan cómo se dice vulgarmente porque es una loca porque le gusta, y le gusta agarrar uno y otro, no, es porque si ese hombre no le conviene pues yo creo que la vida está para eso para que experimentes y puedas conocerle mejor y que sea mil veces mejor cada día, hay uno entre mil ¿no? Pero si lo hay (Maritza, 53 años)

Me parece importante también resaltar que bajo esta experiencia se busca romper con el mito del amor romántico, de lo contrario se busca hacer conciencia de las posibles cosas que pueden pasar en una relación y las formas de dismantelarlo. Es decir, reconocer la los mandatos sociales, cuidarse para no ser presa de ellos, dar opciones para transgredirlos y abrirse posibilidades.

Reconocimiento de autoridad

El reconocimiento de saberes y habilidades para Marcela Lagarde (2000) es una de los actos más sororales ya que en dichos actos se reivindica la autoridad que históricamente se nos ha negado. Es una de las formas de crecimiento de la autoestima no sólo individual, sino también colectivo:

“(…) es cuando entra ella (su abuela) y me dice que yo solo porque estudio ya quiero opinar. Pero un día ella se estaba criticando asimismo de que ella no sabía nada porque una vez de plano se abrió y me dijo: es que sabes qué, me da mucho gusto ver cómo es que te estás desarrollando y yo le dije: no es que tengas el conocimiento de la escuela tal cual pero mira, tú me hablas, conozco mucho de las cosas por ti, de religión conozco por ti de alimentación conozco por ti, de anatomía conozco por ti, de noticias conozco por ti. El día que yo se lo dije, casi llora. Y o sea realmente tiene un amplio repertorio sólo que no, tampoco ha tenido ese reforzador digamos porque mi abuelo no es muy afectuoso y entre ellas tampoco son tan afectuosas entonces qué sabes que es un trabajo no de una vez, sino que es algo que ya me hice consciente qué es con el tiempo y que he tratado de abordar con ellas”
(Violeta, 22 años)

Con este ejemplo, se puede identificar los siguientes elementos del acto sororal: Provino de la comprensión paulatina de la historia particular de su abuela, de sus afectos y necesidades así como de identificar las emociones que Violeta estaba causando en sus abuela por haber “estudiado” es decir y como lo proponen. Carmen Alborch (2011) y Marcela Lagarde (2012) el surgimiento de hostilidad debido a carecer de habilidades (desarrollo profesional) que la otra sí tiene y que socialmente son mucho más reconocidas. Sin embargo, y más allá de dicho sentimiento, finalmente la abuela reconoce lo benéfico que es en Violeta el estar estudiando es decir, luchar contra los sentimientos negativos de sí misma y por otra parte, en vez de fomentar la rivalidad se busca reconocer las habilidades que su abuela también tiene, y de las cuales se ha aprendido muchísimo.

Alianzas

Cuando se logran hacer alianzas en el plano político, de acuerdo Marcela se estaría realizando actos sumamente transgresores que hacen de las leyes sus aliadas o las rompen o cambian para beneficio de la autonomía de las mujeres. Además, se desprende del conocimiento de las límites sociales y legales. De tal modo que, las alianzas son claves para posibilitar el desarrollo de autonomía en las mujeres, así como contribuir a su autoestima. En este sentido, Maritza comparte una experiencia crucial en su vida que fue cuando la abogada que llevaba el caso de su divorcio se posiciona de tal manera que genera en Maritza una seguridad en sí misma antes no experimentada debido a la violencia doméstica que sufría con su ex esposo:

“Me dice (la abogada): levanta la cara, que tú vales mucho, éste hijo de su puta madre, éste es el que se va a largar de la casa, tú tienes muchos huevos hijo de tu pinche madre, te sientes de muchos huevos pues ella no se sale de la casa... este amerita reclusorio ahorita mismo si tú lo firmas lo mandamos, tú di que quieres. Firmó el todo y dijo sí, yo le cedo la casa y dijo a pues sí y tienes 4 metros de la puerta a la calle para acercarte a la casa no te puedes hacer más de 4 metros y lo que ella decida y si tantito se pasa de listo, tú nada más un “fonazo” llama o no mira te voy a dar mi número y él derecho al reclusorio” (Maritza 53 años)

Así mismo, nos relata el efecto que tuvo en ella este acto por parte de la abogada:

“Me hizo sentir como... como decir pues ¡yo puedo! hasta yo misma ahora me sorprende del cambio que tuve se me quitó el miedo a hablar, se me quitó el miedo a conocer gente aunque fuera de más niveles, de dinero no dinero que tuvieran mucho, o sea más para mí todos son iguales y no me da miedo hablar con la gente, de nada, de nada, es más aprendí a hablar con mis hijas hasta de sexo a enseñarles lo que siento.” (Maritza, 53 años)

7.5 Aprender a navegar en la contradicción

En esta categoría coloqué aquellas prácticas de sororidad que están realizadas desde una reflexión crítica entorno a las situaciones y condiciones que las mujeres vivimos, es decir, se presenta una reflexión crítica en la comprensión de la vida de las mujeres no sólo en su particularidad, sino dentro de una situación social en dónde se brindan estrategias para transgredir los límites, resolver las contradicciones y plantearse modos de actuar y vivir con las otras mujeres.

Apoyo

La experiencia de Maritza respecto al poco apoyo que recibió con su madre y las razones que de ello desprenden generó en ella reflexión en torno a su vivencia para convertirla en una herramienta en la relación con sus hijas:

“Mi marido se burlaba de mi me decía – ya vez ni en tu casa te quieren de todos lados te corren - o sea y como yo qué tenía que decir ni modo me aguanto ¿por qué? Porque no había donde yo fuera a irme con mis hijos, desgraciadamente a muchas mujeres nos pasa que si hay problemas te los tienes que callar, por tus hijos, no tienes a donde ir, no tienes dinero. Entonces con ellas (sus hijas), yo siempre les he dicho ustedes no tienen por qué estarse aguantando por eso yo tengo una casa para que el día de mañana ustedes no se entienden con una persona, adelante esta es su casa y ustedes tienen a dónde llegar, yo jamás las voy a correr ni las voy a regresar mucho menos decirles pues tú te lo buscaste, pues no porque estoy yo para ver por ustedes y también para apoyarles porque ustedes no están solas y si yo lo viví, ustedes no lo van a vivir”. (Maritza, 53 años)

Las prácticas de sororidad que surgen entre Maritza y sus hijas, da cuenta que las experiencias negativas propias son la procedencia de los actos de sororidad, pues a través de ellas se genera una conciencia crítica, reflexiva con la cual se elaboran juicios respecto a lo vivido y se toman decisiones respecto a los cambios necesarios para emanciparse.

Aceptación de la otra mujer

Este acto sororal se puede observar en el caso de Diana en donde si bien reconoce sus sentimientos de envidia hacia sus hermanas y la manera en que lo trabajo en sí misma:

“También lo he hecho, por envidia porque ella sí lo tiene, y antes pensaba mucho eso de ¿por qué? Cuando estaba solita, bueno sí tenía a mi bebita, pero me sentía yo muy sola y luego decía ¿por qué ella tiene eso? Si yo lo debiera de tener o por ejemplo mis hermanas, las veía yo contentas y decía ¿por qué ella es feliz y yo no? Y así... y como me entraba coraje decía, yo tengo que meter cizaña para que se peleen y después mi otro yo decía ¿por qué lo voy a hacer si ellas son felices? ¿por qué yo voy a arruinar su vida?. Y se me pasaba, pero si como que me entraba coraje y yo voy a meter cizaña y no, ¡contrólate! Pero era muy difícil por mi situación. Y esta feo porque en mi situación de madres solteras hay muchas que seguramente viven en situaciones precarias como yo y se han de sentir parecido a mí no sé, por eso con mis hermanas, aunque me dolía la verdad es que me da gusto saber que ellas están saliendo adelante, que no les pasa esto. (Diana, 21 años)”.

Diana es capaz de reconocer las circunstancias que la llevaron a sentirse así, la reflexión en torno a una situación social respecto de las mujeres que son madres solteras y con ello trabajar sus emociones, esto contribuyó a el trabajo con sus propias emociones negativas y así, establecer una relación sana con sus hermanas. En el caso de Maritza, el reconocimiento del origen de sus emociones negativas respecto a otras mujeres le permite vivirse de manera distinta:

“A veces nosotras mismas nos lo formamos, diciendo: Ella está más bonita, es el coraje y la envidia porque tu marido ya la volteó a ver y una dice: ay maldita vieja ya viste. Y en lugar de unirnos como mujeres una a la otra nos echamos Tierra Y yo digo, no porque tú seas más bonita no vas a sentir lo mismo que yo, sufrimos lo mismo, tenemos lo mismo. ¿Porque la voy a odiar o me va a caer gorda por eso? No

y antes si lo hacía y yo porque era mi coraje porque yo lo veía con mi exmarido, luego se les quedaba viendo y a mí me daba mucho coraje y yo sentía coraje hacia ellas. Desde chiquitas nos educan que las mujeres son las provocativas, pero no, son ellos, que no respetan lo de su casa. Y es que yo lo viví cuando me separé. Las mujeres de aquí me dejaron de hablar varias, me quedé sola ¿y por qué? el miedo a que sus maridos se fijaran en mí. Y lo entiendo, por eso ahora que veo mujeres bonitas no me genera envidia, y no quiero hacerla sentir incómoda con mis celos o inseguridades no? ¿Por que a ella la voy a ver feo? A mí me lo hicieron y yo sin deberla ni temerla. Por ejemplo, Cuando yo subí Y engorde mucho ya tenía otra vez yo amistades y hoy que baje de peso y me arreglo ya otra vez ya no tengo algunas amigas o siento su distancia”(Maritza, 53 años)

Como se podrá ver, generar conciencia de género, como en el caso de Maritza, lo cuál le permitió vivirse y ver a las otras mujeres desde otro lugar se desarrolla en experiencias de rivalidad y hostilidad entre ellas. Sólo con el paso del tiempo, viviendo en diferentes roles (casada, divorciada, más delgada, menos delgada etc) es como ella logra ver las formas en que de distintas maneras se propicia el desencuentro entre mujeres de esta manera, decide optar por no actuar correspondencia sino, generar una resistencia que le permitiera relacionarse manera diferente con las demás mujeres.

Alianzas

Cómo diversas autoras sostienen (Alborch, 2011; Lagarde, 2012 y Orbach y Eichenbaum,1988 y Vindhya, 2015) el acercamiento con otras mujeres nos pude salvar de momentos críticos en nuestras vidas en donde el escuchar y compartir experiencias, inquietudes, dolencias y deseos con otras mujeres nos permite generar no sólo una mayor conciencia de aquello que compartimos como género, sino también, reconstruir ideas y dismantelar fantasías. En este sentido, Clarisa nos comparte como es que el apoyo de otras mujeres cuando vivió un rompimiento amoroso la ayudó a darse cuenta lo mucho que valía:

“(...) Neta yo estaba deshecha, o sea no me reconocías, de verdad sentía que sin él no podría estar bien. Mi amiga me invitó a una plática entre mujeres de la facultad que eran feministas, entonces cuando fui hablaban justo del amor romántico y cómo las había afectado a cada una de ellas. Yo estaba perpleja o sea por que de verdad creía que era mi culpa haber caído en esa dependencia y o sea no!, esta pinche sociedad te vende una idea de cómo el amor de un hombre es necesario en tu vida. Vi una luz, a partir de ahí comencé a leer más acerca del tema, y me volví muy preguntona con mis amigas de sus relaciones y así, y pues ya me di cuenta que la visión que tenía de las cosas que me culpaba a mí cambiaba cuando me senté a escuchar a otras mujeres. No de veras que hoy ellas se han convertido en un gran apoyo. Día a día me encargo de enaltecerme a mí misma, ya no quiero caer en buscar pues, en buscar mi reconocimiento o lo que yo valgo con mi pareja (Clarisa, 27 años).

No sólo las mujeres fueron un gran apoyo, sino también cambió en Clarisa la visión que la culpabilizaba a ella misma, sino gracias a las demás experiencias, le permitió abrir paso al desmantelamiento de la fantasía de amor romántico (Lagarde, 2012).

7.6 ¿Qué impide que las mujeres practiquemos la sororidad entre madres e hijas?

En este apartado se discute aquellos momentos en que las participantes sintieron poco o nulo apoyo por parte de sus madres o sus hijas. Me gustaría plantear que la comprensión que se intenta hacer de estas experiencias busca considerar en general las posibilidades o límites que impedían actuar de otra manera, sin pretender justificar, sino cuestionar las razones y explicaciones que se daban entorno a la vivencia contemplando los límites estructurales de una sociedad patriarcal a nivel material e intra-psíquico. Así mismo, también poner sobre la mesa las consecuencias o efectos que las mujeres relataban haber tenido por dichas experiencias que a veces pueden ser positivos y otras veces no. También considero la propuesta de Reyes Bravo (2011) respecto a no perder de vista aquellos mecanismo que obstruyen el juicio crítico: la naturalización de la maternidad, la atemporalidad o dichos que parecieran mensajes de verdad que trascienden el tiempo, los

enunciados totalizadoras, los deslizamientos de sentido como ser mujer significa ser madre y la eliminación de contradicciones. Con esto, se buscó una comprensión que considera los mandatos de género, mecanismos acrílicos y las posibilidades reales de las mujeres para ser sororales con otras mujeres.

Por un lado, en el caso de Raquel y Maritza cuentan que uno de los momentos donde no se sintieron apoyadas por sus madres fue cuando al vivir violencia doméstica dentro de sus matrimonios, en vez de recibir apoyo por parte de sus madres, recibieron una especie de regaño o castigo en un sentido culpabilizador a la hija por lo que estaba pasando:

“(…) pues lo siento hija tú lo elegiste, tú lo escogiste, yo no te mandé: agarra a los niños y ella venía a dejarme y entonces cuando yo llegaba aquí ella decía – ya la traje- porque ya es tarde, me metía y mi mamá se daba la media vuelta y no le interesaba si me iban a recibir bien, que, si me iban a golpear ella agarraba y se iba”
(Raquel, 56 años)

Consecuencias de la falta de apoyo

(…) tenía que decir ni modo me aguanto ¿por qué? Porque no había donde yo fuera a irme con mis hijos...y entonces te quedas así de aquí no puedo estar o ¿a dónde me voy? Y te regresas a lo mismo” (Maritza, 53 años)

En este sentido, Cecilia y Maritza comparten experiencias donde la falta de apoyo de sus madres la adjudican a las pocas posibilidades que tenían y en relación con los recursos que ellas podrían perder en caso de apoyar a sus hijas:

“...y me dijo Abel (padraastro) como veo que no acatas mis reglas te vas de mi casa y me, esa parte no me dolió ... Abel me dijo esa situación, Rosita (su mamá) estaba viendo la televisión y Rosita no dijo nada, se quedó callada no sentí ese apoyo de decir ya Abel o relájate ¿no? O sea, no sentí ese apoyo ¿no. Perdonas y dejas atrás. Ahora comprendo que mi mamá no tenía la oportunidad para apoyarme, pero me llevó mucho tiempo entenderlo” (Cecilia, 34 años)

“...A mí me pasó así no se si porque yo era mujer o porque yo no podía darle a mi mamá cosas que mis hermanos le daban, dinero, protección no sé pues mi mamá hizo de cuenta que yo no existía...yo siempre le he dicho a ella cuando crezca Mildred y tengas más hijos siempre dales valores parejos” (Maritza, 53 años)

Uno de los elementos que en la teoría se ha mencionado frecuentemente es el impedimento que tenemos para cuidarnos entre nosotras debido al mandato de que los cuidados deben ser dirigidos para los hombres; los padres, los esposos, los hijos. Maritza y Sophia comparten su experiencia:

“Porque cuando su papá se enfermó mi’ja hasta vendió su carro, vendió todo lo que pudo para poder sacar a su papá del hospital porque ella decía: si mi papá nos ayudó cuando más pues yo lo ayudo. Y cuando al revés yo me enfermaba si venía y me decía ay estás bien mala, Te compro una pastilla, te la tomas y ya...entonces ya ahorita que ya son mujeres hechas y derechas y se dan cuenta de todo y que están viviendo cosas similares ya lo están viendo” (Maritza, 53 años)

“(..).no me dejaba ir a las fiestas y como ellos iban bien pues a ellos si los dejaba entonces yo siento que no era tanto por eso sino por ser mujer yo siento que ella me tiene como que limitada y a ellos siempre les ha dado más facilidades y hasta siento que los consciente más”(Sophia, 24 años)

“Y ella me dijo que no (su hija), que no le pidiera la pensión a su papá porque ella no iba a apoyar eso porque su papá se iba a quedar sin dinero y que iba a hacer él para vivir” (Mariza, 53 años)

Relacionado a lo anterior, también existe el elemento de culpar a las mujeres antes que perder la relación con la figura masculina como lo es el padre en el caso de Maritza y sus hijas o el marido en el caso de su amiga.

“(…) mi mamá sí, pero da la casualidad de que mi mamá en lugar de apoyarme me impulsa más a que él me golpee, me pega y le dice – no, tu mujer anduvo en la calle, tú mujer no hizo de comer, tu mujer esto y tú mujer lo otro- dice y cuando a mí me empieza a golpear pues mi mamá se encierra y me dice tú te lo buscaste . Todo porque mi marido no le dejara de dar dinero (amiga de Maritza)

“(…) y cuando pasa esto de la separación entonces su papá queda arriba, para ellas su papá era todo yo hice de su papá algo que ellas adoraban, la mala siempre fui yo, la egoísta fui yo, la que lo corrió fui yo, la que quiso cosas malas fui yo. Y yo las enseñe para que quisieras mucho a su papá y pues ahí están las consecuencias” (Maritza, 53 años)

Afrontar conflictos y diferencias abiertamente es una de las dificultades más frecuentes en las mujeres, las distintas teóricas como Marcela Lagarde (2003) Martha Lamas 2016 y Sussie Orbach y Louis Eichenbaum (1988), mencionan elementos como: el miedo a romper con la relación, herir a la otra persona, inseguridad para marcar nuestros propios límites etc. En el caso de Cecilia, Violeta, Maritza y Sophia mencionaron haber tenido muchas dificultades para expresar diferencias con sus madres, y que la mejor manera en que lo han podido hacer, es de manera sutil:

“Yo solo porque estudió ya quiero opinar me dicen...ha sido se puede decir que un trabajo de una vez, sino que es algo que ya me hice consciente qué es con el tiempo y que he tratado de abordar con ellas de una manera como casual, simple, casi ni siquiera se note.” (Violeta, 23 años)

“Yo me sentiría mal si yo las hiciera sentir mal ¿no? Eso sí me he... me lastima ¿no? Pero a veces es bueno decirlo. A mí también me cuesta mucho decirlo pero sanas muchas cosas .Pero luego bajita la mano si se los digo” (Cecilia, 34 años)

En el caso de Maritza, manifestar su enojo en la infidelidad de su ex esposo fue imposible debido a las condiciones en las que se encontraba, en donde ella tenía más que perder que ganar. De acuerdo a Harriet Lerner (2016) el silencio no es pasividad, sino es una herramienta que se utiliza cuando no contamos con las condiciones de marcar nuestros límites.

“...se me olvida el monedero y yo me regreso, ella estaba encima de él lo estaba besando y agarrando y todo entonces yo me pongo muy nerviosa no sé ni qué hacer y en lugar de hacer ruido de hacer un escándalo cierro de nuevo la puerta con cuidado y me salgo a la calle como queriendo llorar no sé qué hacer, todavía fui por el pan, regresé les serví el café, es día de cenar y me pregunto a hoy ¿cómo fuiste tan tonta en permitir eso? me detuvo mis hijos que estaban chiquitos, no hacer escándalo porque su mamá también estaba enferma, no quería agravar su situación, mi suegra me o sea yo vivían en su casa, no hacer escándalo para que no se diera cuenta nadie...” (Maritza, 53 años)

Una de las cuestiones que Sophia encuentra más difícil en la relación con su madre es el establecimiento de límites ya que percibe que existe una manipulación por parte de su madre a través del apoyo que ella le ha dado y con ello le imposibilita hablar acerca de las metas que tiene que implicarían una separación con su madre en dos sentidos: con su hija y con una pareja:

“El hecho de a lo mejor no disfrutar momentos con Frida (hija de Sophia) solas, siempre es estar con ellos (su hermano y madre) Y o sea no me molesta, me gusta, me agrada pero si hay momentos en que yo sí quisiera estar sola con Frida. A lo mejor en un futuro fuera de viaje con ella, con Frida, solas pero yo sé que eso a mi mamá no le va a gustar. He hecho las cosas como mi madre quiere para sobrellevarlo. He llegado a salir sola con Frida no le agrada siempre me dice: no salgas porque sabes cómo está la situación y tu conferida en la calle, hay muchos peligros. Entonces son contadas las veces que he salido con Frida sola, son muy pocas. en algún futuro yo me voy a encontrar a una pareja y que me voy a ir como

que siento que no es algo sincero Y que ella me lo dice a lo mejor si, a lo mejor como ella me dices: a la mejor si te vas a encontrar alguien en un futuro y tu hija es la que te va juzgar. Yo siento que a la mejor ella piensa que yo me voy a ir y yo voy a dejar a mi hija. Yo siento que a lo mejor me lo dice de esa manera. Nunca no hemos sentado a platicar de si planeo casarme. Eso no, eso no es nuestro tema de conversación. Como que tiene la idea de que siempre me voy a quedar a vivir con ella” (Sophia 24 años)

Se puede identificar como se juega la idea de “la indisernibilidad” entre mujeres como un mandato de género que en el caso de Violeta se ve reflejado en una experiencia dónde su abuela la hacía sentir un tanto traicionera a ella, a su familia, a sus costumbres por una modificación que realizó en su aspecto.

“Me pinté el cabello y mi abuela me dijo: ¿Por qué reniegas de nosotros?. Que porque quien era, de mi piel, si quería ser güera ahora ósea cuestiones de la raza, hasta me habló de los aztecas, puedes creerlo?... Siempre me daba la bendición y esa vez no me la dio” (Violeta 22 años)

El reconocimiento de esta hostilidad hacia Violeta por parte de su abuela la llevó a comprenderlo desde las inseguridades propias de la abuela, lo que la llevó comenzar a marcar sus límites de sus sugerencias u opiniones al momento de ella tomar decisiones:

“Me di cuenta de las inseguridades que ella proyectaba en mi ya van varias veces que noto que ella tiene como inseguridades hacia las personas de tez clara me ha dicho: No, porque ella es güera , a ella sí le queda. Mi mamá respecto a esos dijo: no me gusta, pero si a ti te gusta pues ya ni modo. O sea, te respeto pero también he comenzado a marcar mis limites, bueno sus límites en mí” (Violeta 22 años)

La idea estereotipada de que está en la naturaleza de las mujeres de ser ambiciosas, envidiosas y chismosas es vivida como un “hecho” para Raquel, Maritza y Cecilia quienes refieren que en comparación con los hombres, nuestra superficialidad y egoísmo nos

limita a competir de verdad como “ellos”. Esto lo puedo relacionar con lo que refiere Marcela Lagarde entorno a la subestimación de nuestro propio género, exaltando y sobrevalorando características que se creen inherentes a los hombres:

“Somos ambiciosas, somos acaparadoras. Porque yo creo que los hombres, no, o sea, ellos no se detienen como las mujeres de ver, no pequeñeces sino en las mujeres nos fijamos en todo, por ejemplo, cuando entramos a una casa, pues cómo está la mesa, como está esto... los hombres no si te dicen : vamos a comer, se pasan y se sientan y comen y ya, y las mujeres no, las mujeres hay este(...) te pasaste de sal o te faltó esto” (Cecilia, 34 años)

“Yo creo que ya lo traemos, yo siento que todas las mujeres...Ambicionamos la manzana que no debió de haber tocado O sea, yo creo que esa parte ya la traemos. Pero mira, nosotras somos ambiciosas y egoístas en cosas muy superfluas porque el, o sea, la vecina trae unas zapatillas que tú no te has podido comprar y eso lo ambicionamos, pero quién si piensa en grande son los hombres, una mejor casa, un mejor carro, así echan competencias en serio los hombres con otro hombre ¿sí?” (Raquel, 56 años)

En relación con las envidias que surgen entre mujeres, Diana reconoce haber sentido este sentimiento hacia otras mujeres, pero que la razón que ella daba a este sentir era por las carencias que ella misma tenía, no por algo inherente a las mujeres. Con lo cual justo alude Marcela Lagarde (2014) que no puede haber sororidad sí las mujeres no estamos en las mismas condiciones de vida. Pues la precariedad en la que muchas vivimos es un impedimento para relacionarnos de una manera más horizontal:

“También lo he hecho, por envidia porque ella si lo tiene, y antes pensaba mucho eso de ¿por qué? Cuando estaba solita, bueno sí tenía a mi bebita, pero me sentía yo muy sola y luego decía ¿por qué ella tiene eso? Si yo lo debería de tener o por ejemplo mis hermanas, las veía yo contentas y decía ¿por qué ella es feliz y yo no? Y así... y como me entraba coraje decía, yo tengo que meter cizaña para que se

peleen y después mi otro yo decía ¿por qué lo voy a hacer si ellas son felices? ¿por qué yo voy a arruinar su vida?. Y se me pasaba, pero si como que me entraba coraje y yo voy a meter cizaña y no, ¡contrólate!. Pero era muy difícil por mi situación. Y esta feo por que en mi situación de madres solteras hay muchas que seguramente viven parecido no? Con muchas carencias, como yo y se han de sentir parecido a mí no sé, por eso con mis hermanas aunque me dolía la verdad es que me da gusto saber que ellas están saliendo adelante, que no les pasa esto” (Diana, 21 años)

Los conflictos entre mujeres para Maritza los ha vivido más por causa de los hombres, en dónde muchas veces sintió el rechazo e incluso el sabotaje de su trabajo debido al acercamiento que ella tenía con otros hombres. En este sentido, nos dice que la mejor manera en que ella ha podido lidiar con eso es enfrentándolo y haciéndoles conciencia de la situación en común que comparte más la invitación de manifestar abiertamente sus diferencias:

“En el trabajo yo cuando entré a trabajar conocí a muchas mujeres de esas que disque que eran mis amigas, conocidas, compañeras del trabajo pero luego empezaron a meter mucha cizaña ... yo conocía ahí a un compañero entonces él pues era muy amable conmigo, entonces las compañeras empezaron como a voltearse conmigo porque además mi trabajo estaba bien hecho y pues hacían cosas para que lo vieran mal hecho y entonces yo decía pero si todo lo hago bien porque sale a así o ¿por qué? ¿no? ¿por qué me haces esto? ¿qué te he hecho o por qué? No pues es que me molesta que le hables a Mauricio, me molesta que le hables a Juan no me gusta que convivas con ellos pero ¿cómo es posible somos compañeras el trabajo no es para pelearnos!. Tú dime sabes qué te molesta dime, y yo te prometo porque eres mi compañera yo no quiero pelear contigo yo quiero que trabajemos bien, porque si trabajamos bien sale nuestro trabajo y si estamos mal vamos a estar mal en todo y si a tú haces mal algo por lo menos yo te puedo corregir o tú a mí en lugar de hacernos daño la una a la otra.”

“Yo peleaba mucho con la vecina. Llegamos hasta a golpes, pero el problema de ella es de que yo jamás preguntaba, nos la pasamos así prácticamente como 18 años de hablarnos y agredirnos. Hasta que hubo un momento en que yo ya le dije, yo me enfrenté y le dije ¿cuál es el problema contigo? ¿por qué me agredes? ¿por qué me dices que soy de la calle? ¿Por qué me dices que soy prostituta? O ¿por qué me críticas? Y me dice que, qué bueno que me dejaron o sea ¿mi sufrimiento para ti es alegría? ¿no sabes que tú también pasas lo mismo? Porque a ti también te botaron, a ti también te dejaron, también sufrías golpes, también sufrías la agresión de un hombre... y tú me insultabas a mi sabiendo que lo estabas sufriendo igual.”

Uno de los elementos más difíciles de hablar, entender y vivir son los conflictos que se generan con la madre cuando se reconocen actos alejados del amor maternal. En el caso de Clarisa, comparte su sentir respecto a cómo dar lectura a ciertos actos de su mamá que la hirieron demasiado no sólo, por el acto en sí, sino justo por que venía de su madre:

“(...) mi mamá constantemente me mantenía en la crítica, o sea yo no podía tomar mis propias decisiones sin que ella no me estuviera evaluando, incluso recuerdo mucho la vez que me dijo: ¿te vas a cortar el cabello? “Recuerda que no eres muy agraciada, necesitas “hecharle” ganitas y si te tuzas vas a quedar peor. Yo me sentí horrible, o sea es mi madre quien la que me lo está diciendo, quien se supone que te ama incondicionalmente. Y para nada, estaba disminuyéndome por no ser tan “bonita”. Y sí, entiendo que ella también está estereotipos de belleza. Incluso cuando fui al psicólogo terminé culpando más a mi mamá de muchas cosas. Me quedé con la percepción de: ¿pues qué no me quiere?. Pero bueno, me cuesta esa parte todavía pero juro que intento no culparla” (Clarisa, 27 años)

De tal modo que los propias demandas que como mujer introyectamos los colocamos en las otras mujeres, en este caso, en las hijas también. Tal vez sería más fácil sobreponerse al dolor si nos lo hace otra mujer, pero al ser la madre quien lo hace, re cruza irremediabilmente con la expectativa que tenemos del amor “maternal”. En este sentido, me parece de suma importancia que desmontar los mitos acerca de la maternidad sea algo

necesario para comprender y sanar heridas dentro de la relación madre-hija que no sólo nos liberen sino permitan ver a las madres como seres humanos atravesados por todas estas cuestiones y así evitar estar en la crítica constante de lo que ellas nos dan.

Una forma de generar rivalidad entre mujeres que es muy usada es la comparación entre pares, en este sentido Romina nos comparte como su madre y la hermana de su mamá vivían en la rivalidad pues sus padres daban diferentes tratos a ambas:

(...) mi mamá nos contaba que mis abuelos tenían lo suyo o sea es que, mi tía, la hermana de mi mamá es muy bonita la verdad, pero no manches mis abuelos ya por eso, para todo era su consentida, hasta por mis tíos y así. Entonces ella siempre como que se sentía superior a mi mamá. Mi mamá pues le dolía mucho pero ella dice que finalmente una mujer no debe de valer por su belleza, sino por su persona, ¿no?. Incluso nos contó que cuando mi mamá se casa con mi papá su hermana no lo toleraba porque o sea ella no tuvo un buen marido y sin embargo pues mis papás se llevan muy bien. Y pues ya se le bajó a mi tía pero no sé, pues eran otras ideas, ¿no?
(Romina, 23 años)

Uno de los requisitos para encontrar un lugar en la sociedad de manera convencional e histórica ha sido a través de la relación con los hombres, con ello, el poseer belleza ha sido fundamental para dicho meta. Las mujeres se ha clasificado principalmente en cuanto a belleza (Marcela, 2003). Lo cuál fomenta de manera crítica la rivalidad entre nosotras pues, como se refleja en el caso de la madre de Romina, ordena a las personas a comportarse de ciertas maneras y aceptando, dando afectos y criticando a las mujeres de acuerdo a su belleza. Además se da cuenta cómo es que su hermana asume que por ser más bella merecía mejores cosas que su hermana. Es decir, también estructura formas de vivirse en la superioridad unas de otras.

8. CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS DE SORORIDAD ENTRE MADRES E HIJAS

Si intentará contestar a la pregunta ¿Cómo se construyen prácticas de sororidad entre madres e hijas?, respondería que de distintas formas. En la investigación realizada se puede reconocer las siguientes formas: A través de la experiencia previa de las madres en dónde se vivió alguna situación que invitó a las mujeres a pensarse diferente y hacer las cosas diferente y, por otra parte, la cual se rescató más en las experiencias recogidas por internet, fue el acercamiento a literatura feminista o la convivencia y acercamiento a las experiencias de otras mujeres. Lo que hace evidente aquí es como y desde dónde se realizan actos de sororidad, que al ser pocas las mujeres con acceso a la educación formal muchas otras mujeres construyen la sororidad no desde el conocimiento académico, sino del pragmático. Lo que no significa necesariamente que es simple, sino por contrario la elaboración psíquica para realizar actos sororales en la vida cotidiana, como se expuso, implica luchas de distintas índoles frente al patriarcado.

Se comenzó por problematizar alrededor de aquellas ideas que Marcela Lagarde (2014) nombra como fantasías a dismantelar para promover la conciencia de género, la cual es crucial para construir el camino hacia la autonomía de las mujeres. En esta investigación se encontró que las concepciones entorno a valorar el trabajo y el estudio como fuente para desarrollarse de manera independiente es de gran ayuda para fomentar relaciones de apoyo entre madres e hijas. Pues contribuyen al dismantelamiento de la idea del matrimonio y maternidad como medios para la realización de las mujeres.

Así mismo, se identificaron discursos alrededor del reconocimiento de la violencia doméstica como algo inaceptable. Dicha idea, como los ejemplos lo mostraron, se intentaba enseñar y transmitir entre mujeres para comprender la valía de cada una y con ello la búsqueda de relaciones sanas. En este sentido, diversas experiencias mostraron las ayudas que se daban entre madres e hijas cuando se encontraban en estas situaciones. La relación con el reconocimiento de lo que por nuestra condición y situación de género tendemos a enfrentar promueve un apoyo que rompe no sólo con la idea del amor romántico que

coloca a las mujeres como dadoras de amor incondicional, normalizando las violencias, celos y posesión dentro de las relaciones sino también proviene de una búsqueda por la construcción de una autoestima más adecuado, de autocuidado y establecimiento de límites necesarios.

Finalmente están aquellas prácticas de sororidad en donde los mandatos de ser para otros (Lagarde, 2000) se rompen invitando a ser para sí mismas de diversas maneras: en el cuidado y protección de unas a otras, bajo el reconocimiento de que se nos ha educado para brindar nuestros cuidados a la figura masculina como lo puede ser (el padre, el esposo, el hijo o el hermano). En este sentido no sólo se encontró casos en dónde estas figuras jugaban de impedimentos, sino que también se generaban alianzas para confrontar los conflictos que se tenían con ellos. También la motivación a arreglarse para sí mismas, para poner las necesidades propias antes que las de los hijos y los maridos.

La promoción de la búsqueda de deseos propios (Reyes, 2011) también se puede entender como una forma de romper el mandato de ser para otros, en esta investigación se encontró que las formas más comunes de promover esto en la otra mujer es en el acercamiento a la vida de la otra, la comprensión de sus posibilidades, sus límites y promoviendo su diferenciación. Como en el ejemplo de Violeta quién para comenzar a mejorar la relación tanto con su abuela como con su madre inició manifestando sus opiniones y desacuerdos de manera muy *sútil*, reconociendo las habilidades en ellas y promover entre ellas la comunicación y cuidado.

Ahora bien ¿Qué elementos están presentes como impedimentos para practicar la sororidad entre madres e hijas? Si bien, diversas autoras aluden a las dificultades por las propias carencias de la madre devenidas de un sistema que impide el desarrollo tanto de habilidades propias como satisfacción de deseo (Frieddan, 1968), el modelo de la madre como poco vigente para las demandas actuales en las mujeres que genera asintonía entre nosotras, la competencia filial y los vínculos de fusión que impiden la individualización y diferenciación entre madre e hija (Lagarde, 2000).

En la presente investigación me parece que lo que se está haciendo más evidente son las pocas posibilidades que a veces tenemos para apoyarnos entre nosotras, las cuales se deben principalmente a la situación de subordinación y en muchos casos de coerción reflejada en diversos casos en los que las madres, por no perder el apoyo de los esposos (casa, comida, solvencia etc.) se veían en la imposibilidad circunstancial de apoyar a las hijas ya sea para apartarse de una relación conyugal perjudicial, brindar los gastos necesarios para el desarrollo profesional y laboral etc. Y todo ello, acompañado del conflicto que genera promover la autonomía en la hija o madre cuando venimos de una socialización que fomentó relacionarnos de manera fusionada con las demás personas, es decir, el desarrollo de autonomía de otras mujeres llega a despertar sentimientos “incómodos” en nosotras de distintas maneras como se vio a lo largo de esta investigación.

También se alcanza a reconocer la hostilidad que genera en las relaciones madre-hija el no poder hablar de los conflictos abiertamente por temor a herir a la otra mujer, de perder su apoyo o en el caso de la madre pareciera ser que se atraviesa la idea de que las madres aman de manera incondicional a sus hijos e hijas, lo cuál significaría que en caso de sentir envidia, rechazo, competencia etc., no se estaría siendo una buena madre. Y este sentimiento probablemente también ocurra en las hijas, quienes cuestan mucho de reconocer situaciones dónde se hayan presentado dichos sentimientos. Me parece muy importante esto, por que de ante mano por todo lo anteriormente presentado, la relación madre hija, como cualquier relación humana, es compleja y en ella abarca sus claros oscuros, sus sentimientos negativos, positivos o ambivalentes devenidos de una cultura que de distinta manera promueve vivirse en la contradicción. Por ello en el caso de Violeta, el reconocer las necesidades afectivas de su abuela y madre respecto a su necesidad de reconocimiento contribuyó a disminuir las dinámicas de competencia que entre ellas se generaban cuando Violeta manifestaba sus logros. Es decir, el enfrentamiento e incluso el alejamiento entre mujeres son procesos necesarios para que haya una aceptación mutua pues, en distintos casos se requieren para reajustar la relación, elaborar las reflexiones necesarias y tomar decisiones.

Respecto a los mecanismos acrílicos que obstruyen el juicio crítico (Reyes, 2011) se identificaron 2 principales; la naturalización y los enunciados totalizadores como por ejemplo la ambición, egoísmo y envidia en las mujeres asumidas como características naturales al dar por hecho esta característica y además de que “en general las mujeres son así ” se asume una posición de alejamiento, sospecha y rechazo a otras mujeres en el temor de ser traicionadas. Cuando en el caso de por ejemplo Maritza se transgrede esta idea y se trabaja en generar conciencia de las dificultades que se tienen en común por ser mujeres, las relaciones con otras mujeres le han sido más benéficas pues las convierte en redes de apoyo.

8.1 Reflexiones finales: Caminemos juntas para poder caminar solas

Los actos que parten de conciencia emocional o empática son pautas importantes para construir el camino hacia una conciencia crítica de género hacia las propias circunstancias y las de otras mujeres. El acercamiento con otras experiencias, ideas o conversaciones entre mujeres, potencian este desarrollo.

Las relaciones entre madres e hijas son atravesadas por múltiples factores provenientes de este sistema patriarcal pues, muchas veces las madres se encuentran bajo circunstancias con poca posibilidad de apoyar a las hijas en su crecimiento tanto por los mandatos de género que le atraviesan a ella misma así como la poca posibilidad de decidir en su mayoría por la dependencia económica, y tal vez afectiva, e incluso social en torno al esposo, o la idea de permanecer en pareja o conservar una relación. Esto promueven rivalidades, desacuerdos y hostilidades que sólo en el marco de la reformulación del ser mujer (conciencia de género) pueden romperse y que no sería posible sin las herramientas que en el día a día las mujeres construimos. Por tanto, en el seno familiar, percibido como el espacio donde se aprenden los roles tradicionales, valores patriarcales etc., es también un espacio agencia, de rompimientos y transgresiones.

Se permite dar cuenta del miedo e inseguridad que genera hablar de los conflictos y reconocimiento de deseos con “la otra” así como también el hecho de que cuando se

muestra el entendimiento, aceptación y apoyo de “la otra” es sumamente benéfico para el desarrollo de la autonomía ya que, tejer solidaridad entre mujeres es una forma de transmitir el mensaje de que se puede ser diferente, trabajar en el cumplimiento de metas, sueños y deseos propios.

Los actos sororales rompen con la configuración de las “idénticas” (Amoros, 2000) y posibilita la diferenciación, dejando atrás la culpa, sensación de traición y/o abandono. Y aunque muchas veces los actos de sororidad se encuentra dentro de un complejo tejido de emociones también de envidia u hostilidad, las mujeres encuentran formas de trabajar con estas emociones, superarlas y construir relaciones sororales entre ellas.

La Sororidad se relaciona frecuentemente con “caminemos juntas”, que si bien tiene un fin político feminista, requiere de una trabajo personal, subjetivo de relación con “otra” no como una idéntica, sino como una igual que tiene el derecho al igual que todas a ser diferente. Y que aceptar nuestras diferencias, convivir con ellas y promoverlas nos dirige a actos sororales. Es muy fácil aceptar y amar a mujeres con las que compartimos, ideas, gustos, amor, amistad, pero el reto está en las mujeres de nuestra vida cotidiana que pueden tener deseos, formas de vestir, de hablar, de pensar que nosotras consideremos negativos, repulsivos o simplemente no entendemos, pero justo es comprender que nuestra particularidad como individuos es un límite para comprender por completo la experiencia y deseos de la “otra” de por qué para cierta mujer, en su vida, eso que no entendemos, a ella le hace sentido. Por ello, lo que mejor nos conviene es aceptar y apoyar en la medida de nuestras posibilidades. Así, concluyo que: *Ser sororal significa poder caminar juntas para finalmente aprender a caminar solas.*

9. BIBLIOGRAFIA

- Alborch, C. (2011). *Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres*. España, Aguilar.
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y filosofía*. Madrid, España. Síntesis.
- Amorós, C. (1992). Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkía: investigación feminista*, (1), 41-58.
- Ardón, W. (2016). Violencias y sororidad: una mirada psicosocial a la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local. *Metamorfosis*, (4), 2-21.
- Blázquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, P. Flores, y M. Ríos. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (págs. 21-38) México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología.
- Reyes, R. M. (2005). La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso. *Otras miradas*, 5(1), 9-22.
- Bravo, R, M. (2011). *Entre el deber ser y el deseo: mujeres profesionales en busca de su autonomía*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blazquez, P. Flores, y M. Ríos. , *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM, 67-78. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Chodorow, N. (1980). Maternidad, dominio masculino y capitalismo. *A: Eisens-tein, Zillah R.[comp.]. Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI.
- Domínguez, A. (2001). Recuperación de la línea materna: nacidas de mujer. *Universidad de Huelva*. En línea, <http://www.uhu.es/antonia.dominguez/latinas/3tesina.pdf>
- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6). 259-294.
- Fernández, L. (2010). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión. Blázquez, F. y Flores, F. (coords.), *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 73-94.

- Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Trad. Carlos R. de Dampierre, Ediciones Sagitario, Barcelona.
- Guevara, E. (2015). *Ellas cambiaron la psicología: un abordaje interdisciplinario desde género y ciencia*. DF: UNAM.
- Hamkins, S. , Schultz, R.,Hamkins-Indels, T. Et al y el grupo de las niñas Gamma del proyecto madres e hijas. (2012). *Dulwichcentre.com.au*. Obtenido de : <http://dulwichcentre.com.au/el-proyecto-madres-e-hijas.pdf>
- Harding, S. (1998). ¿ Existe un método feminista?. *Debates en torno a una metodología feminista, México, DF: UNAM*, 09-34.
- Hierro, G. (1998). *Ética y feminismo* (Vol. 1). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mejía Hernández, J. M. (2013). *Relaciones sociales y violencias entre adolescentes de secundaria*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México.
- Lagarde, M. (1989). *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista. Memoria25, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y socialista, Mexico*.
- Lagarde, M. (1991). *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana. Poder y liderazgo entre mujeres*. Mangua.
- Lagarde, M. (1998). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de la mujeres: memoria*. Puntos de Encuentros.
- Lagarde, M. (2000). Autoestima y Género. [PDF file]. *Modemmujer*. Recuperado de http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autoestima.pdf
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres. Sororidad. *Mujeres. net*. Consultado en: http://e-mujeres.net/sites/default/files/pacto_entre_mujeres_sororidad.pdf.
- Lagarde, M, (2009). Política feminista de la sororidad. En línea: http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1771.pdf
- Lagarde, M. (2013). Conferencia de Marcela Lagarde sobre "la sororidad"[*Vídeo*]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g
- Lagarde, M. (2014). *El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías* México: Horas y Horas.
- Lamas, M. Et al. (2015). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM

- Lamas, M. (2015). *¿ Mujeres juntas.... Ni difuntas! Reflexiones sobre las.*
- Lerner, H. G. (2016). *La danza de la ira: una guía a la afirmación personal.* HarperLibros.
- Millett, K. (1995). *Política sexual.* Madrid: Cátedra.
- Mejía Hernández, J. M. (2013). Relaciones sociales y violencias entre adolescentes de secundaria. *Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México: IPN.*
- Offen, K., & Garrayo, M. F. (1991). Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia social*, 103-135.
- Orbach, S., Eichenbaum, E. L., Aubet, M. J., & Abelló, M. B. (1988). *Agridulce: el amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres.* España: Grijalbo.
- Platero, R. (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. *Bellaterra. Barcelona: Bellaterra.*
- Posadas, L. (s/f) Pactos entre mujeres. Recuperado de www.creatividadfeminista.org/articulos/pactos2.htm
- Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. *Málaga: Aljibe.*
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva antropología, Revista de Ciencias Sociales* (30), 95-145.
- Simmons, R. (2006). *Enemigas íntimas: agresividad, manipulación y abuso entre las niñas y las adolescentes.* México: Océano.
- Soler, C. T. (2003). Cambio social y solidaridad entre generaciones de mujeres. *Feminismo/s*, (2), 153-166.
- Varela, N. (2014). *Feminismo para principiantes.* Barcelona: Ediciones B.
- Vindhya, U. (2015). De lo personal a lo colectivo: cuestiones psicológicas y feministas de la salud mental de las mujeres. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 2(16), 7-35.
- Whittemore, R., Chase, S. K., & Mandle, C. L. (2001). Validity in qualitative research. *Qualitative health research*, 11(4), 522-537.
- Wolf, N. (1991). *El mito de la belleza,* Barcelona, Emece

ANEXO 1

Me llamo Jaritzi Camacho, soy tesista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente realizo una investigación acerca de las relaciones de sororidad entre madres e hijas.

Para ello, me es de gran importancia tu colaboración narrándome alguna experiencia de sororidad que hayas tenido.

Tomando como referencia a Marcela Lagarde, Sororidad significa:

La sororidad alude a toda acción que intenta transformar cualquier indicio de enemistad entre nosotras las mujeres (envidia, chismes, celos, descalificación, crítica etc) a través de la búsqueda de apoyo, reconocimiento, cuidado de las unas a las otras, compartir experiencias de vida , conocimientos o habilidades que promuevan el crecimiento mutuo. En resumen, cualquier acción que tenga como resultado el bienestar de otras mujeres.

Aquí algunos ejemplos:

1.Estaba Raquel con su hija Nora y esposo Juan en la cocina. Mientras Raquel le servía de comer a su esposo Juan le habló fuertemente y le dijo: apúrate a servirme que tengo hambre!. Entones Nora le dijo a su papá: Papá, no tienes por qué hablarle así, todo el día hace cosas aquí y en serio es cansado. De esta manera, su mamá sintió que lo que ella hacía también era importante fue un momento clave para que las cosas comenzaran a ser diferentes...

2.Judith había tenido lo que ella llamaba: “su primera vez”. Ella se sentía muy culpable. Un día, mientras veía con su mamá un comercial de “condones”, le dijo a Judith: Hija, yo prefiero que experimentes, no como yo que me metieron la idea de ser virgen hasta el matrimonio, sólo cuídate por favor. De esta manera, Judith entendió que ella también tenía derecho a disfrutar y no sentirse juzgada...

3.Isabel llegó muy cansada de la escuela y llegó a dormir, en cuanto despertó se acordó de que no había lavado los trastes. Se disculpó con su mamá y ella le dijo

que no se preocupara y que se pusiera a estudiar para que se preparé y no tenga que pasar por lo que pasa ella por no tener una carrera. Isabel se sintió apoyada por su madre para salir adelante.

4. Mientras Gisela llegaba del trabajo apresuradamente pensando en lo que iba a hacer de comer para su familia, se dio cuenta que ya había comida en la cocina y que era su hija quién la estaba haciendo. Gisela le dijo a su hija: y ahora, ¿que mosco te pico? . Entonces ella le respondió: por que aprender esto también es importante para la vida y no sólo debería ser tu chamba, ma!.

Edad

Situación civil

Grado de Estudios

¿A qué te dedicas?

Eres madre o hija

Cuentos (as) hijos (as) tienes?

Dada la siguiente definición y ejemplos, te pido que del siguiente espacio compartas una experiencia donde hayas experimentado sororidad con tu madre o con tu hija dependiendo de tu rol así como de qué manera esta experiencia te hizo sentir y pensar.

Comentarios finales

ANEXO 2

Preguntas alrededor de Sororidad

- 1) Hablaré acerca del concepto **Sororidad**, por que desde mi creo que es importante este tema y platicar mi experiencia.
- Posteriormente preguntar acerca de sí ellas pueden ver algún momento en sus vidas dónde hayan vivido sororidad con su madre –hija.
- 2) Me podrías platicar alguna experiencia donde consideres que hubo apoyo, amor, cuidado o aceptación con tu madre/hija?
- Es importante preguntar acerca de la valoración de dicho acto, es decir,
 - 3)¿ Cómo fue esa experiencia para ti?
 - 3)¿Qué aprendiste?
 - 4)¿Qué hizo diferente en ti?

Conciencia de género

- ¿ consideras que estas situaciones han ocurrido con otras mujeres?
¿qué crees que tengan en común?
¿Qué crees que posibilita que las mujeres se puedan apoyar entre sí?
¿De que manera crees que entre mujeres nos podamos apoyar?
¿Cómo crees que esto es algo que se puede enseñar?¿cómo?

Socialización de género

- ¿Qué cosas aprendidas de otras mujeres consideras importantes en tu vida?
- ¿Qué cosas te gustaría hacer diferente a cómo te educaron a ti?

- ¿Qué te gustaría transmitirle a tus hija?
- ¿qué retomaría de la educación que te dio tu madre en ti?

Rivalidades

- ¿Recuerdas alguna experiencia en dónde no sentiste apoyo, amor o aceptación por tu madre/hija?
- ¿Cómo fue esa experiencia para ti?
- ¿ te hubiera gustado resolver de otro modo el conflicto?
- ¿ Consideras que otras mujeres han vivido cosas parecidas?
- ¿Cómo crees que esto se puede aprender o que lo posibilita?
- ¿Cómo crees tú que esto nos perjudique?
- ¿Qué considerarías que nos podría ayudar a disminuir estos desencuentros?

Cierre

- ¿Cómo te hizo sentir o qué te hizo pensar esta entrevista?